

# La Tribuna

## de Ciudad Real

DIRECTOR:  
Carlos Muñoz de Luna Puyuelo  
EDITA:  
Publicaciones de Ciudad Real, S.A.  
(PUBLICISA)

Miércoles

15

Noviembre 1995  
Año VI - Nº 1.829 - 110 Ptas.

DIARIO INDEPENDIENTE

### Prado y Colón de Carvajal afirma que nunca ha existido un chantaje al Rey

El financiero y diplomático Manuel Prado y Colón de Carvajal afirmó ayer que nunca ha existido un chantaje en relación con los intentos de presionar al Rey por parte del financiero Javier de la Rosa y del ex banquero Mario Conde para que el Monarca paralizase las causas judiciales que se siguen contra ellos. Prado declaró ayer a lo largo de más de cuatro horas y media ante el fiscal José Vicente Aparicio, encargado de las diligencias abiertas por la Fiscalía General del Estado para esclarecer ese supuesto chantaje, que fue hecho público la pasada semana a través de «Diario 16» por los autores del libro «El saqueo de España». Al ser preguntado sobre qué opinión le merece el intento de involucrar al Rey en estas operaciones, Prado dijo textualmente que «la Corona no está implicada, para nada, y nunca lo ha estado» y añadió que «la opinión pública sabe que la Corona es una cosa y los demás ciudadanos son otra». Tras la declaración, Manuel Prado, dijo que nunca se ha sentido víctima de un chantaje.

(Pág. 24)

*Por la ampliación del servicio en la capital sin acuerdo*

## Posible huelga en la recogida de basura

Los trabajadores del servicio de recogida de basuras de Ciudad Real se reunirán el sábado en una asamblea en la que decidirán si van a la huelga, como protesta por la ampliación del servicio a sábados y festivos establecida por el Consorcio RSU sin acuerdo con el Comité de Empresa.

Así lo explicaron ayer el presidente de dicho Comité, Teófilo Martín, y los dirigentes de UGT Luis del Valle y Angel Ramos. Estos criticaron el procedimiento seguido por la empresa de intentar negociar, obviando al Comité de Empresa, con los 18 trabajadores de la capital. Luis del Valle indicó que en la asamblea se hará una evaluación de las acciones que los trabajadores podrían llevar a cabo.

(Pág. 3)



Los trabajadores decidirán el sábado si van a la huelga. T. FERNANDEZ

### CIUDAD REAL

### La capital, la más beneficiada por las lluvias en la región

Ciudad Real, una de las siete provincias españolas más afectadas por la sequía, ha sido la capital de Castilla-La Mancha más beneficiada por las lluvias del pasado fin de semana con un total de 39 litros por metro cuadrado. Según los datos facilitados por los Observatorios Meteorológicos, el pasado sábado fue el día más lluvioso del año en Ciudad Real capital, donde cayeron 27 litros por metro cuadrado.

(Pág. 9)

### CIUDAD REAL

### La consulta sobre la prestación, la más frecuente en la ODS

(Pág. 5)

### CIUDAD REAL

### La DO La Mancha promoverá los vinos espumosos manchegos

(Pág. 7)

## Los funcionarios del Inersso protestan por el recorte de su salario en un 20%

(Pág. 5)

Solbes anuncia una reducción del déficit del 8,5% para 1996

(Pág. 27)

La Junta destina 1.300 millones para formar parados y empresarios

(Pág. 21)

La calle Toledo de Ciudad Real será abierta al tráfico el lunes

(Pág. 3)

Barrionuevo presentó en el Congreso sus alegaciones

(Pág. 25)

Repsol, dispuesta a competir en el sector eléctrico en Puertollano

(Pág. 12)

Ven a **Montoya juvenil** y hazte el dormitorio a tu gusto. Todo un programa de mobiliario lleno de creatividad para que desarrolles tu fantasía.

C/ Reyes, 1 (junto a la Catedral)

**Montoya**  
juvenil  
Donde lo mismo cuesta menos



# HORARIO DE TRENES

(CADIZ) SEVILLA - (MALAGA) CORDOBA - PUERTOLLANO - CIUDAD REAL - MADRID

Info-Renfe 22 02 02	LANZ.	AVE	LANZ.	AVE	TALGO	LANZ.	TALGO	LANZ.	LANZ.	AVE (2)	LANZ.	TALGO	LANZ.	AVE (2)	LANZ.	TALGO (4)	TALGO (5)	TALGO (6)
MADRID	8'15	9'40	10'00	11'40	13'01	13,45	13,55	16'45	18'30	18,35	20,45	21'35	22'35	22,35	22'45	23,50	00,15	
CIUDAD REAL	7'20	8'43	9'05	10'43	11'56 <sup>(1)</sup>	12,50	12'53	15'50	17'35	17,42	19,50	20'20	21'42	21,42	21'50	22,49 <sup>(2)</sup>	23,14	
PUERTOLLANO	7'00	8'27	8'45	10'27	11'39 <sup>(1)</sup>	12,30	12'36	15'30	17'15	17,26	19,30	20'05	21'26	21,26	21'30	22'32 <sup>(2)</sup>	22'57	
CORDOBA	AVE	7'43	AVE	9'43	10'47	AVE	11'47	AVE	AVE	16'43	AVE	19'21	AVE	20'43	AVE	21,44	22,09	
SEVILLA	AVE	7'00	AVE	9'00	9'40	AVE	AVE	AVE	AVE	16,00	AVE	18'00	AVE	20,00	AVE	AVE	AVE	
HUELVA	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	17'00	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	
MALAGA	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	9'30	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	19'10	19'40
CADIZ	AVE	AVE	AVE	AVE	8'00	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	16'20	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	

(1) Este tren continua hasta Barcelona (2) No circula sábados (3) Diariamente sale de Ciudad Real, a las 23'45, un Talgo-cama con destino Barcelona. (4) Sólo sábados y domingos (5) No circula sábados ni domingos (6) Sólo domingos

MADRID - CIUDAD REAL - PUERTOLLANO - CORDOBA (MALAGA) SEVILLA (CADIZ) HUELVA

Info-Renfe 22 02 02	AVE	LANZ.	AVE	LANZ.	TALGO	TALGO (4)	LANZ.	LANZ.	AVE (3)	TALGO	LANZ.	TALGO (3)	LANZ.	AVE	LANZ.
MADRID	7'00	7,00	9'00	9'15	10'00	12,55	13'15	15'15	16,00	16'05	17,30	18'30	19'30	21'00	22'15
CIUDAD REAL	7'50	7,51	9,49	10'06	11'01	13,56	14'06	16'06	16,49 <sup>(1)</sup>	17'05	18,21	19'31	20'21	21'49	23'04
PUERTOLLANO	8'08	8,10	10,05	10'25	11'18	14'13	14'25	16'25	17,05 <sup>(1)</sup>	17'23	18,40	19'48	20'40	22'05	23'25
CORDOBA	8'57	AVE	10,52	AVE	12'13	15,02	AVE	AVE	17,52	18'12	AVE	20'36	AVE	22'52	AVE
SEVILLA	9'40	AVE	11,35	AVE	13'25	AVE	AVE	AVE	18,35	19'20	AVE	AVE	AVE	23'35	AVE
HUELVA	AVE	AVE	AVE	AVE	14'35	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE
MALAGA	AVE	AVE	AVE	AVE	14'35	17,30	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	23,05	AVE	AVE	AVE
CADIZ	AVE	AVE	AVE	AVE	15,00	AVE	AVE	AVE	AVE	21'05	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE

(1) Este tren procede de Barcelona (2) Durante el verano, este Talgo, continua hasta Fuengirola. (3) Excepto sábados. (4) Excepto domingos

# HORARIO DE AUTOBUSES

AGUDO	18,00
ALBACETE	15,00
ALBALADEJO	13,00 - 17,00
ALMADEN	11,00 - 12,15 - 15,00 - 18,00
ALCAZAR	09,30 - 14,00
ALDEA DEL REY	13,20
ALMAGRO	07,00 - 12,30 - 13,00 - 14,00 - 17,00 - 19,00
ALMODOVAR	11,00 - 13,00 - 15,00 - 19,00
ARGAM. CVA.	08,30 - 11,00 - 13,30 - 15,00 - 16,45 - 19,30
AZUAGA	11,00
BARCELONA (L-S)	21,20
(DOMINGOS)	19,25
CABEZA BUEY	12,15 - 18,00
CHILLON	11,00 - 12,15 - 18,00
CORDOBA	11,00
DAIMIEL	07,00 - 09,30 - 11,00 - 13,00 - 14,00 - 17,00 - 18,30
EL CRISTO	13,00
FUENTE EL FRESNO	08,00 - 09,30 - 11,00 - 14,00 - 18,30 - 19,00
HERENCIA	09,30 - 14,00
HORCAJO	15,30
INFANTES	13,00 - 17,00
JAEN	09,30
(de lunes a viernes no festivos)	14,30
LOS CORTIJOS	14,30
LA SOLANA	13,30 - 15,00 - 18,30
(de lunes a viernes)	15,00
LA SOLANA	15,00
(sábados)	16,30
MADRID	07,00 - 09,30 - 11,00 - 14,00 - 16,30
(domingos y festivos)	09,00 - 18,00
MANZANARES	13,00 - 14,00 - 17,00
MALAGON	08,00 - 09,30 - 11,00 - 13,00 - 14,00 - 14,30 - 18,30 - 19,00
NAVALPINO	15,30
PEDRO MUNOZ	09,30 - 14,00
PIEDRABUENA	11,00 - 13,00 - 15,30 - 18,00 - 19,15
PORZUNA	13,00 - 15,30 - 18,15 - 11,00
POZOBLANCO	11,00
POZUELO-ALDEA	11,15
DEL REY-CALZADA	18,15
GRANATULA-CALZADA	19,15
GRANATULA-VISO-ALMURADIEL	19,15
PUERTOLLANO	08,30 - 11,00 - 13,30 - 15,00 - 16,45 - 19,30
PUERTOLLANO-VALDEPENAS	07,30 - 14,00
SOCUELLAMOS	14,00
SACERUELA	14,45
TOLEDO	08,00
TOMELLOSO	13,00 - 14,00 - 17,00
TORRENEUEVA	14,00
VALENCIA	09,30
VILLARTA	14,00 - 18,30
VILLARRUBIA	09,30 - 11,00 - 14,00 - 19,00
VALDEPENAS	07,00 - 12,30 - 13,00 - 17,00 - 19,00

## El Tiempo

MIERCOLES 15

**SOLEADO**

**NUBES Y CLAROS**

**NIEBLA**

**LLUVIA**

**TORRENTA**

**NIEVE**

**EL TIEMPO EN LA CAPITAL**

PRESION: 711,4 MM.

ESTADO DEL CIELO: Nuboso.

DIRECCION Y VELOCIDAD DEL VIENTO: Oeste-suroeste 4Km/h.

MAXIMA: 14,2°

MINIMA: 5°

HUMEDAD: 77%

EVAPORACION: 0,5 MM

**INSTALACIONES FONTANERIA - CALEFACCION GAS - AIRE ACONDICIONADO**

**Pascual Pérez, S.L.**

C/ Segadores, 12 - Polg. Ind. La Estrella - Telf.: 24 17 41 / 24 17 89 - 13.170 MIGUELTURRA Telf.: 81 43 93 CARRION DE CALATRAVA

### BONOLOTO

9	3	9	12
18	20	10	13
23	22	11	15
31	30	29	39
36	37	31	42
46	47	36	47
R C	R C	R C	R C
7 38	1 16	5 27	1 36
07/11/95	10/11/95	13/11/95	14/11/95

### PRIMITIVA

17	2
21	4
32	6
34	11
35	20
41	48
R C	R C
5 6	5 17
09/11/95	11/11/95

### CUPON DE LA ONCE

Martes	07	96.695
Miércoles	08	08.531
Jueves	09	28.237
Viernes	10	36.116
Lunes	13	64.315

**ONCE**

n.º premiado ayer

## 57.384

**OCASO, S.A.**  
Seguros y Reaseguros

Elisa Cendrero, 9 (Esquina Jacinto)  
Teléfono: 25 58 70  
13004 CIUDAD REAL

### TANATORIO CIUDAD REAL

SERVICIOS FUNERARIOS CIUDAD REAL

Camino de la Guija, 21 - Tlf.: (926) 221415 - 231802/03 - CIUDAD REAL

### FARMACIAS

**CIUDAD REAL**  
HOY: ENRIQUE FERNANDEZ. Avda. Pío XII, 14.  
MAÑANA: JOAQUIN HERNANDEZ. Postas, 27.  
ALCAZAR DE SAN JUAN  
HOY: INMACULADA GARCIA. San Francisco, 4.  
MAÑANA: NURIA GOMEZ. Avda. Constitución, S/N.  
ALMADEN  
HOY Y MAÑANA: JOSE R. SAINZ. Plaza Constitución.  
CAMPO DE CRIPTANA  
HOY: GARCIA REILLO, C.B. Murcia, 10.  
MAÑANA: ANTONIO L. CASERO. Virgen de Criptana, 4.  
DAIMIEL  
HOY: CARMEN SIMAL. Alfonso XII, 10.  
MAÑANA: HERMANOS CRUZ. Mártires, 2.  
MANZANARES  
HOY Y MAÑANA: CARMEN RIVERA. Toledo, 17.  
PUERTOLLANO  
HOY: GLORIA PEREIRAS. Juan Bravo, 1.  
MAÑANA: Mª TERESA ACEDO. Paseo San Gregorio, 18.  
SOCUELLAMOS  
HOY Y MAÑANA: DESAMPARADO IRNAN. Gral. Aguilera, 4.  
LA SOLANA  
HOY Y MAÑANA: JOAQUIN ANTEQUERA. Plaza Canalejas, 1.  
TOMELLOSO  
HOY: JOSE DE LA CRUZ. Mayor, 2.  
MAÑANA: Mª CARMEN RODRIGUEZ. Víctor Peñasco, 34.  
VALDEPENAS  
HOY: NTRA. SRA. CONSOLACION. Jose Antonio, 14.  
MAÑANA: JESUS DE LA RUBIA. Buensuceso, 28.

### CINES

**CIUDAD REAL**  
CINES CASTILLO 1  
Pasos: 6, 8, 15 y 10,30  
"MIENTRAS DORMIA"  
CINES CASTILLO 2  
Pasos: 5,30, 8 y 10,35  
"HOMICIDIO EN PRIMER GRADO"  
CINES CASTILLO 3  
Pasos: 5,30, 8 y 10,35  
"ASESINOS"  
MARIA CRISTINA 1  
Pasos: 5, 7, 45 y 10,30  
"LOS PUENTES DE MADISON"  
MARIA CRISTINA 2  
Pasos: 5, 7, 45 y 10,30  
"DON JUAN DE MARCO"  
MARIA CRISTINA 3  
Pasos: 5, 7, 45 y 10,30  
"BOCA A BOCA"  
PUERTOLLANO  
MULTICINES ORTEGA 1  
Pasos: 5,30, 8 y 10,45  
"APOLO XIII"  
MULTICINES ORTEGA 2  
Pasos: 5,30, 8 y 10,30  
"LA LEY DE LA FRONTERA"  
MULTICINES ORTEGA 3  
Pasos: 5,30, 8 y 10,30  
"VIRTUOSITY"  
LA SOLANA  
CINE CERVANTES  
VER CARTELERIA  
ALCAZAR DE SAN JUAN  
CINE CRISFEL  
Pasos: 6, 8,30 y 11  
"DESPERADO"  
VALDEPENAS  
CINE PARQUE  
HOY NO HAY FUNCION  
TOMELLOSO  
CINE TORRES  
VER CARTELERIA  
BOLAÑOS  
CINE CERVANTES  
VER CARTELERIA  
MANZANARES  
VER CARTELERIA  
MIGUELTURRA  
CINE PAZ  
HOY NO HAY FUNCION

### 0% RENAULT 19

Toda su gama

Te ofrecemos para la financiación de tu RENAULT 19 a 24 meses un 0% T.A.E.

Para financiación a 36 meses 12.900 ptas. mes/ primer año 9'9% Nominal.

Y además un descuento adicional de 450.000 ptas.

**RENAULT**  
BALTASAR RUIZ S.L.  
Ctra. de Carrión, km. 42  
Telf.: 22 73 50





Los trabajadores están convocados a una asamblea el próximo sábado para tratar el problema de la ampliación y decidir las movilizaciones.

*Por la ampliación a los sábados del servicio en la capital sin acuerdo con el Comité de Empresa*

# Los trabajadores de recogida de basuras podrían ir a la huelga

Los trabajadores de recogida de basuras de Ciudad Real se reunirán el sábado en una asamblea en la que decidirán si van a la huelga, como protesta por la ampliación del servicio a sábados y festivos establecida por el Consorcio RSU sin acuerdo con el Comité de Empresa. Así lo explicaron ayer el presidente de dicho Comité, Teófilo Martín, y los dirigentes de UGT Luis del Valle y Angel Ramos.

**Francisco Javier PEÑA**

servicio, aunque matizaron que siempre que vaya acompañado de un incremento de la plantilla, una mejora en el descanso de los trabajadores y un incremento de los salarios. En este sentido, en la propuesta de UGT se solicita dos fines de semana de descanso al mes, seis puestos de trabajo y un incremento de 180.000 pesetas al año.

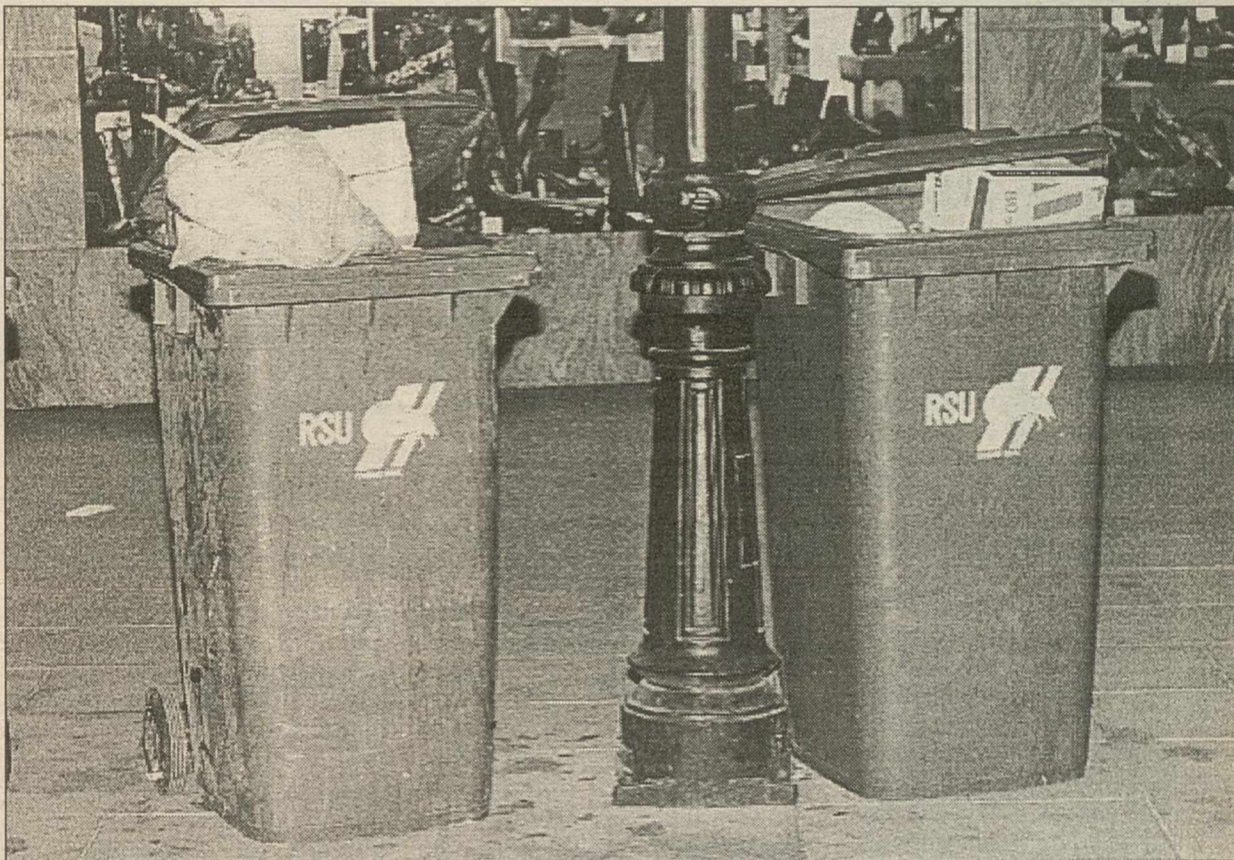
Del Valle denunció que la empresa no había aceptado estas condiciones, y por su cuenta había intentado llegar a un pacto sólo con los trabajadores de Ciudad Real. El dirigente de UGT se mostró preocupado por el procedimiento seguido por el gerente del RSU, para el que pidió el cese. También expresó su preocupación porque éste sea el camino, de postura contraria a los trabajadores, escogido por los dirigentes del PP en la Diputación y el Ayuntamiento de Ciudad Real: "Si es así, esperan unos años negros para la provincia con estos dirigentes".

Angel Ramos insistió en estas críticas y dijo que el PP ha

Estos criticaron el procedimiento seguido por la empresa de intentar negociar, obviando al Comité de Empresa, con los 18 trabajadores de la capital, a los que ofreció un incremento de 165.000 pesetas anuales mientras que en la negociación oficial con el Comité para establecer las condiciones generales para toda la empresa ésta sólo ofreció 44.000, según afirmó Luis del Valle, acción que calificó de «mala fe contractual».

Luis del Valle indicó que en la asamblea se hará una evaluación de las acciones que los trabajadores podrían llevar a cabo, como exigir el cumplimiento estricto de la letra del convenio, solicitar a Transportes que revise los discos de los tacógrafos de los camiones para ver si se cumplen las normas y los descansos, y plantear un conflicto colectivo ante el Tribunal de lo Social.

Los dirigentes de UGT afirmaron que el sindicato no está en contra de la ampliación del



Los trabajadores del servicio decidirán el sábado si van a la huelga.

ARCHIVO

comenzado a actuar como lo viene haciendo la patronal, es decir, "individualizando las relaciones con los trabajadores". Ramos afirmó que desde UGT se defiende la salud de los trabajadores por encima de las condi-

ciones económicas, y la creación de empleo como objetivo prioritario.

Por otra parte, con respecto al coste de la ampliación del servicio, Luis del Valle dijo que debería ser de 22 millones, y no

de 15, que es lo que va a facturar el RSU al Ayuntamiento de Ciudad Real. Con este precio, concluyó el dirigente de UGT, en poco tiempo todos los ayuntamientos de la provincia recogerán la basura todos los días.

## La calle Toledo será abierta al tráfico el próximo lunes

**La Tribuna**

Los primeros cambios contemplados en la reforma del Plan de Tráfico de Ciudad Real, que afectan a la apertura de la calle Toledo para circular desde la calle Rosa a la Calatrava, serán realizados el próximo lunes, día 20.

De esta manera, según informa el Ayuntamiento, se pretende agilizar la circulación y facilitar el acceso al centro de la ciudad y se recuperan 43 plazas de aparcamiento libre. En la calle también se han habilitado dos zonas de carga y descarga, una en el lado izquierdo al principio de la calle y otra en el lateral

derecho, aproximadamente en la mitad del tramo que se abre al tráfico. En la intersección de la calle Toledo con la Calatrava tendrá preferencia el que circule por Calatrava.

La apertura de la calle Toledo llevará emparejados otros cambios, que también se llevarán a cabo el próximo lunes, sobre las nueve de la mañana. Estos cambios son los siguientes:

En el cruce de la calle Calatrava con Elisa Cendrero se modifica la preferencia de paso. A partir del lunes los vehículos que circulen por Elisa Cendrero tendrán que ceder el paso a los que circulen por Calatrava.

En el cruce de la calle Jacinto con Elisa Cendrero también se modifica la preferencia de paso. A partir del lunes los vehículos que circulen por la calle Elisa Cendrero se encontrarán con un stop, teniendo preferencia los que circulen por la calle Jacinto.

En la confluencia de la calle Estación Vía Crucis con la calle Toledo se modifica la preferencia, ya que ahora tendrán que ceder el paso los que circulen por la calle Estación Vía Crucis.

Por último, en el cruce de la calle Rosa con Caballeros, también hay cambios, ya que ahora tendrán la preferencia los vehículos que circulen por la calle



La calle Toledo está siendo pintada y señalizada en estos días.

RUEDA

Rosa. La Policía Local reforzará su presencia en todas las intersecciones que sufren algún cambio,

para evitar posibles accidentes que se puedan producir. El Ayuntamiento pide a los vecinos que extremen la prudencia.



Participó, presuntamente, en la sustracción de dos vehículos y en el robo a cuatro establecimientos

# Piden más de 8 años para un vecino de la capital por dos delitos contra la propiedad

C.V.

El Ministerio Fiscal ha solicitado una pena total de ocho años y seis meses de prisión, así como cinco años de privación del permiso de conducir para el vecino de Ciudad Real, José Lozano, como presunto autor de los delitos continuados de robo y utilización ilegítima de vehículos a motor, en un juicio que quedó ayer visto para sentencia en la sección primera de la Audiencia Provincial de Ciudad Real. Asimismo, el fiscal solicitó por los mismos delitos una pena total de un año y tres meses de prisión para cada uno de los también vecinos de la capital, Miguel Ángel Alino y David García, en los que concurre atenuante de minoría de edad.

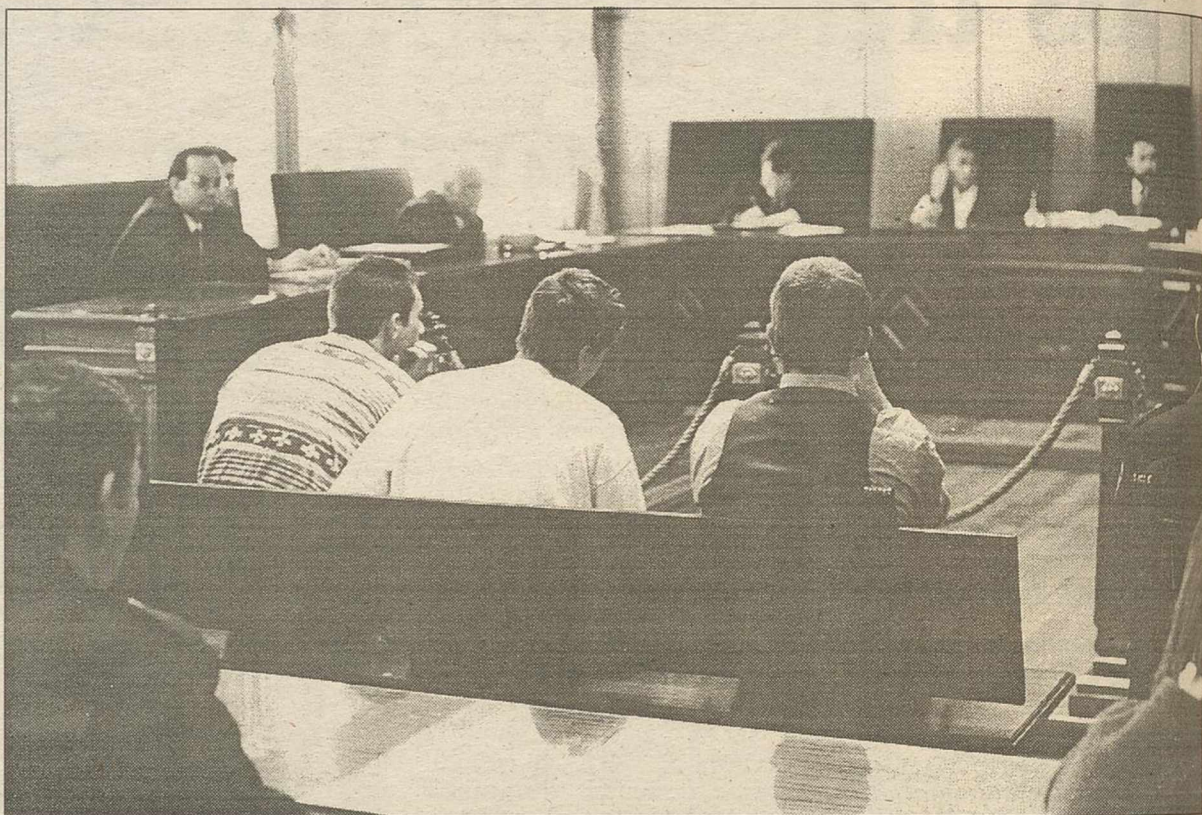
Los hechos enjuiciados tuvieron lugar en la madrugada del 14 al 15 de abril de 1992 cuando los inculcados supuestamente sustrajeron un vehículo de la marca Ford Orion en la localidad de Miguelurra con el que se trasladaron a las localidades de El Robledo y El Torno, donde abandonaron el vehículo para sustraer otro de la marca Opel Cadet y continuaron hacia Porzuna y Piedrabuena, para perpetrar diversos robos en diferentes establecimientos de las poblaciones, hasta que fueron detenidos, sobre las cuatro de la madrugada, por miembros de la Guardia Ci-

vil de Tráfico en las inmediaciones de Luciana.

Como Alino y García reconocieran los hechos y se conformaran con la pena antes de la celebración de la vista oral, el juicio se centró en demostrar o no la participación en los hechos de José Lozano, que negó haber tomado parte en ellos, alegando que se encontraba bajo los efectos del alcohol y de heroína, por lo que durante la mayor parte del trayecto permaneció dormido en el asiento trasero de los vehículos sustraídos, sin tener conocimiento de lo que ocurría.

Según Lozano, lo único que recuerda de esa noche es haber entrado en un coche, que no sabe de quien era, y después quedarse dormido hasta que se despertó por las luces de una gasolinera -ubicada en El Robledo y en la que los otros acusados reconocieron haber roto una luna y sustraer varios objetos del interior del local-, y posteriormente cuando la Guardia Civil de Tráfico procedió a su detención en las cercanías de Luciana.

Por su parte, los otros dos inculcados, manifestaron que la noche de los hechos tenían pensado, como solían hacer habitualmente, robar un coche "para dar una vuelta" cuando se encontraron con Lozano. Como éste se encontraba bastante bebido, y tras consumir heroína en el parque de Miguelurra, robaron el Ford



Los acusados coincidieron en señalar en el juicio que Lozano permaneció todo el tiempo dormido.

T. FERNANDEZ

Orion, y lo subieron a un coche que robaron para llevarlo hasta la barriada donde vivía en Ciudad Real. No obstante a la entrada de la capital vieron un control policial por lo, que ante el temor de ser descubiertos, dieron la vuelta en dirección a Porzuna. Los acusados además manifestaron no recordar que Lo-

zano participara en los robos a los diferentes establecimientos, aunque, según declaraciones anteriores, Lozano participó en la sustracción de diversos objetos en la gasolinera de El Robledo y en una tienda de Piedrabuena.

Por su parte, miembros de la Guardia Civil que participaron en la detención de los inculpa-

dos, declararon que Lozano no presentaba ningún síntoma de embriaguez, así como el dueño de uno de los establecimientos asaltados, que salió tras los presuntos ladrones, dijo haber visto a tres personas en el coche, y que en caso de que una fuera tumbrada, sólo podría haber visto a dos.



CONCURSOS Y SUBASTAS

La Dirección-General del Complejo Hospitalario de Ciudad Real

## INFORMA

Las obras de remodelación del Hospital de Alarcos comenzaron ayer y se prolongarán hasta principios de 1997.

Su realización podrá provocar ciertas molestias a los usuarios del Hospital que, si bien se intentará sean mínimas, si precisarán de la colaboración de todos para conseguir un hospital acorde con los tiempos y necesidades de los ciudadrealeños.

POR TODO ELLO, PEDIMOS DISCULPAS Y COMPRENSION A PACIENTES, FAMILIARES Y VISITANTES DEL CENTRO.

GRACIAS

Ciudad Real, 15 de noviembre de 1995

## Roban y causan daños materiales en dos bares y una vivienda

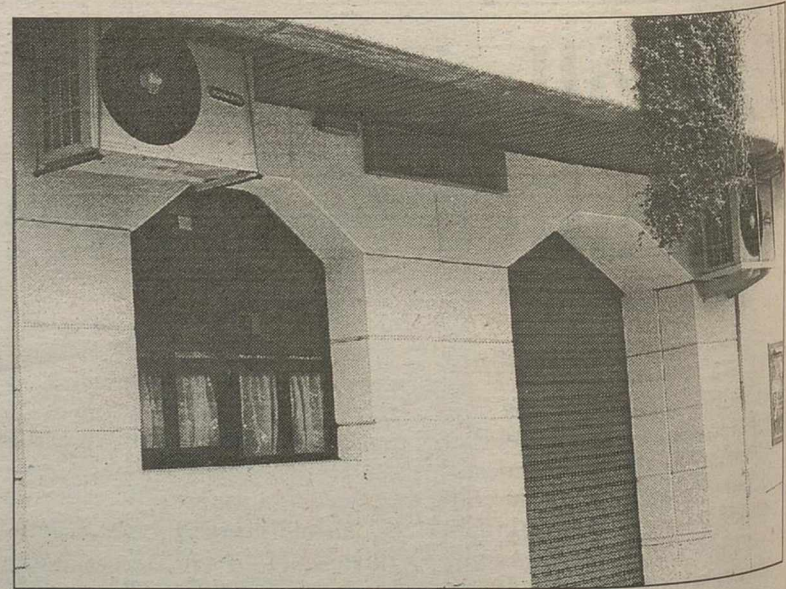
La Tribuna

Tres robos, dos ellos cometidos en establecimientos hosteleros, fueron denunciados en la Comisaría provincial.

El primero de ellos fue perpetrado en el café "París", ubicado en la calle Palma. El autor o autores del robo, tras acceder al interior del establecimiento y forzar las máquinas recreativas y registradoras, consiguieron apoderarse de unas cien mil pesetas en metálico. Además, causaron daños materiales que aún no han sido valorados.

Otro de los robos fue cometido en el bar "Cas-Pla" situado en la calle Vía Crucis. En esta ocasión lograron apoderarse de unas ciento veinte mil pesetas. Los daños materiales causados no han sido valorados.

Por último, en una vivienda de la calle de la Luz, una o varias personas, tras acceder al interior de la misma, sustrajeron



Fachada del café "París" donde fue cometido uno de los robos

varios juegos de vajillas, por valor de ciento cuatro mil pesetas, así como veinte mil en metálico.

Por otro lado, la Policía Nacional detuvo a María del Pilar

M.C.S., Enrique Z.S. y Jesús M.C., como presuntos autores de un delito de hurto y resistencia a agentes de la autoridad, los dos primeros, y hurto y utilización ilegítima de vehículo, el tercero.



Los 44 trabajadores de Ciudad Real se entrevistaron ayer con Díaz-Ropero y se dirigieron a López Ramírez

# Los funcionarios del Inersero protestan por el recorte de su salario en un 20%

Mónica ORMAECHEA

Los 44 funcionarios del Inersero de la provincia de Ciudad Real que han sido transferidos a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha celebraron ayer en la Delegación Provincial de Bienestar Social una asamblea informativa sobre su actual situación. Y diseñaron un plan de movilizaciones con el objetivo de reivindicar el mantenimiento de sus salarios y condiciones de trabajo que mantenían antes de ser transferidos el pasado 1 de octubre y que la Junta no ha contemplado en la aprobación de los presupuestos de Castilla-La Mancha para el 96: "no garantizan el mantenimiento de los salarios según lo previsto en el proceso de negociación de las transferencias, sino que se ve un recorte del mismo en un 20 a un 25%, al absorber el complemento personal contemplado", destacó el secretario de la Asociación Sindical del Inersero de CCOO, Manuel Heredia.

Al no contemplarse el complemento que garantizaría el mantenimiento retributivo, de los presupuestos se deduce, explicaron, que las subidas salariales se realizarán un 50% de la estructura de la Junta y el 50% restante se absorbe del complemento personal. "Son unos derechos legalmente reconocidos que han sido ganados por concurso de mérito.

Los complementos personales no deben ser ni transitorios ni absorbibles como se pretende", indicó Gabriel Negrete, miembro de la Dirección Provincial de la Administración Pública de CCOO:

Estos desajustes, indicó, proceden de la diferencia en el salario que existe entre los funcionarios de la Junta y los transferidos que ascienden a 200 en la región castellano-manchega. Los funcionarios transferidos destacaron que no tienen por qué "aguantar el desplante de la Junta cuando la medida de transferirnos nos ha sido impuesta desde la Administración".

Alegaron que el Inersero ha transferido a la Junta todos los créditos presupuestarios por lo que debería pagarles su sueldo tal y como ha sido hasta ahora sin escatimar en los gastos. Asimismo, se entrevistaron ayer con el delegado provincial de Bienestar al que le manifestaron su malestar por la actitud de la Junta de Comunidades, Arsenio Díaz-Ropero, que no ha cumplido la promesa realizada en el proceso de transferencias de preservar su nivel retributivo. "Nos ha comunicado que considera justa la reivindicación y nos ha indicado que el estuvo delante de la negociación con el director general de Servicios Sociales en donde se prometió a los funcionarios que el complemento no iba a ser absorbible. Y



Los trabajadores del Inersero transferidos posan junto a la pancarta reivindicativa.

RUEDA

nos ha asegurado que elevará la reivindicación a Toledo", señaló Manuel Heredia tras la entrevista que mantuvieron con el delegado provincial los representantes de los funcionarios transferidos.

Otra de las medidas reivindicativas que se acordaron ayer en la asamblea y fue la de hacer

llegar al delegado de la Junta en Ciudad Real, Anastasio López, su queja. Siendo esto así, ayer se entrevistaron asimismo con el secretario de la delegación de la Junta en Ciudad Real, quien aseguró que haría llegar su queja a Toledo.

El próximo día 16 de noviembre los funcionarios de la provin-

cia de Ciudad Real se desplazarán a Toledo, en donde se celebrará la Mesa General de la Función Pública, para reivindicar su salario y derechos.

Por su parte, el PP e IU, señaló Gabriel Negrete, podrían presentar enmiendas a los presupuestos del 96 al calificar de injusto el recorte que pretende la Junta.

# Las consultas sobre la prestación social, las más habituales en la Oficina del Defensor del Soldado

Francisco Javier PEÑA

Las consultas sobre la prestación social sustitutoria son las más habituales que recibe la sede de la Oficina del Defensor del Soldado (ODS) en Ciudad Real, según informó a este diario su responsable, Prado Sánchez Ormeño, que añadió que esta Oficina está funcionando muy bien en el mes y medio que lleva abierta en los locales de la Concejalía de Juventud e Infancia, en el Centro de Nuevas Tecnologías. Otro tipo de consultas son las relativas a prórrogas, destinos, etc.

La Oficina del Defensor del Soldado responde a estas solicitudes facilitando la información sobre dónde se puede realizar esta prestación, principalmente, así

como del tiempo que dura o de los trámites para solicitarla.

Para las próximas fechas, en las que el Ministerio de Defensa dará a conocer los destinos de los jóvenes que se incorporarán al Servicio Militar en el próximo año, la Oficina del Defensor del Soldado espera un "aluvión" de consultas sobre posibles reclamaciones, principalmente, relativas a los destinos o las fechas de incorporación, explicó Prado Sánchez Ormeño.

La Oficina del Defensor del Soldado informa sobre los trámites necesarios para presentar esta reclamación, y facilita la instancia que se debe presentar a Defensa.

La Oficina del Defensor del Soldado también recibe quejas sobre problemas (como novatadas, malos tratos, accidentes, etc)

que hayan surgido en el cumplimiento del servicio militar, aunque en Ciudad Real estas prácticamente no han existido, según la responsable de la ODS.

En próximas fechas, la Oficina del Defensor del Soldado de Ciudad Real hará un balance, con datos concretos, del funcionamiento los primeros meses.

La ODS espera un "aluvión" de consultas tras próxima adjudicación de destinos



La Oficina del Defensor del Soldado lleva más de un mes en Ciudad Real.



Pondrá en marcha 62 módulos que proporcionarán formación a 1.550 ciudadrealeños

# La Junta invierte 61 millones para la educación básica de adultos

Pilar MUÑOZ

La Consejería de Educación y Cultura invertirá 61 millones de pesetas en la puesta en marcha de sesenta y dos módulos de formación básica y compensatoria para adultos en la provincia, según dio a conocer ayer el delegado de la Junta de Comunidades, Anastasio López.

Asimismo, señaló que proporcionarán formación a 1.550 personas. Comentó que el programa ha sido diseñado con una interrelación absoluta entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades. "Hemos estudiado -añadió- las necesidades para ser más eficaces en la planificación de estos cursos". Afirmó que "siempre ha sido una prioridad este programa y que es voluntad de la Junta mantenerlo, impulsarlo y dotarlo mejor".

Anastasio López aseguró que "hemos llegado a casi todos los pueblos que lo han solicitado". Por ello, manifestó que con estas ayudas se han cubierto las necesidades de todos aquellos municipios que las han solicitado.

En cuanto a la subvención, comentó que se reparte a razón de 800.000 pesetas por módulo y otras a 200.000 más de ayuda complementaria por cada uno, que completa la aportación del Ministerio de Educación y Cien-



Anastasio López (derecha) junto a Sánchez Cencerrado.

RUEDA

cia para la formación de adultos. Cada módulo es de veinticinco personas y el número total de alumnos es de 1.550, como hemos mencionado anteriormente.

Por su parte, el delegado de Educación y Cultura, Antonio Sánchez Cencerrado, manifestó que "hemos mantenido varias reuniones de trabajo para llevar a buen término el programa y que

se cumpla el principal objetivo: ayudar a la población que ha abandonado el sistema escolar para mejorar su formación".

Sánchez Cencerrado, que destacó la perfecta colaboración entre el MEC y la Junta, comentó que entre las enseñanzas a impartir predominan las clases de alfabetización y las de obtención del graduado escolar, además de las de formación profesional y

de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años.

Asimismo, indicó que "con esta política de la Junta, estamos contribuyendo en lo que es la idea del Gobierno regional: acercar la cultura a los ciudadanos".

Por su parte, representantes del MEC señalaron que llevan años conjugando la educación de personas adultas entre los servicios centrales y autonómicos.

## Más de diez millones, presupuesto para "Comunidad escuela de salud"

P. MUÑOZ

Más de diez millones de pesetas es el presupuesto destinado al programa «Comunidad Escuela de Salud» en los municipios de Ciudad Real, Malagón y la Mancomunidad del Guadiana.

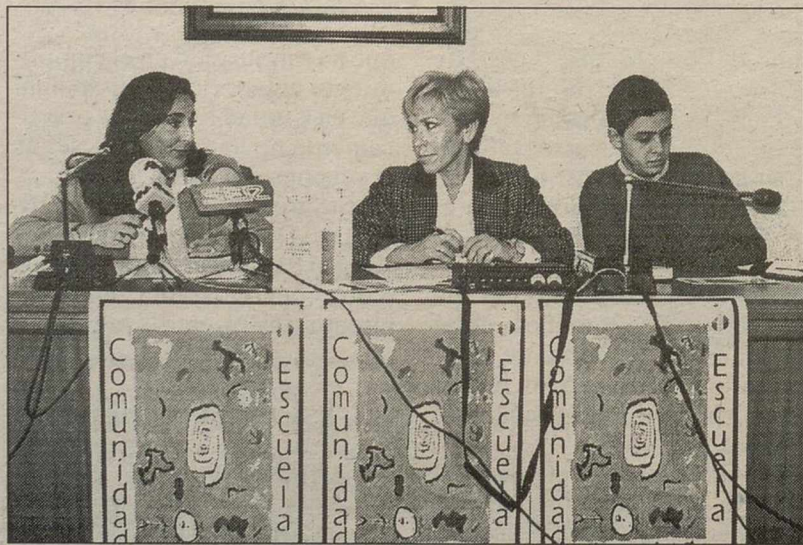
El presupuesto destinado para Ciudad Real asciende a más de cuatro millones y medio de pesetas, uno menos que el año pasado, según indicó ayer la concejala de Bienestar Social, Teresa Aguirre. Asimismo, explicó que el programa «Comunidad Escuela de Salud» se enmarca dentro del Plan General de Drogas de la Consejería de Bienestar Social que financia al 50 por ciento con los ayuntamientos las actividades programadas.

El objetivo principal del mencionado programa, dirigido a ni-

ños con edades comprendidas entre los 10 y 14 años, es la prevención de las drogodependencias. Por ello, ofrece varias alternativas para que los chavales ocupen el tiempo libre en actividades relacionadas con el deporte, la cultura, la naturaleza y el ocio.

Teresa Aguirre incidió en la importancia de favorecer hábitos saludables a la población comprendida en dichas edades. También, señaló que trata de posibilitar la participación de toda la comunidad para la solución de todos los problemas generados por el consumo de drogas.

Por su parte, Inés Campillo, coordinadora del programa, explicó las actividades que recoge el mismo. Así indicó que pretenden que los niños participen en un programa de televisión que se pueda transmitir en alguna cadena local. También,



Teresa Aguirre, en el centro, junto a Enrique Belda e Inés Campillo

T.F.

tienen previsto llevar a cabo un taller de fotografía y encuentros en bibliotecas. Otras de las actividades que realizarán serán cursos de magia y campeonatos

deportivos, entre otros. Por último, la concejala expresó su deseo de que participen más niños que el año pasado, que fueron dos mil quinientos.

## Nuevas Generaciones del PP reunirá en varias comarcas a sus concejales

La Tribuna

El Comité Ejecutivo Provincial de Nuevas Generaciones del PP se reunió recientemente y, entre otros acuerdos, decidió organizar reuniones comarcales de concejales pertenecientes a la organización juvenil, que en la actualidad son 57, un alcalde y cuatro portavoces en los 38 municipios de la provincia en los que gobiernan los populares.

Al comienzo de la reunión se guardó un minuto de silencio por la muerte del presidente local de NNGG de Malagón, Antonio Manuel Expósito López-Lucendo, muerto en accidente el pasado 28 de octubre. El representante de Malagón en el Ejecutivo, Adrián Fernández, comunicó que se ofrecerá un funeral en su memoria el próximo 20 de noviembre, a las siete y media de la tarde, en la Párrquia de Santa María Magdalena de la localidad.

En la reunión, la secretaria provincial, María del Carmen Fúnez, informó del número de afiliados nuevos en la provincia, registrándose en la actualidad 451 desde el pasado mes de diciembre, fecha en la que el nuevo Ejecutivo tomó posesión. De estos, se aprobaron en la reunión 80 nuevas incorporaciones.

El presidente provincial, Diego Martín de Pozuelo, informó a los miembros del Ejecutivo de las nuevas gestoras y de los congresos celebrados durante los últimos meses en la provincia. Entre estos, se han formado las Juntas Gestoras de La Solana, Miguelurra y Herencia, y se celebró el congreso de Aldea del Rey. También destacó, sobre las actividades desarrolladas durante el verano, el encierro solidario con ASAJA en Socuéllamos y el apoyo a los estudiantes de Derecho contra la pasantía obligatoria, entre otros.

A continuación, el Ejecutivo trató diversos temas incluidos en las diferentes vicesecretarías. Dentro de los temas de formación, se programaron diversos cursos sobre medios de comunicación, ética, política y voluntariado. También acordó realizar visitas a Aldea del Rey y Arenas de San Juan, donde se mantendrán reuniones con los miembros de NNGG menores de 28 años. También fue aprobada la entrada en el Ejecutivo de nuevos miembros, que son Germán Díaz Pérez, Juan Daniel Rubia, Manuel Ruiz y Gema Rodríguez-Rabadán.

Asistieron a la reunión el presidente y secretario provincial del PP, Francisco Gil-Ortega y Jesús Garrido, que en la clausura señalaron que la política es un trabajo en equipo, en el que los jóvenes tienen un lugar muy destacado para aportar ideas y mejorar el futuro.



En un pleno del Consejo Regulador que se celebrará mañana en la localidad albaceteña de Villarobledo

# La DO La Mancha estudiará una campaña de promoción del "champagne manchego"

Concha VICENTE

El Pleno del Consejo Regulador de la Denominación Origen La Mancha tratará en su reunión de mañana jueves la puesta en marcha de una campaña de promoción cara a las próximas navidades de los vinos espumosos ("champagne manchego") de varias bodegas de la zona, que por primer vez se comercializarán bajo la etiqueta de la DO, y que desde hace varios años, por falta de una reglamentación específica, estaban acogidos al consejo catalán del Penedés.

Así lo aseguró a este diario el presidente del Consejo Regulador La Mancha, Nicolás López Treviño, quien añadió que las acciones concretas de la campaña deberán ser propuesta y emprendida directamente por las bodegas interesadas "contando siempre con el apoyo del Consejo Regulador al igual que ha apoyado otras iniciativas".

La posibilidad de que las bodegas de la zona puedan co-

mercializar sus espumosos bajo la DO La Mancha es, según López Treviño, el resultado de una aspiración esperada desde hace mucho tiempo y que ha sido posible gracias a la introducción en el reglamento de la DO, modificado a finales de septiembre, de la posibilidad de que estos vinos puedan llevar la etiqueta de La Mancha.

López Treviño manifestó que con la modificación del reglamento las bodegas que ya elaboran el "champagne manchego", entre ellas Vinícola de Castilla en Manzanares y Vinícola de Tomelloso, podrán darse de baja en la DO del Penedés para solicitar su inclusión en La Mancha y pasar a depender de un subconsejo de la DO La Mancha. Asimismo, podrá acogerse cuantas bodegas que elaboren este tipo de vino que presenten la solicitud de inclusión.

En cuanto a los beneficios que acarreará esta medida tan esperada, López Treviño, señaló, que por un lado significará que las

bodegas que elaboran este vino ya no tendrán que depender de una DO que se encuentra fuera de su ámbito territorial, mientras que la DO tendrá la ventaja de acoger un nuevo producto. Además, agregó López Treviño, para La Mancha supondrá poder "presentar un producto de calidad que proviene de una uva que se produce en la zona, y que es capaz de competir con muchísimos más que se están comercializando tanto en España como fuera del país".

El presidente de la DO La Mancha no pudo especificar la cantidad de "champagne manchego" que hasta ahora se venía produciendo y comercializando bajo el control de la DO del Penedés, por escapar al control del consejo, aunque afirmó que el volumen total ya venía siendo importante, así como destacó su calidad, que ha sido corroborada por el Comité de Catas del Consejo Regulador.

El Pleno del Consejo Regulador, primero que se realiza tras



Vinícola de Castilla pondrá etiquetas de la DO La Mancha a sus espumosos.

la modificación de su reglamento, se celebrará mañana por primera vez fuera de su sede, ubicada en Alcázar de San Juan, en la localidad albaceteña de Villarobledo, coincidiendo con la celebración de una cata comen-

tada de catorce vinos de la DO. Esta cata se enmarca dentro del Plan de Promociones del Consejo Regulador a iniciativa del hotelero Pedro Pérez Losa, propietario del hotel Idel de Villarobledo.

## Funcionarios de Vigilancia Aduanera de Ciudad Real se manifestarán hoy en Madrid

La Tribuna

Un grupo de funcionarios del Servicio de Vigilancia Aduanera de Ciudad Real viajarán hoy hasta Madrid con otros compañeros de la región para participar en un encierro en el Ministerio de Trabajo y posterior marcha hasta el Senado en protesta por la posible marcha atrás de los senadores del PP sobre el proyecto aprobado en el Congreso referente a las competencias del Servicio de Vigilancia Aduanera en la nueva Ley Orgánica de Contrabando.

En caso de que las enmiendas presentadas por el PP, que serán sometidas hoy a votación, sean aprobadas, los funcionarios de este servicio dependiente de la Agencia Tributaria, depositarán sus armas reglamentarias en las Intervenciones de Armas, atenderán los servicios que expresamente se les marque y suspenderán las diligencias e investigaciones que estuvieran ligadas a posibles delitos.

En el Senado el texto de la Ley ha sufrido una modificación que los convertirá en cuerpo auxiliar de la Guardia Civil y les quita competencias para perseguir los delitos de contrabando y blanqueo de dinero, así como para la incautación e investigación de los mismos.

**Hoy miércoles inauguramos. Te esperamos de 6 a 7 de la tarde**

**DEGUSTACION GRATUITA**

**PIZZA HOUSE**

**Plaza Mayor, 14**

**Pizzas recién hechas. CON MUCHO GUSTO**

## EJECUCION DE OBRAS

Publicado en el Boletín Oficial del Estado número 267 de fecha 8 de Noviembre de 1995, el anuncio relativo a las obras siguientes:

- ▣ Urbanización (explanación, pavimentación, alcantarillado, distribución de agua, jardinería e infraestructura para teléfonos, primera etapa) de la actuación industrial "DAIMIEL", en Daimiel (Ciudad Real).
- ▣ Presupuesto de contrata: 407.513.405 Pts. (sin I.V.A.)
- ▣ Plazo de ejecución: 30 de Abril de 1997.
- ▣ Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, categoría e, grupo E, subgrupo 1, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.
- ▣ Información: El Pliego de Cláusulas Particulares y demás condiciones, estarán a disposición de los interesados para su consulta, en la sede social de SEPES, Departamento de Suelo y Contratación de la División Industrial, planta 8ª, y en el Excmo. Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real).

### PRESENTACION DE PROPOSICIONES

Estas proposiciones se presentarán en el Registro de la sede social de SEPES, Paseo de la Castellana, 91, planta 8ª, hasta las 13 horas del día 5 de Diciembre de 1995, dirigidas a la Directora General de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo. (El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario).



## El STE interpone un recurso contra el concurso de traslados de Secundaria

La Tribuna

El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza ha decidido interponer un recurso contencioso-administrativo contra el concurso de traslados del cuerpo de Educación Secundaria.

El recurso, según explica el STE en una nota de prensa, tiene su base en cuatro argumentaciones. Primera que "el concurso está abierto a la participación del profesorado de todo el Estado sin tener garantías de que las comunidades autónomas con competencias en Educación vayan a convocar concursos y, en el caso de que los convoquen, lo hagan abiertos a la participación del profesorado de todo el país". Otras de las argumentaciones es que "en el caso de que las comunidades autónomas con competencias en Educación convocasen concursos y estos fueran abiertos a la participación de profesorado de todo el Estado, si un profesor con destino definitivo en un centro gestionado por el MEC obtuviese destino en alguna comunidad con competencias en Educación, su vacante en el MEC no sería cubierta en este concurso de traslados. También, un profesor con destino definitivo en el MEC podría obtener varios destinos y tendría la posibilidad de renunciar a aquellos que menos le interesan hasta el 1 del septiembre del 96. Otra argumentación es que "cuando se dé empate en la puntuación se resolverá mediante sorteo, sin tener en cuenta el orden de la oposición.

## El cineasta cubano, contento con la colaboración del Ayuntamiento

# Víctor Casaus presidirá el certamen de vídeo

Pilar MUÑOZ

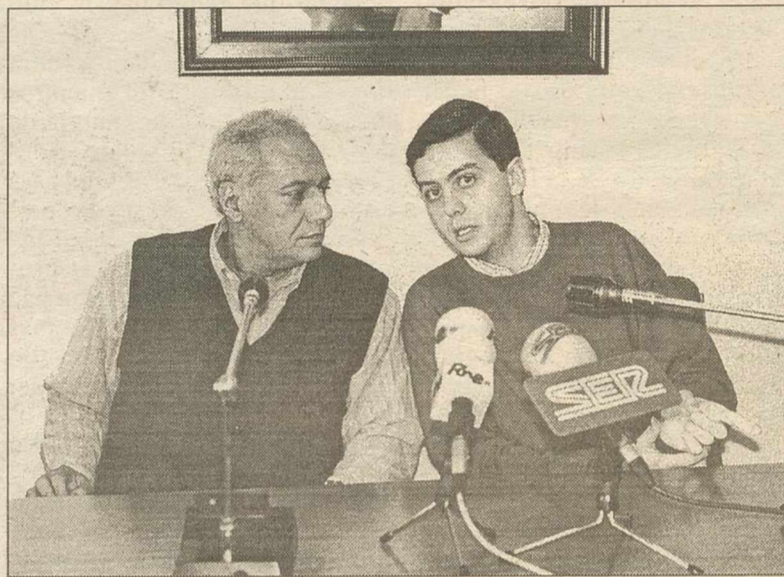
El director de cine cubano Víctor Casaus será el presidente de honor de la tercera edición del certamen nacional de Vídeo, que convoca el Ayuntamiento a través de la Concejalía de Juventud e Infancia, según anunció ayer, el responsable de este área Enrique Belda.

En el certamen, que tendrá lugar en mayo del próximo año, se espera una importante participación debido a que cada vez tiene más aceptación, según Belda. Cabe recordar que en la pasada edición concurren más de setenta vídeos, la mayoría de ellos presentados por autores de fuera de la provincia.

Enrique Belda también presentó ayer a Víctor Casaus y explicó que el principal motivo de su visita al Ayuntamiento de Ciudad Real es abrir caminos a diversos proyectos de cooperación.

Víctor Casaus, licenciado en Lengua y Literatura Hispánica por la Universidad de la capital de Cuba, expresó su satisfacción por la colaboración entre el Ayuntamiento de Ciudad Real y el Centro "Pablo de la Torriente Brau", que actualmente dirige en Cuba.

El cineasta resaltó la importancia de compartir proyectos e intercambiar experiencias, ya



Víctor Casaus y Enrique Belda, presentaron ayer el certamen.

T.F.

que siempre es interesante".

Por su parte, Enrique Belda destacó la disposición del Ayuntamiento para ayudar mediante subvenciones proyectos de cooperación y desarrollo en Cuba. También, indicó que seguirán ayudando a países que lo necesiten, "aunque desde el conocimiento de donde va destinado el dinero".

Por otro lado, Víctor Casaus indicó que el centro que dirige es de nueva creación y ha sido creado para difundir la obra de Pablo de la Torriente. El centro -explicó- tiene un programa denominado "Memoria", para rescatar la historia y el acervo

cultural. Los objetivos fundamentales son estimular la producción de trabajos de historia oral y de testimonio para incentivar el rescate de la memoria colectiva de la nación cubana. Otro de los objetivos es crear el "Fondo de la palabra", integrado por las grabaciones obtenidas en las investigaciones promovidas por el centro. A este fondo se sumarán otras colecciones de entrevistas y testimonios donados por periodistas y especialistas cubanos.

También, organizar talleres, concursos y eventos teóricos sobre diversos temas.

## La Asociación "Carlos Eraña" organiza varios concursos y campeonatos

La Tribuna

La Asociación de Vecinos "Carlos Eraña", que agrupa los barrios Oriente, San Vicente de Paul y Nuestra Señora de los Angeles, ha organizado un concurso de pintura y redacción que tendrá lugar el próximo sábado, día 25, en el Centro Social "Los Angeles".

En el concurso podrán participar niños y niñas que residan en el barrio y estén matriculados en cursos de preescolar hasta 2º de ESO.

Las personas interesadas deberán inscribirse en la parroquia, hasta las once y media de la mañana, del día 25.

Los clasificados en primer lugar recibirán un premio y una cartilla de ahorros donada por la sucursal número 5, de Unicaja.

Además, los treinta y dos primeros clasificados recibirán una camiseta de la asociación. También, a todos los participantes se les entregará un obsequio.

La Asociación de Vecinos "Carlos Eraña" ha organizado un campeonato para los socios y la tercera edad. El campeonato de truco tendrá lugar en el Centro Social "Los Angeles", el día 2 de diciembre, a partir de las once de la mañana. Las inscripciones serán hasta las once menos cuarto de la mañana, del mismo día, en el citado centro.

Los campeones y subcampeones recibirán trofeos y camisetas de la mencionada asociación. Estas actividades se encuadran dentro de las realizadas por la asociación a lo largo del año.



**Presentación de una nueva gama de seguros.** El director general de la compañía de seguros Generali, Francisco Artucha, presentó ayer la nueva gama de seguros de la aseguradora de jubilación y vida que se denominada "Plan Modular de Jubilación" y "Protección Integral Industrias". Al acto, que se celebró en la Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real, asistieron alrededor de 40 personas. RUEDA



**Master de Cocina, Hogar y Protocolo.** Más de cien mujeres asistieron ayer al primer master de Cocina, Hogar y Protocolo, organizado por la Asociación Cultural "Alcudia". En el acto intervino la periodista madrileña y presidenta del Círculo de Escritores de Moda, Josefina Figueras Serra. La conferenciante centró su exposición en el importante papel que desarrolla la mujer en el hogar y el sentido profesional de éste, así como si tiene que ser remunerado. Figueras también resaltó el trabajo que realiza en la educación de los hijos. Por último, expuso temas que surgieron en la Conferencia de Pekín, celebrada el pasado mes de septiembre. RUEDA



*Es una de las siete provincias españolas más afectadas por la sequía*

# Ciudad Real es la capital de CLM en la que más llovió en los últimos días

Efe

Ciudad Real, una de las siete provincias españolas más afectadas por la sequía, ha sido la capital de Castilla-La Mancha más beneficiada por las lluvias del pasado fin de semana con un total de 39 litros por metro cuadrado. Según los datos facilitados por los Observatorios Meteorológicos, el pasado sábado fue el día más lluvioso del año en Ciudad Real capital, donde cayeron 27 litros por metro cuadrado.

No obstante, este agua «ha servido únicamente para humedecer los suelos y difícilmente habrá llegado a los pantanos o acuíferos por el alto grado de sequedad de la tierra», dijeron fuentes del Observatorio Meteorológico de Ciudad Real, ni tampoco ha servido para levantar las restricciones en el suministro de agua que padecen varias poblaciones de la provincia.

La segunda capital más beneficiada por las precipitaciones de estos últimos días fue Cuenca, donde entre el viernes y el lunes se registraron treinta litros por metro cuadrado, una cantidad «significativa» si tenemos en cuenta que la precipitación media anual de un mes de noviembre con pluviometría normal es de 55 litros, informó el Observatorio Meteorológico de Cuenca.



Ciudad Real "disfrutó" de la lluvia durante el pasado fin de semana.

ARCHIVO

El agua caída en la capital alcarreña durante el viernes, sábado y domingo fue de 28 litros por metro cuadrado, de los que casi 15 cayeron el sábado, mientras que la lluvia caída en noviembre de 1994 fue de 45,1 litros. Albacete y Toledo fueron las capitales de la región donde menos llovió, con 11 y 16,6 litros por metro cuadrado,

respectivamente, mientras que en esta última capital la media de lluvias durante noviembre del año pasado fue de 35,2 litros.

La predicción meteorológica para los próximos días en la región es de pocas lluvias, aunque no se descartan que estas vuelvan a finales de mes.

Respecto a la situación de los embalses de la región, el agua

caída apenas ha incidido en el nivel de agua almacenada y sirva de ejemplo la cabecera del Tajo. Así, según la última medición hecha por la Confederación Hidrográfica del Tajo, mientras que el pantano de Entrepeñas ha aumentado su nivel en dos hectómetros cúbicos, el de Buendía se ha reducido en cuatro.

## La CECAM apoya la declaración de las Hoces del Cabriel como Reserva Natural

La Tribuna

La Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM) ha expresado públicamente su satisfacción por el acuerdo del Gobierno regional que declara reserva natural las Hoces del río Cabriel.

Jesús Bárcenas, presidente de la CECAM, ha afirmado que "los empresarios somos los primeros interesados en la defensa del medio ambiente de nuestra región y de nuestros recursos naturales". Añade que "un trazado de la autovía Madrid-Valencia que respete la reserva natural sería además más beneficioso para zonas de la Comunidad que sufren en la actualidad un déficit de infraestructuras. Así se consigue un equilibrio entre los intereses interregionales, no supeditándose los de la región a los de otras más favorecidas.



**Teatro de improvisación en el Quijano.** El espectáculo "Imprebis" abrió anoche la VIII edición de la Muestra de Teatro de Otoño. El escaso público, que acudió al Teatro Quijano, se divirtió con las improvisaciones que hicieron los actores con frases escritas por algunos de los espectadores antes de comenzar la representación. Así con frases que hacían alusión al amor, al PSOE o a la vendimia, los intérpretes crearon los cuadros que forman el espectáculo. Un guitarrista interpretó canciones alusivas al tema a improvisar.

RUEDA

## La Junta invertirá 30 millones en la provincia para la gestión de RSU

La Tribuna

La Junta de Castilla-La Mancha, a través de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, invertirá en la región un total de 169,9 millones de pesetas para la gestión de residuos sólidos urbanos (RSU), mediante la concesión de ayudas a entidades locales. De esta cantidad, 30 millones vendrán para la provincia de Ciudad Real.

Estas subvenciones, que se materializarán gracias a un convenio de colaboración que se firmará entre la Consejería y la entidad gestora, tiene como objeto mejorar el funcionamiento del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos dentro del ámbito de actuación de dicha entidad local.

Por provincias, Cuenca es la que percibirá la mayor cuantía, 57,5 millones de pesetas, seguida de Albacete, donde se invertirán 39,6 millones y de Toledo, cuya cifra asciende a 35,5 millones. Guadalajara recibirá la menor aportación, unos 10 millones, de los que se beneficiarán un total de cinco entidades locales.

El importe de estas ayudas se destinará, entre otros, a la adquisición de camiones, contenedores, cerramientos y adecuación de vertederos, obras, sellado y traslado de residuos y adecuación de escombrera, etc.

### Financiación del 100%

Estas actuaciones serán financiadas hasta un 100 por cien de dicha cantidad, con cargo a sus presupuestos del 95, por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, mientras que las cantidades que rebasen del máximo fijado correrán a cargo del municipio o mancomunidad gestora.

Además, las inversiones previstas para cada año deberán estar ejecutadas antes de que finalice el mismo. Sin embargo, la Junta de Comunidades se reserva la potestad de incorporar al ejercicio siguiente los créditos comprometidos y no certificados, en el caso de que fuese necesario, siempre y cuando se justifique adecuadamente el retraso producido y la posibilidad de llevar a buen fin la inversión, en un plazo previsto.

Ante esta posibilidad, la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, a través de una serie de inspecciones periódicas, comprobará la efectividad de la aportación, a la vez que podrá solicitar la información y la documentación pertinente relativa a la misma.

Por su parte, la entidad gestora se responsabiliza del mantenimiento de los equipos adquiridos e infraestructuras realizadas, así como de su correcto funcionamiento.





La tasa de paro en la provincia es superior a la media nacional. ARCHIVO

Según afirman los sindicatos tras conocer las cifras del paro

## "La reforma laboral es negativa para la economía"

**La Tribuna**

UGT y CCOO han realizado una valoración negativa de las cifras del paro y, en general, de

la inestabilidad laboral que ha traído consigo la reforma, que señalan que no sólo no ha servido al objetivo inicial de crear empleo, sino que ha puesto en

peligro el crecimiento económico. En este sentido, UGT y CCOO coinciden en señalar que con la cada vez más frecuente rotación de los trabajadores se puede progresar en estabilidad, formación, economía o inversión.

CCOO considera que "lo más lamentable es la incapacidad de la economía provincial para dar una respuesta positiva a la creación de empleo". Por su parte, UGT considera imprescindible un pacto por la industria que realmente sirva para la recuperación económica y estabilidad laboral.

Los sindicatos resaltan que el paro provincial sigue teniendo unas tasas superiores (19,20 por ciento) a la media regional (16,72) y a la media nacional (cuatro puntos menos). Esta situación, afirma el sindicato, "nos coloca muy por encima de las tasas del mismo periodo del año anterior".

Las organizaciones sindicales señalan que ha aumentado el paro en servicios, por la finalización de los trabajos de temporada estival, y en agricultura, por la falta de labores agrícolas y por la finalización de los planes de Zonas Deprimidas. "En este caso -señala CCOO- resulta más rechazable el comportamiento de la Administración regional, que permanece muda ante la vulneración del INEM de los acuerdos con los sindicatos, que impide que los 162 millones comprometidos lleguen a la provincia y dejen que el trasiego a otras comunidades impida la contratación de 150 jornaleros".

### IFES-UGT dará un curso de ayudante de restaurante y bar para parados

**La Tribuna**

IFES-UGT, en colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Fondo Social Europeo pondrá en marcha un curso de ayudante de restaurante y bar, dirigido a demandantes de empleo con una antigüedad mínima de tres meses y que tengan el Graduado Escolar.

La duración será de 120 horas lectivas y se impartirá en Ciudad Real. Las materias sobre las que versará el curso son normas del servicio, servicio de comedor, servicio en el café-bar, higiene y manipulación de alimentos, y orientación laboral.

El objetivo del curso, para el que se pueden solicitar las instancias en la sede de UGT, es capacitar a los alumnos para desarrollar labores en hostelería.

# Yo a lo mío !!

Pensándolo bien, no siempre lo de fuera es lo mejor.

A veces, no valoramos suficientemente lo nuestro.

Los productos de La Mancha están considerados entre los mejores del mundo.

Conocer y valorar lo nuestro es apostar por nuestra propia cultura, por nuestra propia manera de hacer las cosas y de entender la vida.

Lo mismo pasa con la información, mejor cuanto más cerca.



## Lo mío es...





El escritor intervino, junto a Jesús Torbado, en el coloquio de la UCLM sobre Periodistas Narradores

# Juancho Armas: el periodismo de excesivo combate se debe al felipismo

**Mónica ORMAECHEA**

El periodista y escritor canario, Juancho Armas Marcelo, que inauguró ayer en el campus ciudadrealense junto a Jesús Torbado el ciclo de Coloquios sobre Periodistas Narradores, organizado por el Departamento de Filología Hispánica y Clásica, señaló que la actual etapa que atraviesa el periodismo español vinculada a un quehacer excesivamente combativo, desencadenado por el abuso de poder que está sufriendo el país, terminará junto al fenómeno del "felipismo".

Indicó que el fenómeno de la publicación de libros inspirados en investigaciones periodísticas y que están en el candilero en la actualidad como el título "Saqueo de España" de Isabel Durán y José Díaz Herrera no hacen sino poner en el tapete un debate encubierto. Es un tipo de periodismo que perjudica a unos y beneficia a otros, la nueva generación de profesionales diseñará una nueva etapa en la que suplantarán los errores que ya se han cometido", arguyó el periodista. Descartó asimismo, que en la actualidad se escriba opinión con buenas intenciones, "la opinión consiste en dar la vuelta a lo que no se debe, no soy partidario de la realidad socialista".

Juancho Armas Marcelo, quien adelantó ayer que en la actualidad está preparando su

próxima novela que bajo el título "Así en La Habana como en el cielo" está inspirada en la figura de su paisano Gregorio Fuentes, se definió como un periodista de opinión y de "observación" y no de investigación o de batalla. "Estoy agradecido al periodismo que me ha enseñado la disciplina y ayudado a distinguir entre la sintaxis de periodista y de ficción a la hora de relatar novelas".

## Una dicotomía discutida

El autor de "Los años que fuimos Marilyn" que debatió junto a Jesús Torbado la dicotomía existente entre periodista y narrador, aseguró que en España es en el único país en el que se plantea este doble juego de un escritor en tono serio. "En EEUU no existe discusión alguna sobre el hecho de que un novelista trabaje en un medio de comunicación y en Italia no hay novelista que no hayan sido un gran periodista. Sin embargo, en España los escritores de literatura desconfían de los que dicen que son periodistas, y los periodistas tienen una desconfianza basada en el desprecio de los periodistas a caballo entre la novela, de la que comen, y el periodismo". Juancho Armas aseguró que "nos deberían dejar ser los periodistas y narradores que decimos que somos".



Joaquín González Cuenca y Juancho Armas dialogan antes de iniciarse el coloquio.

T.FERNANDEZ

Puso de ejemplo a Gabriel García Márquez o a Cela, de los que aseguró que se han fraguado pasando por el tamiz de un periódico asegurando que el aceite del quehacer literario es un periódico. Por su parte, el escritor y periodista Jesús Torbado señaló al diferenciar los dos géneros que el periodismo es una pro-

fesión de la que se vive y la literatura una manera de la que no se vive. Sin embargo, señaló que las dos profesiones obligan a lo mismo, a narrar y el soporte es lo de menos, "de lo que se trata es de contar o transmitir algo". El autor de "El peregrino" señaló que siendo de profesión periodista utiliza los periódicos por

razones pragmáticas. El escritor destacó la nueva especie de periodista que aprovechando su fama escribe novelas: "puede que sean escritores pero tampoco llaman la atención en cuanto que hay futbolistas que escriben libros. Mi caso no es este, antes que dedicarme al periodismo activo he escrito novelas".

# La UCLM organiza conciertos musicales en conmemoración de su décimo aniversario

**M.O.**

La vicerrectora del campus de Ciudad Real de la UCLM, Clementina Díez de Baldeón, y el vicerrector del campus de Cuenca y de Extensión Universitaria, Joaquín García Marchante, presentaron ayer el calendario de actividades culturales previsto por la universidad regional con motivo del décimo aniversario de la institución académica.

Entre las actividades previstas para el presente curso la Comisión de Actividades Culturales de la UCLM, que cuenta con un presupuesto de 10 millones de pesetas destinados a la conmemoración del décimo aniversario, ha diseñado una programación en la que participarán diferentes agrupaciones musicales en los cuatro campus de la UCLM. Díez de Baldeón presentó ayer a los tres grupos musica-

les que participarán en los conciertos a lo largo de noviembre y diciembre. Los ciudadrealenses "Eanes", "Blue Notes" y la Agrupación de Danzas de la Escuela de Magisterio de EGB de Albacete. "Esta iniciativa ayuda a que se divulgue el quehacer musical de estos grupos que están relacionados con la Universidad puesto que algunos de sus miembros están vinculados laboralmente o académicamente con la misma".

El grupo "Eanes", que actuará en Toledo y Ciudad Real formado por 9 miembros, trata de recuperar el antiguo romancero de la región de Castilla-La Mancha. Su repertorio abarca asimismo tunas y clásicos españoles líricos de finales de siglo XIX. Julio Chocano miembro de la agrupación "Eanes" destacó que la música de su grupo se basa en hacer llegar lo popular a través del ritmo que demanda el públi-

co. Por su parte el representante del grupo Blue-Note y profesor de la UCLM, Antonio García Calero, que actuará en los cuatro campus, destacó el apoyo institucional de la universidad que permite el desarrollo de los grupos locales. Interpreta música de fusión de los grupos de los años 80 desencadenando en el Jazz contemporáneo. Por su parte el grupo de danza que nació en el seno de la Escuela de Magisterio de Albacete está formado por 50 personas con un repertorio cuyo objetivo es la recuperación del folclore castellano-manchego.

Será hoy cuando el grupo Eanes inaugure el ciclo de conciertos en Toledo a partir de las 20, 30 horas en San Pedro El Mártir. Joaquín García explicó que los conciertos están abiertos al público en general y que las entradas se distribuirán en los diferentes centros y entre la co-



Díez de Baldeón y Joaquín García presentaron el programa.

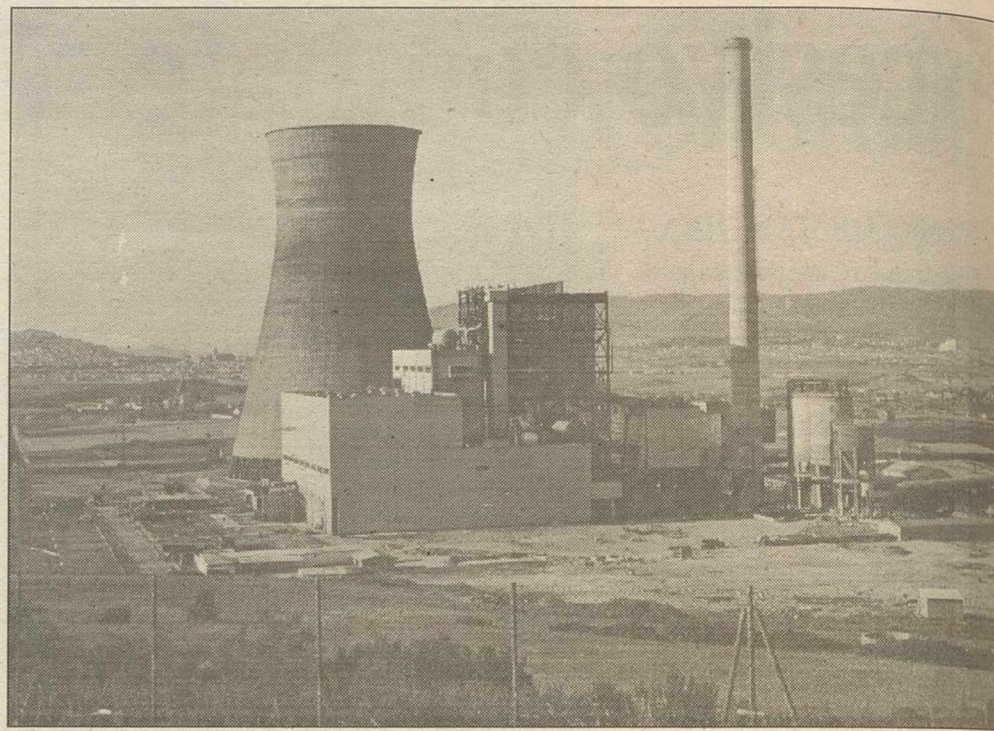
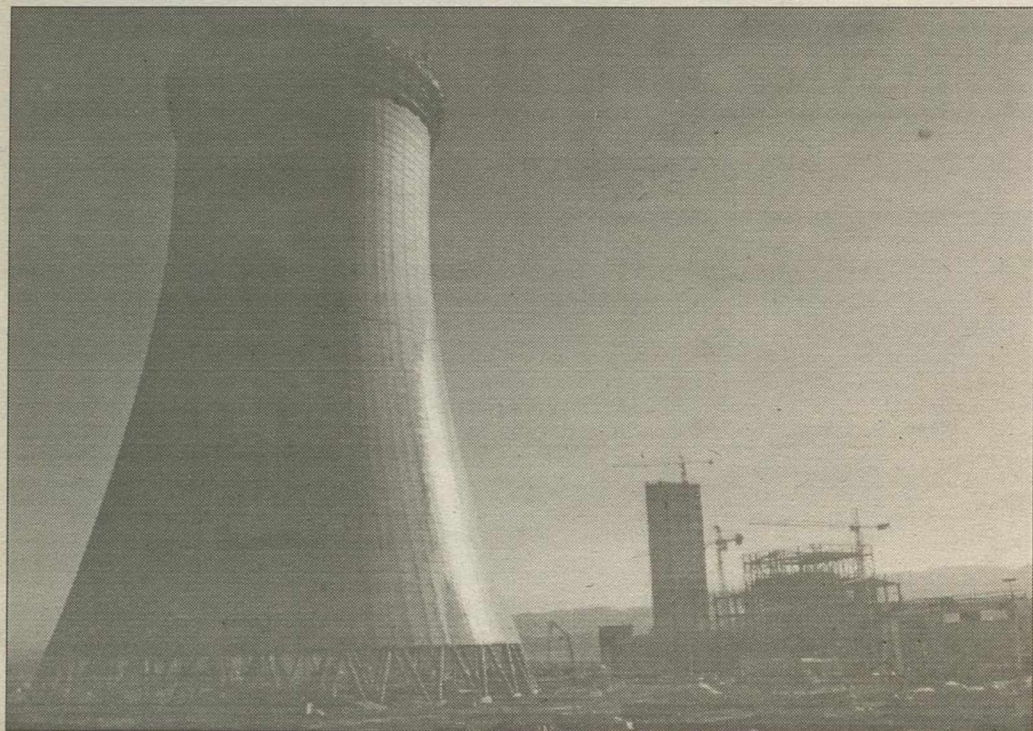
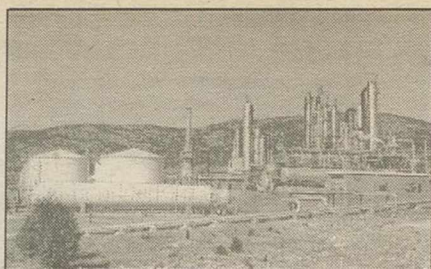
RUEDA

munidad educativa de la Universidad. El vicerrector adelantó que dentro de las actividades programadas para la conmemoración del 10º aniversario se contemplan

exposiciones de obras pictóricas y fotografía en los cuatro campus así como una exposición de pintores que son profesores de la UCLM.



Fuentes de Repsol señalaron "se trata de adecuar la situación a la originada por la Ley de Ordenación del Sector Eléctrico, que contempla la figura del productor independiente"



La futura central térmica de Elcogás podría tener un serio competidor.

ARCHIVO

Eneco también se vería afectada por la competencia.

ARCHIVO

*Con Repsol Eléctrica de Distribución, se convertiría en uno de los primeros productores de energía eléctrica*

# Repsol, dispuesta a competir en el sector eléctrico en Puertollano

Repsol, con la creación de Repsol Eléctrica de Distribución, se convertirá en uno de los primeros productores de energía eléctrica de este país, según publica Expansión. Fuentes de Repsol en Madrid dijeron que se trataba de la creación de una "pequeña sociedad" con un capital social de 10 millones para adecuar la producción a la nueva legislación.

## Ramón DE JUAN

El grupo Repsol constituye una nueva sociedad para competir con las empresas eléctricas, según publica el diario Expansión. Repsol, con la creación de la empresa Repsol Eléctrica de Distribución, estaría en condiciones de competir con las primeras firmas eléctricas en su ámbito de actuación, produciendo kilovatios para venderlos directamente a los clientes.

### "Pequeña sociedad"

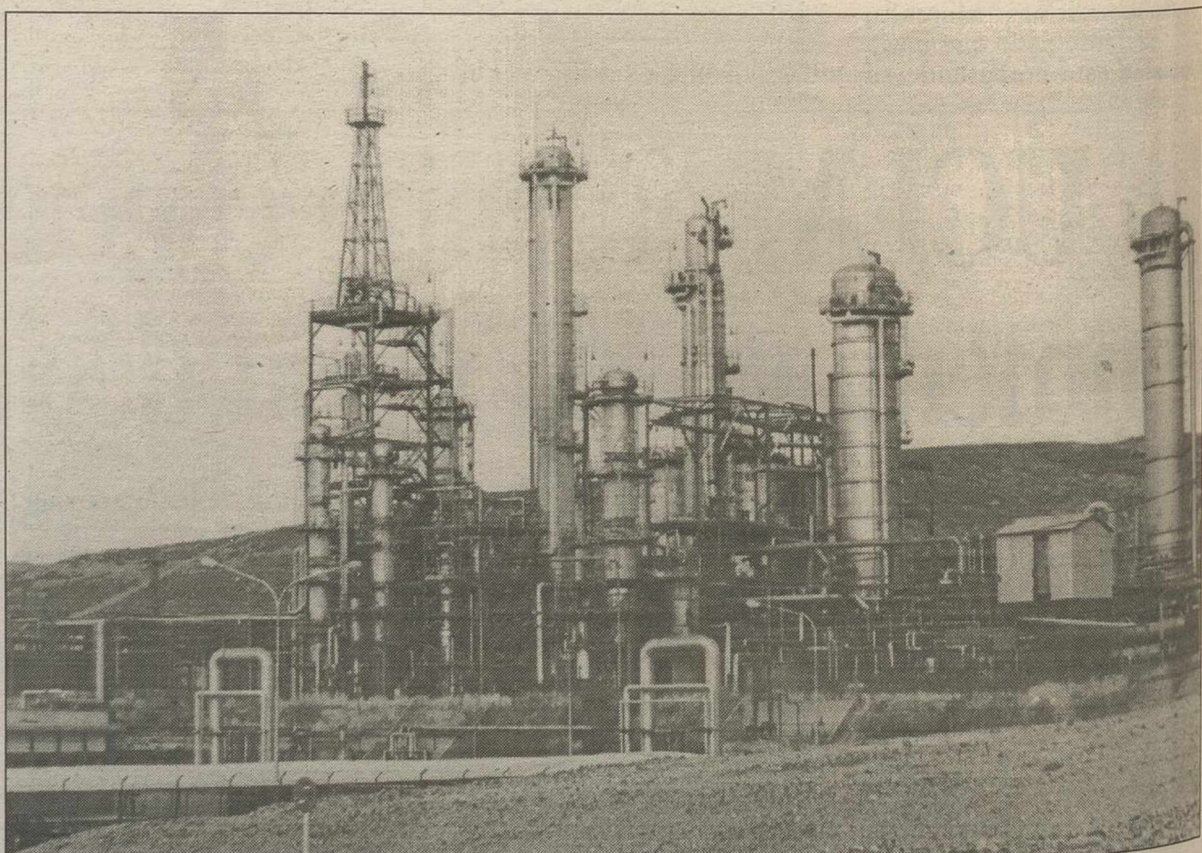
Fuentes de Repsol en la refinería de Puertollano y de la sede central de Madrid señalaron ayer a LA TRIBUNA que no estaban en condiciones aún de comentar la noticia. Desde la capital dijeron a este medio que lo único que podían confirmar era la creación, efectivamente, de Repsol Eléctrica de Distribución. Según fuentes del gabinete de prensa de Repsol en Madrid, "se trata únicamente de adecuar una situación que existía antes de hecho a la nueva situación originada por la Ley de Ordenación del Sector Eléctrico, que contempla la figura del productor independiente". Repsol Petróleo, según las mismas fuentes, desde su funda-

ción como Calvo Sotelo y como miembro de Unesa, es y ha sido una empresa productora de electricidad. Con la nueva ley, Repsol habría tratado de "constituir una pequeña sociedad con un capital social de 10 millones de pesetas" para poder vender a los consumidores adaptándose a la nueva legislación. Dicha Ley regula esta actividad y establece un precio fijado por contrato.

### Sólo Puertollano

Desde Madrid sí confirmaron que "el ámbito de actuación de esta nueva empresa se circunscribiría a Puertollano y comarca, y la realidad de esta nueva firma se puede comprobar en el BORME" (Boletín oficial del Registro Mercantil).

Las citadas fuentes afirmó que la noticia del diario Expansión se trataba de una "exageración", pudiendo confirmar sólo los extremos que se han destacado. La empresa emplazó hoy a los medios para informar sobre el asunto. Desde Repsol en Puertollano no pudieron adelantar un contestación a la información de Expansión, ya que no se encontraban en la empresa ni el director de producción ni el director delegado.



Repsol pasaría de 220 megavatios a 1.000 en centrales de cogeneración.

ARCHIVO

### Como una central nuclear

En el citado diario se afirma que Repsol tiene ahora 220 megavatios en centrales de cogeneración para producir kilovatios a partir de los procesos industriales de sus refinerías. Hasta ahora las plantas de cogeneración producían electricidad para la actividad de las refinerías. Pero ahora en Repsol, según señala Expansión, "tienen

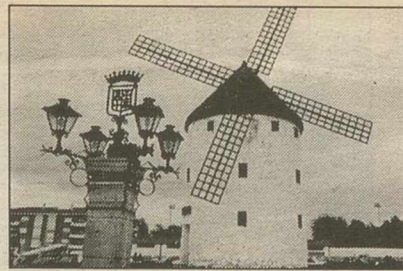
previsto poner en marcha a medio y largo plazo otros mil megavatios de cogeneración, el equivalente a una central nuclear, que convertirían al grupo petrolero en uno de los principales productores de energía eléctrica de este país".

Fuentes de Repsol señalan en el diario que "con la venta de la energía futura de sus plantas, Repsol podría suministrar electricidad a una ciudad de más de

dos millones de habitantes, con sus comercios e industrias, y facturar cerca de cien mil millones de pesetas al año". Y continúa: "esta compañía, que según fuentes de Repsol nace con el objeto de operar en el entorno de la refinería de Puertollano, puede ser una bomba de relojería en el sector eléctrico. Según fuentes de las empresas eléctricas, esta es la forma que utilizará Repsol para competir con nosotros".



El Ayuntamiento prohibirá el estacionamiento en la Plaza de España y en la acera izquierda de la calle Virgen, entre la plaza y la calle Cristo



Alejandro Rodrigo considera que la conducción en Valdepeñas es "pésima"

# El concejal de Tráfico dice que la grúa actúa "demasiado poco"

El concejal de Tráfico, Alejandro Rodrigo Martín, manifestó las dependencias de la Policía Local que la conducción en Valdepeñas es «pésima» y que a su juicio la grúa municipal actúa «demasiado poco», extremo éste que se comprometió a remediar, si fuese necesario, intensificando los enganches para conseguir que la circulación sea más adecuada.

## D. VALDEPEÑAS

A este respecto el jefe del Cuerpo de Policía Local, Cecilio Moreno, agregó que técnicamente la grúa obedece a una ordenanza municipal que obliga a prestar un servicio permanente de 24 horas diarias en lugares que se consideran conflictivos.

El funcionario de policía, señaló Moreno, no actúa según su albedrío y sólo engancha el vehículo que se encuentre en los supuestos contemplados en la ordenanza y en el manual de uso de la grúa. En vista del considerable incremento de retiradas de vehículos registrado en las inmediaciones de la plaza de la Veracruz, el jefe de policía manifestó que nadie puede deducir que haya «animosidad» hacia determinada discoteca de reciente inauguración «ni contra ningun

na otra zona del pueblo, ni contra ningún contribuyente». Normalmente, precisó Moreno, las intervenciones nocturnas de la grúa, suelen atender al requerimiento de un vecino.

Fuentes consultadas, han asegurado que desde la apertura del referido local en la Plaza Veracruz, la recaudación efectuada por la grúa municipal se aproxima a los tres millones de pesetas.

Alejandro Rodrigo, que se mostró molesto por el comentario aparecido en el semanario Canfali, en el que se calificaba a la grúa como «el caballo de Atila», indicó que más valdría que se pareciese «al rucio de Sancho Panza» porque diese la sensación de que se conduce bien, «pero la conducción en Valdepeñas es pésima y la grúa actúa cuando tiene que hacerlo».



El concejal de Tráfico afirma que la circulación es pésima.

ARCHIVO

Alejandro Rodrigo advirtió sobre su intención de prohibir el aparcamiento en cualquier espacio de la Plaza de España. En la calle Virgen, entre la plaza y la Calle Cristo, se prohibirá parada y estacionamiento en la acera izquierda (sentido descendente), igualmente para agilizar el tráfico y evitar atascos.

Contrariado también por co-

mentarios de prensa en los que se cuestiona que haya suficientes medios disuasorios para que se modere la velocidad en la Avenida del Vino, Alejandro Rodrigo manifestó que esta doble vía está «debidamente señalizada» con la prohibición de circular a velocidad superior a 60 kilómetros por hora. Si acaso, agregó, «habrá que poner radar».

## Crecen las aprehensiones de armas blancas en ambientes marginales

La Tribuna

La Policía Local de Valdepeñas mostró el pasado martes las incautaciones efectuadas durante el segundo semestre del año, en controles nocturnos y en las rondas de vigilancia de la patrulla rural.

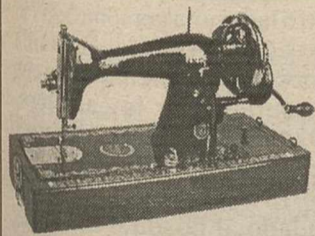
Los funcionarios de la policía han requisado tres carabinas de aire comprimido, siete «nunchaku» y varios bastones hechos con tacos de billar o con barras metálicas. Entre el material incautado se mostraba además un abrigo de piel encontrado por los agentes en un contenedor.

El jefe del Cuerpo explicó que las carabinas suelen requisarse a individuos que no poseen documentación sobre las mismas y que las emplean para cazar aves insectívoras, que están protegidas.

En cuanto a los objetos contundentes, señaló que suelen tener un uso más de ataque que defensivo y que son requisados generalmente en controles nocturnos a jóvenes que frecuentan ambientes marginales.

Son además -señalaron fuentes de la policía local- personas sobradamente conocidas por las patrullas policiales.

## SINGER - BROTHER - SIGMA - ALFA - REFREY



Máquina de coser, venta y reparación (Todas las Marcas)

El centro especializado en costura y plancha ganará en calidad, servicio y precio

**OFERTA: REFREY 430 con automático 112.000 Ptas. (I.V.A. incluido)**

c/ Toledo, 83 - CIUDAD REAL - Tel. 22 99 15

## ESQUELAS EN LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL

Las esquelas mortuorias pueden ser recibidas en nuestras oficinas de Ciudad Real, Plaza del Pilar, 7- entreplanta, hasta las doce de la noche, o llamando al teléfono

21 53 01

## VOLUNTARIADO Centro de Toxicómanos Rehabilitados

ALBAÑILES, JARDINEROS, COCINEROS, CARPINTEROS, ELECTRICISTAS Y DOMADORES DE CABALLOS

SE OFRECE COMIDA Y ALOJAMIENTO

Tel. (91) 369 22 77

## "GRUPO SUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD, S.L."

La Junta General de Socios de la Sociedad Mercantil "GRUPO SUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD, S.L.", en su reunión de fecha 10 de noviembre de 1995, adoptó entre otros el siguiente acuerdo: -MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL, el cual quedará en el futuro como sigue:

- "a) Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones.-
- b) Protección de personas determinadas, previa la autorización correspondiente.
- c) Depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos-valores y demás objetos que, por su valor económico y expectativas que generen, o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial, sin perjuicio de las actividades propias de las entidades financieras.
- d) Transporte y distribución de los objetos a que se refiere el apartado anterior a través de los distintos medios, realizándolos, en su caso, mediante vehículos cuyas características serán determinadas por el Ministerio del Interior, de forma que no puedan confundirse con los de las Fuerzas Armadas ni con los de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- e) Instalación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de las competencias de dichas Fuerzas y Cuerpos.
- g) Planificación y asesoramiento de las actividades de seguridad contempladas en esta Ley.
- El Ambito: El ámbito territorial de actuación en cuanto a la exclusividad del objeto social será la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha."



Junto a la adquisición de conocimientos, con este curso se busca fomentar en el aspirante a policía local una actitud profesional íntegra y honesta



La Tribuna

# PROVINCIA

*Los futuros guardias han aprobado ya la oposición en su correspondiente municipio*

## 46 aspirantes inician hoy el curso para policías locales en Tomelloso

Un total de cuarenta y seis alumnos procedentes de diferentes puntos de la región participarán en el VII Curso de formación básica para policías locales, que se iniciará hoy en Tomelloso y que se desarrollará hasta marzo del año próximo. Hoy también comenzará el VI curso selectivo de técnicas de mando para cabos.

La Tribuna

El VIII curso de formación básica para policías locales y el VI curso selectivo de técnicas de mando para cabos serán inaugurados hoy por el director general de Administración Local, Nicolás Clavero, y el delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Ciudad Real, Anastasio López Ramírez. También asistirán el consejero de Administraciones Públicas, Máximo Díaz-Cano; el presidente de la Audiencia, José María Torres y el fiscal-jefe de la Audiencia Provincial, Olayo González.

Este acto tendrá lugar a las 13 horas en el Centro de Capacitación y Experimentación Agraria de Tomelloso.

Los 46 alumnos del VIII curso de formación básica para guardias recibirán, entre conocimientos teóricos y prácticos, 650 horas de clase, con las que se pretende que adquieran los fundamentos legales, técnicos, socia-



La inauguración del curso de policías locales se celebrará en el CCEV de Tomelloso, a la una de la tarde. ARCHIVO

les y culturales precisos para el ejercicio de su profesión.

Los aspirantes a guardias, todos ellos han aprobado ya la oposición en su correspondiente municipio, aprenderán también las técnicas específicas y se les enseñará los recursos materiales y procedimientos del puesto de trabajo que van a desempeñar.

Junto a la adquisición de conocimientos, con este curso se

busca fomentar en el aspirante una actitud profesional íntegra y honesta, rectitud de conducta y conciencia de servicio al ciudadano. Estas actitudes deben presidir permanentemente su quehacer diario y cotidiano en sus respectivos municipios.

Por el curso selectivo para cabos deben pasar, antes de tomar posesión de sus plazas, todos aquellos que hayan superado las oposiciones para cabo en

los respectivos ayuntamientos. En esta ocasión, serán siete los alumnos que durante un mes recibirán formación general y específica sobre técnicas de dinamización de grupos y técnicas de mando.

El curso de formación se prolongará hasta el 29 de marzo de 1996, mientras que el de técnicas de mando para cabos, concluirá el próximo 22 de diciembre.

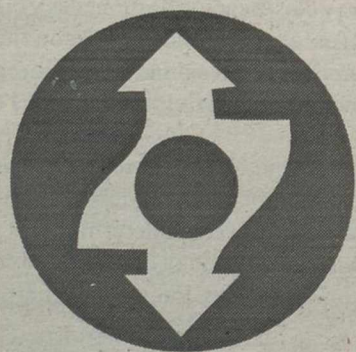


Sólo hubo daños materiales.

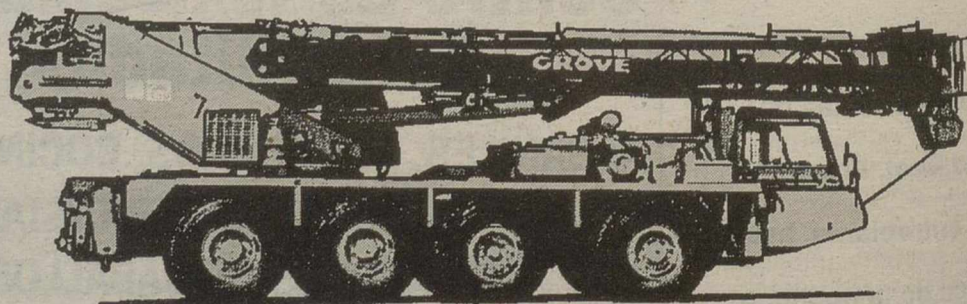
### Pozuelo: aparatoso accidente de tráfico tras colisionar en cadena tres vehículos

La Tribuna

Un aparatoso accidente de circulación se produjo ayer en el kilómetro 38,100 de la carretera CM-412, en el término municipal de Pozuelo de Calatrava. Según informó Emergencia, las tres personas implicadas resultaron ilesas. Según informó el Subsector de Tráfico, el turismo matrícula CR-5159-S, conducido por M.F.C.G., de 42 años, mujer, colisionó por alcance con el camión matrícula TO-6196-S y una vez producida esta colisión, el turismo BA-2665-U, conducido por wl A.M.A.M., joven, chocó contra la parte posterior del primer vehículo, produciéndose una colisión en cadena. Por otro lado, una persona de 57 años de edad resultó ayer herida al caerse de la bicicleta mientras circulaba por la carretera de Ossa de Montiel, dentro del término municipal de Tomelloso. El herido, un varón, fue trasladado al hospital de Alcázar.



# gruas cambroneiro



**HIDRAULICAS SOBRE CAMION  
AT. TODO-TERRENO RAPIDAS  
CAMIONES 4 X 4 CON GRUA Y CAJA BASCULANTE**

POLG. IND. CTRA. CARRION, SN. TELFS.: 25 22 12 - 25 22 08 - PART. 21 19 44 - APDO. 354 - 13005 C. REAL



*Para regular los vertidos producidos en la localidad*

# Almadén: el PP propone una ordenanza "ecológica"

## La Tribuna

El Grupo Popular del Ayuntamiento de Almadén ha propuesto al Pleno de la Corporación la elaboración de la «Ordenanza Municipal de Medio Ambiente».

Los populares consideran que Almadén necesita por su propia particularidad una ordenanza de medio ambiente que regule todos los vertidos, tanto sólidos, líquidos o gaseosos, con el fin de garantizar el bienestar de la localidad.

El PP propone a su vez la creación de una Comisión integrada por todos los grupos políticos, así como los expertos y asociaciones que se estimen, con el fin de dar la mayor participación posible en la elaboración del borrador de esta importante ordenanza, que será remitida al Pleno para su aprobación si procede.

### Colaboración de los grupos

Este grupo espera la colaboración del resto de los grupos

## Almagro

Los cortes de tráfico de varias calles por obras impacientan a algunos vecinos

### Sara BORONDO

Los cortes de tráfico de diversas calles de Almagro que están siendo arregladas están impacientando a algunos ciudadanos.

La Policía Local ha pedido disculpas a los almagreños a la vez que les solicita paciencia y que respeten las señales provisionales de desvío circulatorio. Las obras comenzaron hace unos veinte días y afectan a diversos barrios de la localidad. Las calles en las que se está actuando son: Obispo Quesada, Dominica, Ramón y Cajal, Elvira, Clavería, Marqués de Hormaza y Plaza de Cervantes.

Los desvíos y cortes se van realizando a medida que avanzan las obras de acerado y conducciones del agua de lluvia. La Policía Local ha organizado itinerarios alternativos convirtiendo en calles de doble sentido algunas de sentido único, a fin de evitar congestiones en el tráfico. Las obras en las calles durarán hasta Navidades aproximadamente.

políticos de la Corporación municipal, en la aprobación de esta proposición que el Grupo Popular y que tan necesaria considera para los intereses del pueblo.

Por otra parte, el Grupo Po-

pular de la localidad ha manifestado la intención de plantear próximamente en una nueva sesión plenaria una propuesta o moción para declarar a Almadén zona no nuclear.



El PP planteará una moción para declarar Almadén zona no nuclear.

# La Tribuna

de Ciudad Real

*El próximo domingo, día 19*

*el diario La Tribuna de Ciudad Real*

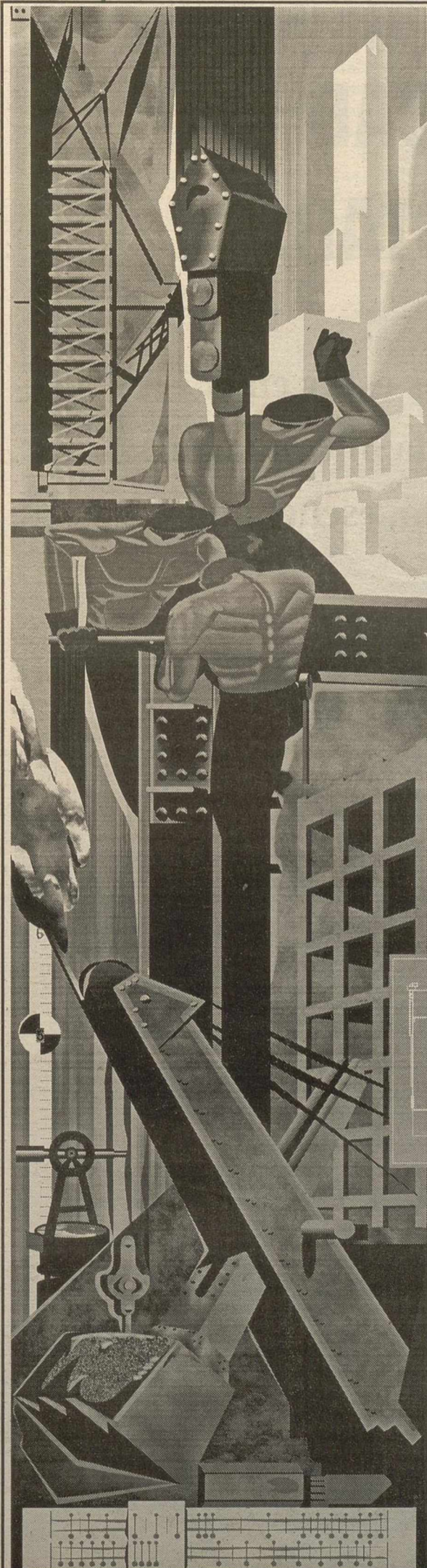
*publicará un extra dedicado a*

## LA CONSTRUCCIÓN

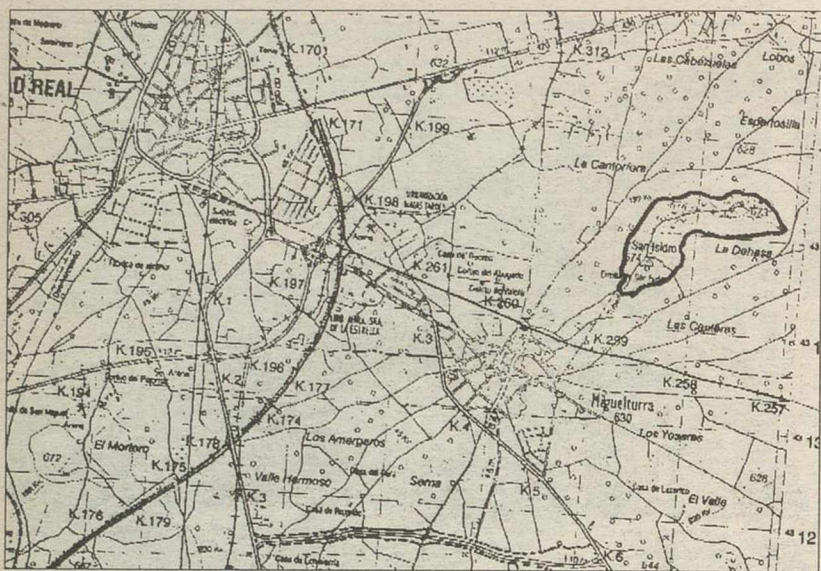
*Toda la información sobre*

*el sector en las páginas de*

*La Tribuna de Ciudad Real.*







El plano muestra el lugar donde se realizará la reforestación. MULTIMEDIA

*También se acordó el descenso en los niveles de ruido*

## Miguelturra: el pleno aprueba un plan de reforestación

**La Tribuna**

La ostensible mejora ecológica que se va a producir en el término municipal de Miguelturra, tras la reforestación

de casi 60 hectáreas y la mejora del medio ambiente urbano, con la modificación de la ordenanza que controla la contaminación sonora, fueron los dos temas más destacados de la última sesión

extraordinaria por el pleno del Ayuntamiento de Miguelturra, reunida bajo la presidencia del alcalde de la localidad, Román Rivero.

Respecto a la reforestación, el pleno aprobó dos proyectos de reforestación y corrección de impacto medioambiental con el fin de evitar el progresivo deterioro y desertización del suelo en el término municipal, política que va a continuar desarrollando el Ayuntamiento de Miguelturra. Los dos proyectos, que fueron adjudicados a la empresa Conserfo, tratan de la reforestación de 26 hectáreas en el arroyo de Peralbillo y otras 30 en el paraje la Sierra. Las especies elegidas para este plan fueron el pino, la encina y la retama, arbustos propios de nuestro ecosistema manchego. El costo de estos trabajos va a suponer una inversión con cargo a la Unión Europea de más de 4 millones en Peralbillo y más de 5 en el paraje la Sierra. También se adjudicó a la misma empresa el mantenimiento de estos espacios forestales por espacio de cinco años.

El pleno se iniciaba con el conocimiento de la situación de la cuenta de la recaudación ejecutiva municipal, facilitada por el servicio provincial de recaudación y que asciende a más de 15 millones de pesetas comprendidos entre los años 1984 a 1995.

El pleno, además, aprobó una modificación de créditos por importe de cerca de 44 millones de pesetas, que se destinarán a hacer frente a las obras de pavimentación de calles realizadas a lo largo del presente año. Después se aprobó, una propuesta del Grupo Socialista sobre la modificación de los distintos apartados de las ordenanzas no fiscales, fundamentalmente relacionadas con la contaminación sonora de la localidad. En este sentido, se acordó un descenso de los niveles del ruido cuantificados en 50 decibelios (db), hasta la una de la madrugada durante los viernes, sábados y vísperas de festivo debiendo cesar los mismos a partir de esa hora. El resto de los días de la semana hasta las doce de la noche el nivel permitido de ruido será de 80 db. Estas determinaciones estarán vigentes durante los meses de junio a septiembre, mientras que para el resto del año será hasta las doce de la noche 50 db.

Sobre las fiestas locales del próximo año, el consistorio determinó fijar el miércoles de carnaval el 21 de febrero, y el lunes 6 de mayo, fiesta del Cristo de la Misericordia, como fiestas de empleo de carácter local. Posteriormente se aprobó la creación de dos plazas de funcionarios, una de agente de empleo y desarrollo local y otra de policía local.

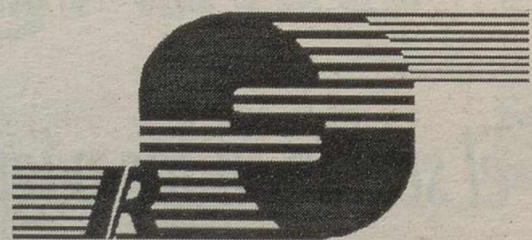
## POLITICA, SOCIEDAD ECONOMIA, BIENESTAR...

En Castilla La Mancha  
son fruto de nuestro  
mundo agrario.

Si quieres estar en el  
surco de la información  
del campo, escúchanos.

# MUNDO AGRARIO

CADA DOMINGO DE  
10 A 11 HORAS



**Radio SURCO**

F.M.-91.4 F.M.-90.1 F.M.-99.2

REDACCION EN TOMELLOSO  
C/. Concordia, 18 - Tel.: 50 59 26



*El programa se desarrolla en Alcázar, Valdepeñas y Ciudad Real*

# Cruz Roja prevé atender 160 inmigrantes durante 1995

## La Tribuna

Cruz Roja está llevando a cabo un programa de atención a transeúntes, desplazados, inmigrantes y extranjeros en las localidades de Alcázar de San Juan, Valdepeñas y Ciudad Real, donde existe afluencia de estos colectivos.

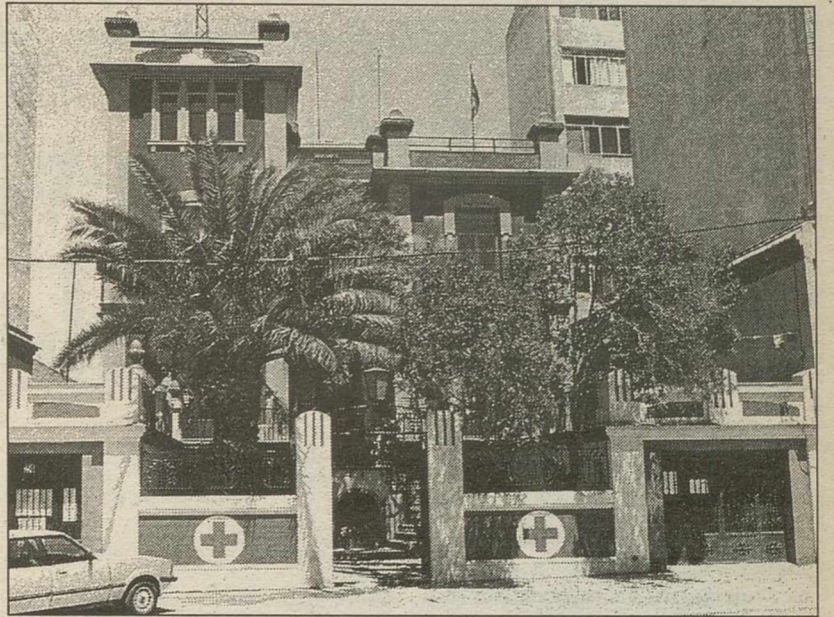
Un total de 160 personas, englobadas en los colectivos anteriormente mencionados, son las previstas para ser atendidas durante 1995 en la provincia con este programa.

Entre las actividades que se

desarrollan están la recepción y atención personalizada, asesoramiento jurídico y social, ayuda de carácter asistencial o de urgente necesidad, asistencia básica sanitaria y farmacéutica son, entre otras intervenciones, realizadas con estos colectivos en atención a la problemática social y situación de necesidad que presenten. La enseñanza del idioma, mediante cursos de aprendizaje de la lengua castellana, o mejorar el uso de la misma, es otra de las actividades que se desarrollan, principalmente con el colectivo de inmigrantes. La

población atendida mayoritariamente en el proyecto procede de países africanos (Marruecos, Argelia, Senegal, Zaire, Guinea, Sahara) y países iberoamericanos (Perú, Chile, República Dominicana, Cuba, Colombia). Se observa una notable afluencia de ciudadanos de países del Este de Europa y, en menor medida, la presencia de inmigrantes de países árabes y de Portugal.

Las intervenciones se han realizado en los puntos donde existe una mayor densidad de inmigrantes, que coinciden con



El Programa de Atención al Inmigrante atenderá en 1995 a 160 personas.

las zonas donde este colectivo puede acceder al mercado de trabajo, especialmente en las áreas agrícolas, mineras y turísticas. En el aspecto social, se realiza una atención personalizada y la tramitación de ayuda económica, así como las reagrupaciones familiares. Tiene una

especial importancia para la adaptación al nuevo entorno las escolarizaciones y los programas educativos no formales, como los cursos de castellano, la alfabetización, etc. El número total de usuarios del programa en España ha sido en el último ejercicio de 8.476 personas.

## Daimiel

### Más de 40 daimieleños, de visita cultural por la histórica ciudad de Aranjuez

Concha NIEVA

El pasado sábado, más de 40 daimieleños visitaron la localidad madrileña de Aranjuez y asistieron al teatro, en un viaje organizado por el Ayuntamiento de Daimiel, a través de las delegaciones de Cultura y Juventud.

Cada trimestre se oferta un viaje cultural, a un precio bastante asequible, en esta ocasión tres mil trescientas pesetas con todos los gastos incluidos, en el que se pudo visitar el Palacio de Aranjuez, residencia de monarcas españoles especialmente a partir de Felipe II.

Llamó la atención de los daimieleños sobre todo los jardines, inspirados en Versalles; los salones, destacando el de porcelana, los muebles, relojes, etc. Por la tarde se trasladaron a Madrid para asistir, en el teatro Nuevo Apolo, a la representación de la zarzuela «Doña Francisquita», bajo la dirección de José Tamayo. Para asistir al teatro se sumaron una veintena más de daimieleños residentes en Madrid y amigos de los visitantes.

En estos días se están ultimando también los preparativos para asistir de nuevo a Madrid, en esta ocasión a la grabación del programa de Antena 3, «Lo que necesitas es amor». El próximo viernes 17, otro autobús de daimieleños se desplazará a los estudios de dicha televisión para poder asistir a la grabación del programa. Es enorme el éxito de este tipo de actividades faltando siempre plazas y quedando numerosas personas en reserva o a la espera de otro nuevo viaje.



CIUDAD REAL, S.A.U

TODO TIPO DE AZULEJOS Y PAVIMENTOS DE LAS PRIMERAS MARCAS

- PERONDA
- ZIRCONIO
- GRES DE BREDÁ
- PORCELANATO

Nº 1 EN VENTAS,  
POR PRECIO SIN COMPETENCIA  
CALIDAD Y SERVICIO

De Ciudad Real, para Ciudad Real



Prolongación San Urbano, s/n  
(detrás de la Residencia)  
Teléfono: 21 02 40 - Fax: 21 71 06  
13002 CIUDAD REAL



*Los recursos hídricos sólo podrán ser alterados por causas de gestión y abastecimiento de poblaciones*

# El PRUG prevé el restablecimiento del nivel hídrico de las Lagunas de Ruidera

La Tribuna

Impulsar las acciones necesarias encaminadas a que no existan sobre la masa de agua incluida dentro de los límites del Parque Natural otros derechos particulares distintos de los que la legislación de aguas y medio ambiente atribuye a los organismos públicos en defensa y administración de las aguas continentales es uno de los objetivos del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Natural de Las Lagunas de Ruidera, aprobado por el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha el pasado 7 de noviembre.

Este objetivo, según el dossier elaborado por la Junta de Comunidades del PRUG, se considera compatible con la existencia de aprovechamientos hidráulicos debidamente legalizados destinados a abastecimiento de poblaciones, al uso agrícola y a las explotaciones agropecuarias.

Los recursos hídricos estarán protegidos y no podrán ser alterados salvo por motivos de gestión y abastecimiento de poblaciones. La gestión tendrá por finalidad mantener el flujo hídrico natural similar al que históricamente se ha producido, así como a restablecer los niveles de las lagunas anteriores a la instalación de diversos mecanismos de aprovechamiento de los recursos hidráulicos.

Conjuntamente con la Administración Hidráulica se llevará a efecto el seguimiento de la evolución hidráulica del sistema lagunar y un estudio de detalle sobre los caudales mínimos ecológicos en cada uno de los tramos del Parque.

## Plan de Seguimiento

En el plazo de un año, informa la Junta, se realizará un Plan de Seguimiento que asegure la completa depuración de todos los vertidos que se produzcan en el Parque o que tengan como destino la masa de agua del mismo. Asimismo, se efectuará un análisis de los problemas erosivos que afectan a la cuenca de las lagunas y al Pantano de Peñarroya, elaborándose en caso de que sea necesario un Plan de lucha contra la erosión.

Se entiende por manejo de



El PRUG prohíbe cualquier actividad que altere el ecosistema y entorno natural de Las Lagunas.

ARCHIVO

formaciones vegetales, a efectos de este PRUG, cualquier cambio intencionado de la composición o estructura de la cubierta vegetal, que en todo caso deberá estar orientado al desarrollo del mantenimiento o recuperación de las formaciones vegetales características de la comarca del Campo de Montiel y en especial de los sabinars, vegetación palustre y ripícola. Para ello, en el periodo de vigencia del Plan Rector, se promoverá la restauración o reintroducción de la vegetación ripícola autóctona en sotos, riberas y márgenes de lagunas y cursos de agua, se favorecerá la regeneración de la vegetación autóctona y se realizarán tratamientos selvícolas preventivos contra incendios. En cuanto a la flora y la fauna, se realizará un estudio sobre la posible reintroducción de la nutria y ejecución en su caso; estudio y manejo del cangrejo rojo americano; diseño y puesta

en marcha de un procedimiento de inventariación y seguimiento de la flora y fauna; corrección de la incidencia ambiental de los tendidos eléctricos aéreos cometiendo su modificación o eliminación en los casos que sea necesario.

En el PRUG, se consideran como aprovechamientos tradicionales compatibles la caza del jabalí, zorro, liebre, conejo, urraca, palomas, perdiz y grajilla; pesca deportiva en los lugares que se determinen; agricultura; poda y recogida de leñas; cultivo de choperas; ganadería extensiva de ovino y apicultura.

En la gestión del uso público -utilización por parte de los visitantes- se destinará la extensión precisa para asegurar las actividades de disfrute público del Parque, compatible con su conservación, limitando al mínimo imprescindible la ocupación de áreas no transformadas para realizar actividades de información,

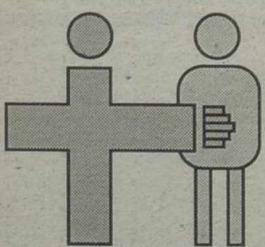
interpretación y educación.

Para la protección del paisaje no se permitirá, entre otras cosas, la realización de tendidos eléctricos aéreos; queda prohibido el abandono de desperdicios y generación de vertederos o depósitos de materiales desechados o dispersos, las obras de infraestructuras deberán llevarse a cabo teniendo en cuenta la minimización del impacto ambiental. Los edificios e instalaciones que no se ajusten a las previsiones del Plan Rector tendrán la consideración urbanística de fuera de ordenación. En estos quedan prohibidos las obras de consolidación de elementos estructurales, y las que supongan un incremento de volumen.

En cuanto a la protección de los recursos naturales, no se autorizará la introducción de nuevas especies animales y vegetales. En caso de especies propias del Parque, la introducción de ejemplares sólo podrá ser

realizada por la Administración y con fines de conservación; se prohíbe toda liberación de productos químicos, salvo aquellos autorizados por la Administración del Parque; se prohíbe la construcción de nuevas carreteras, salvo en los casos en que sea necesario por motivos de gestión del Parque Natural.

Cualquier actividad que pueda afectar al régimen hídrico del sistema lagunar, tanto en cantidad como en calidad, requerirá autorización de la Administración del Parque Natural. Las autorizaciones que se concedan deberán adaptarse a la siguiente normativa: Quedan prohibidas las obras, construcciones, actividades que puedan suponer una merma de los caudales circulantes de ríos, arroyos, etc. Queda prohibida la actividad de aquellos establecimientos que puedan producir aguas residuales capaces, por su toxicidad de contaminar las aguas superficiales o subterráneas. La construcción de fosas sépticas para el saneamiento de viviendas sólo podrá ser autorizada cuando se den las suficientes garantías de que no supongan un riesgo para la calidad de las aguas subterráneas o superficiales. Se prohíbe el vertido directo o indirecto en los cauces, lagunas o acuíferos subterráneos, de aguas residuales. No se permitirá la apertura de nuevos pozos o captaciones de aguas, salvo las destinadas a satisfacer las necesidades derivadas de las infraestructuras de uso público y las promovidas por los ayuntamientos destinadas al abastecimiento de viviendas situadas en zonas calificadas como a ordenar por el planeamiento urbanístico. No se podrá realizar ningún tipo de prueba o actividad deportiva con medios mecánicos motorizados. La pesca y la navegación no estarán permitidas en las lagunas Blanca, Conceja, Tomilla, Coladilla y Cenagosa. En cuanto a la normativa de las actividades de terceros, sólo se podrá realizar la actividad de acampada en los campings debidamente autorizados. Se prohíbe la venta ambulante en el Parque. Queda prohibido el lavado de útiles de cocina u objetos que puedan producir contaminación del agua, así como el baño con empleo de bronceadores.



REUMACENTRO

## REUMA ARTROSIS

c/ de la Luz, 5-2ªA - Tel.: (926) 25 38 19  
13.003 CIUDAD REAL

Ramón y Cajal Alta, 25 - Tel.: (967) 18 09 90  
13.630 MOTA DEL CUERVO (Cuenca)

- AFECCIONES OSTEOMUSCULARES, CIATICA
- LUMBALGIA, HERNIA DISCAL, LESIONES DEPORTIVAS
- ARTRITIS REUMATOIDE, ESPONDILITIS ANQUILOSANTE, ETC.

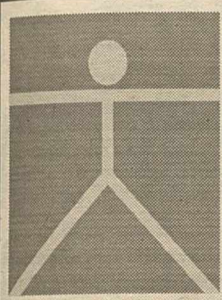
Les presentamos el último AVANCE TECNOLÓGICO en MEDICINA:  
LA TERAPIA FISIOTERAPÉUTICA POR REGENERACIÓN CELULAR

Eliminación del dolor - No consumo de medicamentos  
Recuperación de la movilidad - Aumento de la calidad de vida



# GUIA MEDICA Y DE LA SALUD

de Ciudad Real



## CLINICA FLORENCIA

MEDICINA Y CIRUGIA ESTETICA  
TRATAMIENTO DEL DOLOR  
MICROCIRUGIA CAPILAR  
FLEBOLOGIA

Ramón y Cajal, 3-1ºB - Tel.: 23 13 16 - CIUDAD REAL

## Dr. FELIPE VELASCO GOMEZ

**Odontólogo**  
**Consulta diaria**

Alarcos, 1 - Tel.: 21 16 16  
CIUDAD REAL

## Dra. ANA MARIA TELLEZ-DELGADO

— MEDICO ESTOMATOLOGO —

Tratamiento sin dolor

- Odontología estética y reparadora
- Prótesis fijas, removibles e inmediatas
- Ortodoncia y Odontopediatría.
- Radiología dental y maxilofacial
- Blanqueamientos e implantes.

Gral. Aguilera, 6-2º, 1 - Tel.: 21 66 66 - CIUDAD REAL

## PABLO BAUTISTA MARTINEZ

### Dermatólogo - Cosmética

CONSULTAS (PREVIA CITA)

MARTES y JUEVES                      LUNES, MIERCOLES y VIERNES  
C/ Bernardo Balbuena, 9-1ºD                      CLINICA COREYSA  
Telf.: 21 56 85    Telf.: 21 17 88

## Dr. GERARDO ORTEGO BUENO

**Odontología general**  
**y Odontopediatría**

Plaza Pilar, 7 - Tel.: 21 14 08  
CIUDAD REAL

## CLINICA Dr. RODRIGUEZ LEAL

**FIMOSIS - VASECTOMIA**

ACUPUNTURA, LASER,  
MAGNETOTERAPIA, HOMEOPATIA

Atención inmediata, previa llamada Tl. 21 60 45  
Olmos, 23 - Tel.: 21 60 45 - CIUDAD REAL

## CENTRO MEDICO ESTRELLA SOFIA, S.L.

Reconocimientos médicos de empresas, deportistas, seguros, etc.  
- Médicos generalistas - 24 horas de Urgencias Médicas. ATS.  
Especialidades: Reumatología, Cirugía, Angiología, Médico Puericultor,  
Psicólogo, Podólogo (Callista).

COLABORADOR DE SANITAS

Ctra. Valdepeñas, 9 - Tel.: 22 55 80 - CIUDAD REAL

## CLINICA DENTAL NUEVO CENTRO

**Dra. Mardelfina Rada Villegas**

Colegiada nº 4.481

Ortodoncia, implantes, cirugía y todo tipo de tratamientos bucales  
Consulta diaria

Carlos Vazquez, 7-5º-B - Tel.: 25 52 04 - CIUDAD REAL

## Dr. JAVIER TRUJILLO TRUJILLO

**Nariz, Garganta y Oído, Audiología Infantil,**  
**Vertigo, Endoscopia nasal y laringea.**

Consulta previa cita

Santo Tomás de Villanueva, 2 - Telfs.: 21 40 25 - CIUDAD REAL

## Dr. JOSE ADAN OLIVER

MEDICINA GENERAL

Igualatorio Médico  
Reconocimientos Médicos de  
empresas, mútuas.  
Atención a domicilio  
Consultas mañanas y tardes  
C/ Camarín, 5 bajo D - Tel.: 25 21 69/25 33 96 - CIUDAD REAL

## Dr. BERNARDO ORTEGO

**Especialista en**  
**Cirugía Plástica**  
**Reparadora y Estética**

Pº Simón Abril, 15 - Tel.: 967 50 94 90 - ALBACETE

## Dr. GREGORIO MERLO SANCHEZ

**Estética y Nutrición**

General Aguilera, 13-5ºC - Telfs.: 25 43 50 - CIUDAD REAL

## Dr. JULIO GIJON RODRIGUEZ

Especialista en medicina interna

Consulta previa petición en:  
CLINICA COREYSA  
TLF.: 21 17 88  
llamar a partir de las 4:30 h.

## Dr. GERMAN MARTINEZ URZAY

Urólogo - Cirujano  
Urólogo  
Andrología

Hernán Pérez del Pulgar, 2-1ºC - Tel.: 22 23 17 - CIUDAD REAL

## Dr. TOMAS CASANUEVA LUIS

**Urología - Infertilidad masculina**

Toledo, 21-5ºA - Tel.: 25 01 39 - CIUDAD REAL

## Dr. LUIS RUIZ-VALDEPEÑAS

Consulta de cardiología  
Centro Recoletas - Toledo, 79  
Eco-Doppler-Reson. Magnética

Pasaje Fortuny, 17 - Tel.: 21 13 89  
CIUDAD REAL

**CONTROL Y TRATAMIENTO DE LA**  
**OBESIDAD Y SOBREPESO**  
**TRATAMIENTO DE CELULITIS**  
**LIPOESCULTURA**

CENTRO MEDICO  
LA CRUZ

Pl. San Francisco, 2-2º - Tel. y fax: 23 18 10  
13001 CIUDAD REAL

## SEGURO COLEGIAL MEDICO QUIRURGICO, S.A.

Ofrece sus servicios:

- |                     |                   |                            |              |                      |                  |
|---------------------|-------------------|----------------------------|--------------|----------------------|------------------|
| ALERGOLOGIA         | APARATO DIGESTIVO | DERMATOLOGIA               | NEUROLOGIA   | OTORRINOLARINGOLOGIA | PULMON Y CORAZON |
| ANALISIS CLINICOS   | CARDIOLOGIA       | ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION | ODONTOLOGIA  | PEDIATRIA            | TRAUMATOLOGIA    |
| ANATOMIA PATOLOGICA | CIRUGIA GENERAL   | MEDICINA INTERNA           | OFTALMOLOGIA | PSIQUIATRIA          | UROLOGIA         |
| REHABILITACION      | Y LAPAROSCOPIA    | SERVICIO DE RADIOLOGIA     | ECOGRAFIA    | TAC                  | GINECOLOGIA      |

El servicio de hospitalización médica y quirúrgica se presta

**A TRAVES DE LA CLINICA COREYSA**



Al final, se puso de manifiesto la necesidad de buscar alternativas al alcohol

# Torralba: mesa redonda sobre la campaña de alcohol a menores

M<sup>a</sup> Antonia DE LA PEÑA

"No te quepa la menor duda. Cuantas más copas tomes, más peligrará tu salud". Con este lema se ha iniciado en toda Castilla-La Mancha una campaña contra la venta y publicidad de bebidas alcohólicas a menores de 18 años.

De esta forma, el pasado día 10 de noviembre se celebró en Torralba de Calatrava una mesa redonda sobre este tema, a la que asistieron como ponentes, entre otros, el jefe de la OMIC, Lorenzo Laguna; la presidenta de la Asociación Cultural Depor-

tiva de Torralba; la alcaldesa, María Teresa González; la presidenta de Amas de Casa; el presidente de APA; un representante del sector de hostelería y dos jóvenes menores de 18 años.

La mayoría de los componentes se mostraron a favor de la ley, pero con diversos matices. En general, se consideró que "la ley es oportuna, pero de difícil cumplimiento, debido, en gran medida, a la cultura adquirida y a la educación impuesta", manifestó la alcaldesa. Las jóvenes participantes en la mesa discreparon sobre el tema, ya que, mientras que una se mostraba en

contra al considerar que "con 15 ó 16 años ya se tiene mentalidad suficiente para saber beber", la otra joven consideraba que la ley era oportuna, "aunque cuanto más se prohíbe algo, más gusta hacerlo". Con esta última opinión conectó la presidenta de Amas de Casa, que considera "que prohibir no conduce a nada".

Se propusieron diversas soluciones, tanto desde la mesa como parte del público. Hacen falta alternativas, por eso, quizás lo más importante es comenzar por la educación de los adultos, creando una Escuela de

Padres, como apuntó el representante de la OMIC, junto a una "gigantesca campaña de información". El alcohol es una drogadicción, un problema casi tan grande como lo es la heroína.

Son las instituciones las que deben propiciar alternativas, tales como bares sin alcohol. El acto, que terminó con un video-reportaje sobre la incidencia del alcohol en los jóvenes, sobre todo, menores de 18 años, puso de manifiesto el gran problema generado en los últimos años y la necesidad de rápidas soluciones, junto con alternativas capaces de sustituir al alcohol.

## Infantes

### Halla el cuerpo sin vida de un vecino en el dormitorio de la vivienda de éste

La Tribuna

Un vecino de la localidad de Villanueva de los Infantes halló el pasado lunes el cuerpo sin vida de Pedro Fernández Pacheco Rodríguez.

Según informó ayer el Gobierno Civil, fuerzas de la Benemérita de esta localidad tuvieron conocimiento del hecho a las 930 horas del pasado lunes. Al parecer, el fallecido fue encontrado en su domicilio, sito en la calle San Miguel, suspendido de una cuerda atada al cuello y ésta a una ventana de su dormitorio sita a dos metros del nivel del suelo.

# Compra Fácil

## SERVICIO A DOMICILIO

### NOSOTROS LE SERVIMOS

Teléfono atención al cliente

# 24 22 44

## "DEL FABRICANTE A SU DOMICILIO"

### ALTA SELECCION EN:

- CONGELADOS
- JAMONES
- EMBUTIDOS
- CONSERVAS

## Productos ESTRELLA NOVIEMBRE

Lomo embuchado Soria "M. Saez" + 1b. vino	1.875 pts/kg
Queso ibérico curado "Entrepinares" + cuchillo	1.250 pts/kg
Chorizo casero sin aditivos "La Hoguera"	425 pts/350 grs
Jamón cocido extra sin fosfatos "Espina"	300 pts/250 grs
Jamón Serrano 11 meses de curación más jamonero de regalo	1265 pts/kilo

Filetes de ternera albahaca "La Hogareña"	705 pts/400 grs
Pimientos piq. rellenos ternera "La Hogareña"	490 pts/400 grs
Mejillón relleno tigre "Gorena"	325 pts/400 grs
San Jacobos artesanos "Gorena"	215 pts/400 grs
Calamar rebozado especial "Pesfra"	475 pts/500 grs
Rodaja de Merluza extra "Pesfra"	350 pts/500 grs
Filete de lenguado extra "Pesfra"	550 pts/500 grs
Lomos de bacalao extra "Pesfra"	450 pts/500 grs
Melocotón en almibar extra	Promoción 125 pts/lata 1 kg
Espárragos blancos primera 10/14	470 pts/lata 1/2 kg
Atún claro "El Ancla"	Promoción 190 pts/pack 3 latas
Mejillón escabeche 8/12 frutos "Dani"	155 pts/lata 125 grs
Navajuelas extra "Dani"	250 pts/lata 150 grs

**Compra Fácil**  
SERVICIO A DOMICILIO

ENTREGANDO ESTE CUPON SE LE OBSEQUIARÁ CON UN BONITO REGALO

Polígono La Estrella  
C/ Herreros, nave nº 13  
Ctra. Ciudad Real-Miguelturra



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE ALMODOVAR DEL CAMPO

ANUNCIO

CONVOCATORIA PUBLICA DE SELECCION DE MONITOR DEPORTIVO PARA EL PROGRAMA "COMUNIDAD ESCUELA DE SALUD" 1995-96.

- MONITOR DEPORTIVO PARA VOLEIBOL Y BALONCESTO.

Duración: Del 2 de diciembre de 1995 al 29 de Junio de 1996.  
Horarios: De 10 a 14 horas..

- REQUISITOS.

- 1.- Hallarse en posesión del Título de Monitor Deportivo o Diplomado en Educación Física.
- 2.- Experiencia como monitor deportivo.

- INSTANCIAS.

- 1.- Las instancias deberán presentarse acompañadas de Curriculum Vitae y Proyecto de Trabajo concreto dirigido a chico/as de 11 a 14 años.
- 2.- El plazo para la presentación de instancias finalizará el día 15 de noviembre de 1995.
- 3.- Las instancias se deberán presentar en la Secretaria General del Ayuntamiento de ALMODOVAR DEL CAMPO en horas de oficina.

Almodovar del Campo, 23 de Octubre de 1995  
EL ALCALDE  
Fdo. Antonio León Tirado.

SE TRASPASA

ESTACION  
DE  
SERVICIO  
TFNO (926) 42 62 64

"CONSTRUCCIONES HOZ, S.A."

TRASLADO DE DOMICILIO SOCIAL

Se comunica el traslado del domicilio social actual en 28004 Madrid, C/. Argensola, 11, bajo dcha., al nuevo la calle Mayor de Carnicería, nº 25, en Almagro (Ciudad Real).

INSERTE SU PUBLICIDAD EN LA TRIBUNA de

Ciudad Real, le garantizamos su eficacia.

**La Tribuna**  
de Ciudad Real

Tlf: 21 53 01. Departamento de Publicidad.





El Ejecutivo de Castilla-La Mancha destinará un total de 800 millones para la creación de empleo entre los años de 1996 y 1999

A través de dos convenios firmados ayer con los sindicatos UGT y CCOO y la CECAM

# El Ejecutivo destina 1.300 millones a la formación de parados y empresarios

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha aprobó ayer la firma de dos convenios por valor de unos 1.300 millones de pesetas con los sindicatos UGT y CC.OO., para el desarrollo de programas de formación ocupacional dirigido a desempleados, y otro con la CECAM, para la formación de empresarios y trabajadores.

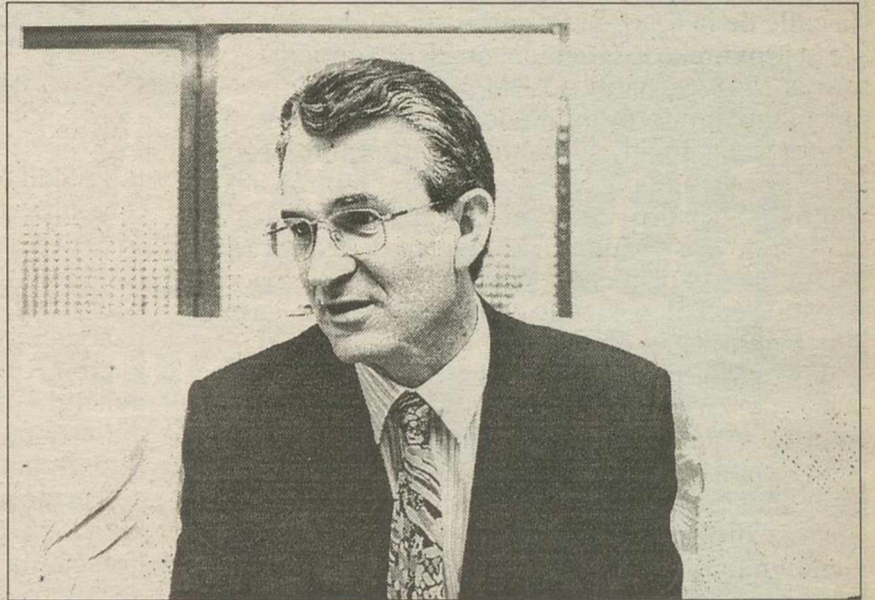
**Efe-Toledo**

Estos convenios se desarrollarán entre 1996 y 1999 y tendrán unas aportaciones por parte del Gobierno regional de más de 800 millones para el firmado con los sindicatos y de más de 400 millones para el que se suscribirá con los empresarios.

Según la Oficina del Portavoz del Gobierno, el Ejecutivo castellano-manchego autorizó también la firma de un acuerdo marco con la Cámara de Comercio e In-

dustria de Ciudad Real para la creación de un Centro de Empresas e Innovación Tecnológica. Asimismo, se acordó la firma de dos convenios en materia agrícola con el ministerio de Agricultura, para fomentar los métodos de producción agraria, y con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Queso Manchego», para la mejora del sistema de explotación y manejo de las ganaderías, con el fin de incrementar la calidad de la leche.

El Ejecutivo regional dio también el visto bueno a la firma de un acuerdo con la Delegación del Gobierno en el marco del Plan Nacional de Drogas y recibió información del consejero de Bienestar Social, Francisco Belmonte, sobre las ayudas de emergencia concedidas al pueblo bosnio. Entre otros acuerdos, el Consejo aprobó un decreto por el que se regula el funcionamiento de los registros de convenios colectivos de empresas de trabajo temporal, de actas electorales de los órganos de representación de los trabajadores y de estatutos de sindicatos de trabajadores, así como los de asociaciones profesionales y de funcionarios.



Belmonte informó sobre las ayudas de emergencias concedidas al pueblo bosnio.

## IU no cree que el PSOE traslade al Parlamento las iniciativas de UGT

**Efe-Toledo**

IU considera que será esta formación política y no el PSOE quien traslade a las Cortes Regionales los planteamientos e iniciativas de UGT, pese al acercamiento declarado entre socialistas e ugetistas tras la reunión de la semana pasada. El diputado de IU, José Molina, dijo estar convencido de que «más del 95 por ciento de las iniciativas de UGT las tendrán que trasladar a IU y no al PSOE», aseveración que ilustró con el «idilio» existente entre socialistas y «populares» en las Cortes regionales. No obstante, el diputado de IU señaló que en el caso de que el PSOE recoja los planteamientos de UGT, tanto en los presupuestos de la Junta para 1996 como en otros proyectos, «nos sumaremos y votaremos a favor», aunque expresó su temor de que no ocurra.

El secretario regional CC.OO., José María Díaz-Ropero, considera, por su parte, que el acercamiento entre PSOE y UGT no afectará a la unidad de acción sindical. «Creo-dijo-que en principio, UGT está restableciendo unas relaciones históricas que se habían distorsionado, pero no tenemos constancia -agregó- de que existan en UGT actitudes que pongan en entredicho la unidad de acción».

## Eguiagaray desmiente que el almacén radiactivo vaya a estar en Hellín o Esquivias

**Efe-Madrid**

El ministro de Industria y Energía, Juan Manuel Eguiagaray, dijo ayer en el Senado que no existe ninguna ubicación decidida para el futuro almacén de residuos radiactivos y desmintió noticias sobre posibles emplazamientos, entre ellos los de Hellín (Albacete), Villaluenga y Esquivias (Toledo).

En contestación a una pregunta en el Pleno del Senado, el ministro calificó de «informaciones falsas, cuando no malintencionadas, y en todo caso ignorantes» sobre posibles ubicaciones de este almacén.

El autor de la pregunta, el senador del Partido Socialista por Albacete Angel Samuel Galán, hizo referencia en su intervención a diversas informaciones periodísticas en las que se incluía una relación de zonas y municipios donde podría establecerse el futuro cementerio nuclear. El ministro destacó, sin embargo, que es cierto que se están realizando estudios para buscar el lugar adecuado, en cumplimiento del Plan General de Residuos Radiactivos y por expreso mandato del Parlamento.

Explicó que España, «aproximadamente en la década del 2020, tendrá que contar con un emplazamiento geológico profundo en el que almacenar residuos de alta actividad radiactiva».

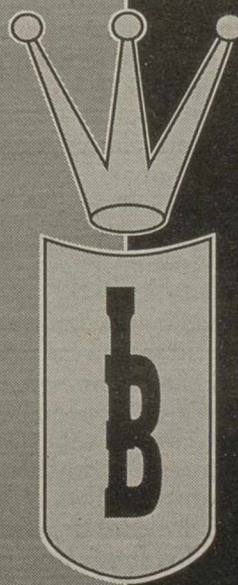
Con el objeto de preparar dicho emplazamiento, añadió, el Plan General tiene establecidos una serie de fases, iniciadas en 1986 por la empresa Enresa, en el que se han estudiado las formaciones geológicas más favorables para este cometido, el inventario de las mismas en todo el territorio nacional y el análisis de las zonas más favorables.

Añadió que sólo posteriormente a estos análisis el Parlamento deberá abordar los criterios para decidir la posible ubicación.

Una decisión, dijo, que constituye «una responsabilidad de Estado» y que deberá tomarse para «hacer frente a un problema que, simple, no podremos exportar». Reiteró el ministro que no existe ninguna ubicación determinada y que es falso que haya una decisión sobre zonas como la comarca de Hellín, Javier-Los Pintano en Navarra y Aragón o en diversos municipios de Galicia, Extremadura o Burgos.

ESTAMOS PREPARANDO UN GRAN ACONTECIMIENTO EN PUERTOLLANO...

... LA PROXIMA APERTURA DE UNA NUEVA SUCURSAL DE



**INTERNACIONAL BAEZA, S.L.**

**ELECTRONICA  
RELOJERIA  
REGALOS  
ALARMA Y  
SONIDO DEL AUTOMOVIL  
INSTALADORES ALTAMENTE ESPECIALIZADOS**

**EN: c/ GOYA, 11 (Esquina Gran Capitán)  
PUERTOLLANO Y TODA LA PROVINCIA  
Van a contar con algo nuevo y distinto.**

Ricardo Cabañero, 5 - Telf./Fax 43 12 75  
Goya, 11 (Esquina Gran Capitán) - Telf./Fax 41 16 66  
13500 PUERTOLLANO (Ciudad Real)



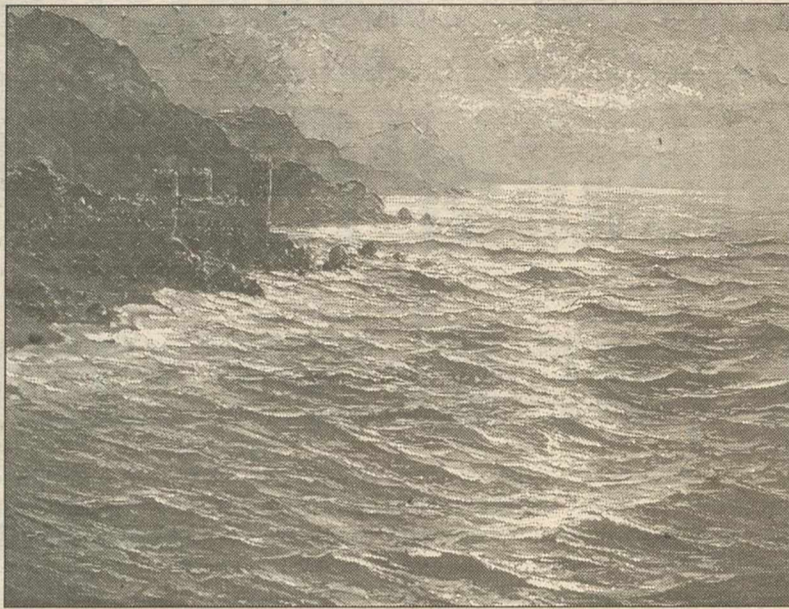
# "Ruiz", un genio actual de las artes plásticas

JOSE LUIS MARCHANTE

Escribir sobre un genial artista parece sencillito, ya que todo o casi todo se ha dicho sobre él y su arte, pero siendo objetivo resulta francamente difícil poder entresacar y separar la persona del artista, ya que se trata de dos cosas diferentes en un mismo ser. Ruiz es de esos fenómenos que da el mundo de las artes plásticas reencarnados en genios y hechos sencillas personas, dándose uno de ellos cada muchas décadas, siendo un orgullo para todos nosotros que naciera español.

Es un artista que siendo una institución en el mundo entero dentro del mundo artístico en su propio país donde menos se le conoce, y para que le conozcan les hago un pequeño resumen biográfico y bibliográfico. Nace en la calle de la Cruz de Peligros, un pueblecito de la provincia de Granada, un 28 de septiembre de 1948. Su padre, D. Manuel, médico (ginecólogo) hombre emprendedor, inteligente y pintor vocacional, su madre, Marina, mujer sencilla. Siendo un bebé sus padres emigran a Argentina. Su padre y un tío suyo fundan la fábrica de guitarras (Casa Muñoz). A la edad de 5 años Manuel crea sus primeras obras, más tarde lo hace a espátula con óleo, siendo el pionero de ésta, ya que hasta entonces sólo se usaba para la mezcla de colores. Más tarde se trasladan a Uruguay por espacio de varios años, regresando de nuevo a Argentina. A la corta edad de 9 años toma una decisión siendo un niño: quiere ser artista. Con tan solo trece años es presentado por vez primera en TV como el «niño prodigio». «El genio del arte» con esa edad tiene una gran clientela que a veces espera hasta años para adquirir alguna obra suya, y siendo un adolescente ha ganado junto a su padre millones con sus pinturas.

Tienen en mente crear un museo de arte en Argentina, pero la inestabilidad política del país le deshace la idea, pero no decae en ningún momento, y es en 1976 cuando funda el primer museo de arte hispano en USA. El museo Ruiz, con más de 18.000 m<sup>2</sup>, se constituía como el más grande de los centros de arte privados a nivel mundial. Le nombran «El hombre del año en USA» siendo el primer español en conseguir dicho galardón. En 1977 es elegido «El profesional de la semana». Jimmy Carter, entonces presidente de EEUU, le concede



la medalla de oro «Presidente Award». En 1980 inaugura dos nuevas galerías en Chicago en las avenidas más importantes de la ciudad. En 1981 funda con la colaboración de las embajadas de Colombia, Bolivia y Perú, el Festival de Cine Hispanoamericano; este mismo año el proyecto fundación Ruiz se consolida, para ayudar al arte en general. Como anécdota a su persona, valga dentro del arte culinario que dos restaurantes de mucha importancia le dedican dos platos de carne de vaca con arroz a la Ruiz y pollo en brochette Ruiz». En Estados Unidos le llamaron cariñosamente «Ruiz la espátula más rápida del oeste». En 1989 después de cuatro décadas ausente, regresa a España, abre su estudio en Marbella, más tarde una galería en el mismo lugar y un año después otra nueva en Puerto Banus. En 1991 contrae matrimonio con una sevillana, Ana Bella Estévez Jiménez de los Galanes.

Ruiz fue la primera persona en realizar y crear una obra de arte en TV. Su currículum es tan extenso que castraría al lector, ya que se llenarían páginas y páginas. Fundador de la Feria Internacional del arte de San Pablo, Río de Janeiro en Brasil, Festival Hispanoamericano de pintura y escultura, Chicago, Illinois. Mas de 60 museos a nivel internacional tienen obra permanente de Ruiz, como el Museo de Arte Moderno de Nueva York, Chicago,

Las Vegas, Wisconsin, Texas, Los Angeles, Ohio en (USA), Museo de arte contemporáneo de Bahía, Río de Janeiro (Brasil), Caracas (Venezuela), Córdoba, La Rioja, Salta, Buenos Aires, Santiago del Estero, Mar de Plata (Argentina), Ecuador, Guatemala, Perú, Costa Rica y España, entre otros muchos.

Ha llevado su arte en más de mil exposiciones individuales por medio mundo. Tiene más de 800 programas en TV y radio, habiendo producido el mismo «Arts Forms» (Arte para niños), Técnicas de los grandes maestros, Ruiz Art, Brushing up With Ruiz etc. Han escrito sobre su obra los más prestigiosos críticos, periodistas, escritores, políticos, poetas y un largo etc. Ya centrándome en su arte, una sola palabra para definirlo: «genial», en toda la amplitud y extensión de la palabra. Autodidacta es Ruiz, lo que le lleva a ser más él mismo, no entra en los academicismos, su mayor ilusión es crear y lo logra en cada pincelada.

Quiero hablar de Ruiz con palabras sencillas, llanas, para definir a una persona cordial, servicial, humana, sensible, sensata, llena de nobleza y muchos más apelativos que encajan perfectamente con su ser. Como artista es circunspecto, experimentado, creativo, taxativo, sutil, denodado, rudo, domina a la perfección todas las técnicas, y estilos, por lo que verdaderamente es difícil poder encasillarlo con nada ni con nadie, ha tocado del realismo-clasicista de siglos pasados, a la abstracción, ya que hizo obras con las mismas técnicas que los grandes maestros, pero su técnica y estilo son personalísimos. Su paleta es pura vibración, agresividad, pureza, amalgama, suavidad, con un dominio total de la gama cromática. La espátula es la prolongación de su mano, por lo que la domina con tal agilidad y destreza como un miembro más de su cuerpo. Indiscutiblemente hoy por hoy es el rey de la espátula. Su estilo es algo impactante, a veces provocador, sus figuras están en constante movimiento, y en ocasiones parecen querer salirse de la tela. Su obra generalizada crea ilusión, qué, anexada a la atmósfera envolvente, logra ese punto culminante que tan solo un genio del arte puede conseguir. Al contemplar la obra de Ruiz sentimos una fruición que nos invade por completo, siendo una de las facetas más importantes dentro de las artes plásticas.

## Cartas al Director

### Convenio de adhesión de los trabajadores del Insero

Sr director:  
Somos un grupo de trabajadores de la Junta de Comunidades en virtud del acuerdo de transferencias del INSERSO. A lo largo de este proceso, pero so-

bre todo en estos últimos días, nos hemos visto envueltos en una serie de declaraciones y contradeciones, de las cuales se saca muy poco en claro. Como trabajadores no vinculados a sindicato alguno, pedimos, no ya que se nos escuche, sino que se nos aclare un punto de esa negociación que no es transcendental nada más que para dar credibilidad o no a determinadas declaraciones y a las personas que las han hecho.

Resumiendo, en la negociación del Convenio de Adhesión de los trabajadores del INSERSO al II Convenio de la Junta de Comunidades, firmado por la Administración y los sindicatos, se trató el tema de los pluses, que-

dando estos establecidos según se explicaba en el art. 3 anexo II. (Acordándose, por omisión, la supresión de algunos complementos).

Posteriormente, y por parte de integrantes de esa negociación, se dejó caer entre los trabajadores la noticia de que la Administración había puesto encima de la mesa un dinero para pagar esos complementos y que los sindicatos lo habían rechazado.

1.- Representantes del sindicato mayoritario, en asamblea celebrada en la Residencia Asistida de Ciudad Real, y ante la presentación de las preguntas que a continuación se transcriben, negaron rotundamente la veracidad de ese hecho.

2.- Un representante de la Administración en reunión con los trabajadores de la Residencia de la 3ª Edad de Albacete, y ante la misma pregunta, dijo que si era cierto ese hecho.

Evidentemente alguien está faltando a la verdad, como trabajadores y afectados por estos hechos queremos que este tema se aclare y sepamos quién y en qué momento no dice la verdad. Lo que duele no es la mentira en sí, lo que duele es que ya no podremos volver a creer en esas personas.

Escritos como este han sido dirigidos a la Administración y a los sindicatos que estuvieron en la negociación, con el fin de que nos den una respuesta veraz

y por escrito a preguntas referentes al supuesto dinero que la Administración puso encima de la mesa, para pagar complementos, en la negociación del Convenio de Adhesión de los trabajadores del Insero al II Convenio Colectivo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

1.- ¿Es cierto que la Administración puso encima de la mesa ese dinero? ¿En qué cuantía?

2.- ¿Qué complementos pretendía pagar con ese dinero la Administración? Si era algo justo: ¿Por qué se rechazó? Si era algo injusto: ¿Por qué los Sindicatos no nos informaron a los trabajadores y lo denunciaron?

Vicente López de Sancho y 12 firmas más.

### La Tribuna

Año VI  
Depósito Legal: CR-1164-1990

#### Director

Carlos Muñoz de Luna Puyuelo

#### Redactores Jefe

Marisa García Carretero  
Luis Resola Alcalde (Puertollano)

#### Redacción:

Francisco Javier Peña Cárdenas,  
Jesús Fuentes Cabañas, Elisa Navarrete Talavera, Mónica Ormaechea Cobeaga,  
Diego Farto San José, Concha Vicente García, Alicia García Alhambra, Pilar Muñoz González, Oliva Carretero Ruiz

#### Redacción Puertollano:

Ramón de Juan García, Paqui Casado Albertos

#### Fotografía:

Remigio Rueda Villaverde  
Manuel del Moral Manzanares

#### Agencias Informativas:

Efe, Fax Press, Graffia y Mencheta

#### Redacción, administración

suscripción y publicidad:  
Plaza del Pilar, 7, Entreplanta.  
Teléfonos: 21 53 01 - 02-03-04.  
Fax: 21 53 06

### EMPRESA EDITORA PUBLICISA

(Publicaciones de Ciudad Real, S.A.)

Imprime: Editorial Contacto S.L.  
Polígono Larache (Ciudad Real)

#### Editor:

Manuel López Camarena  
Departamento Publicidad  
José Antonio García González

### Exclusiva de publicidad nacional NOVOMEDIA, S.A.

Director General:

José Manuel Rodrigo

Madrid: Javier Navarro y Antonio González. Recoletos, 16-2ª. Telf: 337-38 03-337 32 20. Fax: 337 38 01; Barcelona: Ramón Domínguez. Beethoven, 15. Telf: 201 12 66; Valencia: Santiago Sánchez Beato. Embajador Vich, 3. Telf: 351 10 65



# BOLSA SEMANAL *de* TRABAJO

*La Tribuna*  
de Ciudad Real





Oferta pública autonómica y municipal

OFERTA PUBLICA AUTONÓMICA

ANDALUCÍA

1. UNA PLAZA DE SECRETARIO GENERAL EN LA CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN.

Libre designación.  
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad. Las instancias se dirigirán al Viceconsejero de Gobernación y se presentarán en el Registro General de dicha Consejería. El plazo es de 15 días hábiles. Referencia: BOJA Nº 138 de 2 de Noviembre de 1995.

2. UNA PLAZA DIRECTOR EN LA CONSEJERÍA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.

Libre designación.  
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad. Las instancias se dirigirán al Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales y se presentarán en el Registro General de dicha Consejería. El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOJA Nº 138 de 2 de Noviembre de 1995.

3. VARIAS PLAZAS EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA:

- \* UNA EN EL SERVICIO DE PROGRAMAS Y OBRAS.
- \* UNA EN EL SERVICIO DE ORDENACIÓN EDUCATIVA.

Libre designación.  
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se dirigirán al Director de Recursos Humanos y se presentarán en el Registro General de dicha Consejería. El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOJA Nº 138 de 2 de Noviembre de 1995.

4. UNA PLAZA EN EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE.

Libre designación.  
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad. Las instancias se dirigirán al Sr. Consejero de Medio Ambiente y se presentarán en el Registro General de dicha Consejería. El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOJA Nº 138 de 2 de Noviembre de 1995.

ARAGÓN

1. DOS PLAZAS DE CONDUCTOR DE VEHÍCULO DEL CONSEJERO EN EL DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE.

Libre designación.  
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad. Las instancias se dirigirán al Excelentísimo Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes y se presentarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón. El plazo es de 15 días naturales.

Referencia: BOA Nº 132 de 6 de Noviembre de 1995.

2. UNA PLAZA DE JEFE DE SERVICIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y TRABAJO.

Libre designación.  
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad. Las instancias se dirigirán a la Dirección General de Recursos Humanos y se presentarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón. El plazo es de 15 días naturales.

Referencia: BOA Nº 132 de 6 de Noviembre de 1995.

3. UNA PLAZA DE INTERVENTOR MUNICIPAL DE FONDOS (INTERINO) EN EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BINEFAR.

Concurso.  
Titulación: Licenciado en Derecho. Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General del mismo. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOA Nº 133 de 8 de Noviembre de 1995.

CANARIAS

1. UNA PLAZA DE JEFE DE SECCIÓN DE REGISTROS Y SUBVENCIONES EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

Libre designación.  
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad. Las instancias se dirigirán a esta Consejería y se presentarán en la Dirección General de la Función Pública o en la Secretaría General Técnica de dicha Consejería. El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOC Nº 140 de 1 de Noviembre de 1995.

2. UNA PLAZA DE JEFE DE NEGOCIADO DE MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

Libre designación.  
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad. Las instancias se dirigirán a esta Consejería y se presentarán en el Registro General de la Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales. El plazo es de 20 meses.

Referencia: BOC Nº 143 de 8 de Noviembre de 1995.

Información en el Instituto Canario de Administración Pública. Tfno: (928) 33 03 89 / 33 01 36.

3. UNA PLAZA DE JEFE DE SECCIÓN DE ASUNTOS GENERALES

Libre designación.  
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad. Las instancias se dirigirán a esta Consejería y se presentarán en la Dirección General de la Función Pública o en la Secretaría General Técnica de dicha Consejería. El plazo es de 15 días hábiles. Referencia: BOC Nº 140 de 1 de Noviembre de 1995.

Y COORDINACIÓN ECONÓMICA EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

Libre designación.  
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad.



Las instancias se dirigirán a esta Consejería y se presentarán en la Dirección General de la Función Pública o en la Secretaría General Técnica de dicha Consejería. El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOC Nº 141 de 3 de Noviembre de 1995.

4. VARIAS PLAZAS EN LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES:

- \* UNA DE SECRETARIA DE ALTO CARGO.
- \* DOS DE JEFE DE SERVICIO.

Libre designación.  
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad. Las instancias se dirigirán a esta Consejería y se presentarán en la Dirección General de la Función Pública o en la Secretaría General Técnica de dicha Consejería. El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOC Nº 142 de 6 de Noviembre de 1995.

5. SELECCIÓN DE PROFESORES EXPERTOS EN DETERMINADAS ACTIVIDADES Y MATERIAS QUE HAN DE INTEGRAR LA BASE DE DATOS DE PROFESORES DEL INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Curriculum y memoria referente a la materia. Las instancias se presentarán en el Registro General de la Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales. El plazo es de 20 meses. Referencia: BOC Nº 143 de 8 de Noviembre de 1995.

CATALUÑA

1. UNA PLAZA DE RESPONSABLE TÉCNICO DEL GABINETE TÉCNICO EN LA PRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD.

Libre designación.  
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Generalidad. Las instancias se presentarán en el Registro General de dicha Consejería o en sus Delegaciones Territoriales. El plazo es de 15 días hábiles. Referencia: DOGC Nº 2123 de 3 de Noviembre de 1995.

2. UNA PLAZA DE JEFE DE

NEGOCIADO DE DOCUMENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS EN EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

Concurso de méritos.  
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Generalidad. Las instancias se presentarán en el Registro General de dicha Consejería o en sus Delegaciones Territoriales. El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: DOGC Nº 2123 de 3 de Noviembre de 1995.

3. VARIAS PLAZAS EN EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA:

- \* TRES DE JEFE DE SERVICIO.
- \* CINCO DE JEFE DE SECCIÓN.

Concurso de méritos.  
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Generalidad. Las instancias se presentarán en el Registro General de dicha Consejería o en sus Delegaciones Territoriales. El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: DOGC Nº 2123 de 3 de Noviembre de 1995.

TRES DE SUBDIRECTOR GENERAL

Libre designación.  
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Generalidad. Las instancias se presentarán en el Registro General de dicha Consejería o en sus Delegaciones Territoriales. El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: DOGC Nº 2123 de 3 de Noviembre de 1995.

4. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE AVIÁ.

Concurso oposición restringido.  
Titulación: BUP o equivalente. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: DOGC Nº 2123 de 3 de Noviembre de 1995.

5. SIETE PLAZAS DE JEFE DE ÁREA EN EL AYUNTAMIENTO DE MOLLET DEL VALLES.

Concurso de méritos.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: DOGC Nº 2123 de 3 de Noviembre de 1995.

MADRID

1. UNA PLAZA EN EL SERVICIO INTERIOR DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA.

Libre designación.  
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad. Las instancias se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia. El plazo es de 15 días hábiles. Referencia: BOCM Nº 265 de 7 de Noviembre de 1995.

OFERTA PÚBLICA MUNICIPAL

ALICANTE

1. UNA PLAZA DE AUXILIAR

ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE IBI.

Oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 267 de 8 de Noviembre de 1995. DOGV Nº 2597 de 2 de Octubre de 1995.

BALEARES

1. UNA PLAZA DE BIBLIOTECARIO ARCHIVERO EN EL AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA.

Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 266 de 7 de Noviembre de 1995. BOCAIB Nº 94 de 27 de Julio de 1995.

BARCELONA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TERRASA- INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES.

- \* DOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
- \* UNA DE CONSERJE.
- \* UNA DE PSICÓLOGO.
- \* UNA DE PEDAGOGO.
- \* TRES DE EDUCADOR ESPECIALIZADO.

Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DEL PENEDES: FUNCIONARIOS

- \* UNA DE INSPECTOR DE MEDIO AMBIENTE.
- \* PERSONAL LABORAL
- \* UNA DE ARQUITECTO SUPERIOR.
- \* UNA DE ARQUITECTO TÉCNICO O APAREJADOR.
- \* UNA DE ADJUNTO DE MEDIO AMBIENTE Y SANIDAD.
- \* UNA DE RESPONSABLE "CASAL" DE JÓVENES.
- \* DOS DE OFICIAL DE 1ª (PROMOCIÓN INTERNA).
- \* DOS DE OFICIAL DE 2ª (PROMOCIÓN INTERNA).
- \* UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO (RESERVADA A MINUSVÁLIDOS).

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo será de 20 días naturales a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE o en el DOGC. Referencia: BOE Nº 266 de 7 de Noviembre de 1995. BOP Nº 231 de 27 de Septiembre de 1995.

CÁDIZ

1. TREINTA PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 263 de 3 de





Oferta pública municipal

Noviembre de 1995. BOP Nº 237 de 13 de Octubre de 1995.

CANTABRIA

1. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA: DOS DE CATEDRÁTICO DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES. INGENIERÍA QUÍMICA. CUATRO DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.



INMUNOLOGÍA. CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACIÓN. GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA. ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL. CUATRO DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA. DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA. FILOLOGÍA ESPAÑOLA. FILOLOGÍA INGLESA. ENFERMERÍA.

Concurso. Las instancias se dirigirán al Rector de la Universidad de Cantabria y se presentarán en el Registro General de la misma. El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE Nº 264 de 4 de Noviembre de 1995.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA:

DOS DE OFICIALES DE 2ª DE OFICIOS VARIOS. TRES DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 2.000 ptas. Referencia: BOE Nº 267 de 8 de Noviembre de 1995. BO de Cantabria Nº 199 de 5 de Octubre de 1995.

GRANADA

1. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA: CUARENTA Y TRES PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.

ÁLGEBRA. DOS DE ANÁLISIS MATEMÁTICO. DOS DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS. DOS DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.

\* DOS DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO.

\* DERECHO MERCANTIL.

\* DERECHO PENAL.

\* DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA.

\* ECOLOGÍA.

\* DOS DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA.

\* CINCO DE ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA.

\* DOS DE ESTOMATOLOGÍA.

\* FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA.

\* FILOLOGÍA ESPAÑOLA.

\* TRES DE FILOLOGÍA INGLESA.

\* FILOSOFÍA.

\* GEODINÁMICA.

\* INGENIERÍA QUÍMICA.

\* LENGUAJES Y SISTEMAS.

\* LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN.

\* MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS.

\* MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA.

\* METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO.

\* DOS DE QUÍMICA FÍSICA.

\* DOS DE QUÍMICA INORGÁNICA.

\* TRES DE SOCIOLOGÍA.

DOS DE CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

\* ENFERMERÍA.

\* PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.

CINCO DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

\* DOS DE EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA.

\* TRES DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES.

Concurso. Las instancias se dirigirán al Rector de la Universidad de Granada y se presentarán en el Registro General de la misma. El plazo es de 20 días hábiles. Derechos de Examen: 1.500 ptas. Referencia: BOE Nº 267 de 8 de Noviembre de 1995.

LA CORUÑA

\* 1. UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA.

\* DERECHO PROCESAL.



Concurso. Las instancias se dirigirán al Rector de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma. El plazo es de 20 días hábiles. Derechos de examen: Doctores: 1.500 ptas.

Licenciados: 1.340 ptas. Diplomados: 1.260 ptas. Referencia: BOE Nº 260 de 31 de Octubre de 1995.

\* 2. UNA PLAZA DE ASISTENTE SOCIAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LABAÑA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. BOP Nº 230 de 5 de Octubre de 1995.

\* 3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA:

\* DOS DE AYUDANTE DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.

\* VARIAS DE OPERADORES DE TÉCNICAS AUDIOVISUALES (PROMOCIÓN INTERNA).

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 267 de 8 de Noviembre de 1995. BOP Nº 40 de 17 de Febrero de 1995.

LA RIOJA

\* 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO:

\* UNA DE DIPLOMADO EN CONSUMO.

\* UNA DE ASISTENTE SOCIAL.

\* UNA DE ORDENANZA.

Concurso oposición. Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Logroño y se presentarán en el Registro General del mismo. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 260 de 31 de Octubre de 1995. BO de La Rioja Nº 122 de 3 de Octubre de 1995.

\* UNA DE AGENTE DE DESARROLLO LOCAL.

\* UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

\* TRES DE TÉCNICO AUXILIAR DE JUVENTUD.

\* UNA DE GUARDA DE COLONIA

Concurso oposición. Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Logroño y se presentarán en el Registro General del mismo. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 261 de 1 de Noviembre de 1995. BO de La Rioja Nº 122 de 3 de Octubre de 1995.

\* UNA DE AGENTE DE DESARROLLO LOCAL.

\* UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

\* TRES DE TÉCNICO AUXILIAR DE JUVENTUD.

\* UNA DE GUARDA DE COLONIA

Concurso oposición. Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Logroño y se presentarán en el Registro General del mismo. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 261 de 1 de Noviembre de 1995. BO de La Rioja Nº 122 de 3 de Octubre de 1995.

\* UNA DE AGENTE DE DESARROLLO LOCAL.

\* UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

\* TRES DE TÉCNICO AUXILIAR DE JUVENTUD.

\* UNA DE GUARDA DE COLONIA

DE NIEVA. Concurso oposición. Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Logroño y se presentarán en el Registro General del mismo. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. BO de La Rioja Nº 122 de 3 de Octubre de 1995.



Noviembre de 1995. BO de La Rioja Nº 122 de 3 de Octubre de 1995.

LEÓN

\* 1. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE DON JUAN.

Oposición libre. Titulación: Graduado Escolar o equivalente. Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 261 de 1 de Noviembre de 1995. BOC y L Nº 201 de 19 de Octubre de 1995. BOP Nº 240 de 20 de Octubre de 1995.

LUGO

\* 1. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VIVEIRO.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 267 de 8 de Noviembre de 1995. BOP Nº 234 de 11 de Octubre de 1995.

MADRID

\* 1. UNA PLAZA DE ANALISTA PROGRAMADOR EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN.

Concurso oposición.

Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón y se presentarán en el Registro General del mismo. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995.

\* 2. SIETE PLAZAS DE ADMINISTRATIVOS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

Concurso oposición. Titulación: Prestar servicios como personal laboral fijo al entrar en vigor la Ley 23/1988.

Las instancias se dirigirán al Excelentísimo y Magnífico Sr. Rector y se presentarán en el Registro General de la Universidad. El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 1.500 ptas. Referencia: BOE Nº 260 de 31 de Octubre de 1995.

3. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID:

ONCE PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.

\* ANATOMÍA PATOLÓGICA.

\* DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO.

\* DOS DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

\* DOS DE ESTOMATOLOGÍA.

\* DOS DE FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR.

\* PSICOLOGÍA BÁSICA.

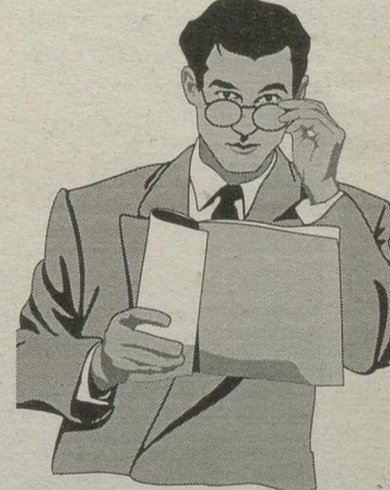
\* DOS DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN.

SEIS DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

\* DIBUJO.

\* DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL.

\* HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS.



La Tribuna de Ciudad Real

BOLSA SEMANAL DE TRABAJO

LA TRIBUNA de Ciudad Real pone este suplemento semanal a disposición de todas las empresas y personas demandantes de un puesto de trabajo.

Para las primeras, regirá la tarifa general de publicidad, mientras que para las segundas, la inserción de su demanda de trabajo, con un máximo de 15 palabras, será gratuita.



## Oferta pública municipal y nacional

\* **MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN.**  
\* **DOS DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.**

Concurso.

Las instancias se dirigirán al Rector de la Universidad Complutense de Madrid y se presentarán en el Registro General de la misma.

El plazo es de 20 días hábiles.

Derechos de Examen: 5.000 ptas.

Referencia: BOE N° 267 de 8 de Noviembre de 1995.

## MURCIA

• **1. DOS PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.**

\* **FÍSICA APLICADA.**

\* **CIENCIAS MORFOLÓGICAS.**

Concurso.

Las instancias se dirigirán al Rector de la Universidad de Murcia y se presentarán en el Registro General de la misma.

El plazo es de 20 días hábiles.

Derechos de examen: 3.000 ptas.

Referencia: BOE N° 266 de 7 de Noviembre de 1995.

• **2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA:**

\* **TRES DE CAPATAZ DE OFICIOS.**

Concurso oposición (promoción interna).  
Requisitos: Funcionario o personal laboral fijo del Ayuntamiento.  
Titulación BUP o antigüedad mínima de 10 años.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BORM N° 256 de 6 de Noviembre de 1995.

\* **CUATRO DE JEFE DE NEGOCIADO.**

Concurso específico de méritos.

Requisitos: Funcionario o personal laboral fijo del Ayuntamiento.

Titulación: Título de Grado Medio o BUP para personal laboral del Ayuntamiento.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BORM N° 256 de 6 de Noviembre de 1995.

## NAVARRA

• **1. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE EUSKERA EN EL AYUNTAMIENTO DE ZIZUR MAYOR.**

Concurso oposición.

Titulación: Universitario de Grado Medio.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 30 días naturales.

Referencia: BO de Navarra N° 134 de 30 de Octubre de 1995.

## PONTEVEDRA

• **1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CAMBADOS.**

\* **DOS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE o en el DOG.

Referencia: BOE N° 262 de 2 de Noviembre de 1995.

\* **UNA DE ANIMADOR SOCIOCULTURAL.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE o en el DOG.

Referencia: BOE N° 262 de 2 de Noviembre de 1995.

## SEVILLA

• **1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA: FUNCIONARIOS**

\* **UNA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL.**

LABORALES.

\* **UNA DE ADMINISTRATIVO.**

\* **TRES DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

\* **CUATRO DE OFICIAL DE MANTENIMIENTO.**

\* **DOS DE CONSERJE.**

Las instancias se dirigirán al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General del mismo.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE N° 266 de 7 de Noviembre de 1995. BOP N° 231 de 5 de Octubre de 1995.

## TOLEDO

• **1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS:**

\* **DOS DE POLICÍA LOCAL.**

\* **UNA DE ENCARGADO DEL SERVICIO DE AGUA-LECTURA DE**

## CONTADORES.

\* **UNA DE ENCARGADO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL DE LA CASA DE CULTURA.**

Oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE N° 267 de 8 de Noviembre de 1995. BOP N° 233 y 234 de 10 y 11 de Octubre de 1995.

## VALENCIA

• **1. UNA PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.**

Concurso oposición libre.

Titulación: Licenciado en Ciencias de la Educación.

Las instancias se dirigirán al Rector de la Universidad Politécnica y se presentarán en el Registro General de la misma.

El plazo es de 20 días hábiles.

Derechos de examen: 3.050 ptas.

Referencia: DOGV N° 2615 de 30 de Octubre de 1995.

• **2. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE RAFELBUÑOL.**

Oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE N° 267 de 8 de Noviembre de 1995.

## OFERTA PUBLICA NACIONAL

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

• **1. SETENTA Y SIETE PLAZAS DE DIFERENTES PUESTOS ADSCRITOS A LOS GRUPOS A, B, C Y D EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.**

Concurso específico.

Requisitos: Funcionarios de Carrera de la Administración General del Estado.

Las instancias se dirigirán a la Dirección General de Personal y Servicios del Ministerio y se presentarán en el Registro General del mismo.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOE N° 266 de 7 de Noviembre de 1995.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y MEDIO AMBIENTE

• **1. SESENTA Y SEIS PLAZAS DE DIFERENTES PUESTOS ADSCRITOS A LOS GRUPOS A, B Y C EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA.**

Concurso.

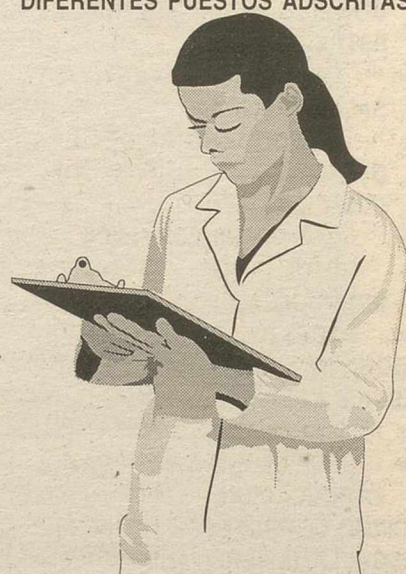
Requisitos: Funcionarios de Carrera de la Administración del Estado.

Las instancias se dirigirán a dicho Ministerio (Dirección General de Recursos Humanos) y se presentarán en el Registro General de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOE N° 265 de 6 de Noviembre de 1995.

• **2. DIECISIETE PLAZAS DE DIFERENTES PUESTOS ADSCRITAS**



**A LOS GRUPOS A, B, C Y D EN DICHO MINISTERIO.**

Concurso específico.

Requisitos: Funcionarios de Carrera de la Administración del Estado.

Las instancias se dirigirán a dicho Ministerio (Dirección General de Recursos Humanos) y se presentarán en el Registro General del mismo.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOE N° 267 de 8 de Noviembre de 1995.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

• **1. VARIAS PLAZAS DE FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA:**

\* **TRES MIL DOSCIENTAS VEINTITRÉS DE MÉDICOS.**

Oposición.

Titulación: Licenciado en Medicina y Cirugía.

Las instancias se dirigirán al Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo y se presentarán en el Registro General del mismo o en sus Servicios Territoriales.

El plazo es de 10 días naturales a partir del 10 de Noviembre de 1995.

Derechos de examen: 6.000 ptas.

Referencia: BOE N° 238 de 5 de Octubre de 1995.

\* **CIENTO SESENTA Y SEIS DE FARMACÉUTICOS.**

Oposición.

Titulación: Licenciado en Farmacia.

Las instancias se dirigirán al Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo y se presentarán en el Registro General del

mismo o en sus Servicios Territoriales. El plazo es de 10 días naturales a partir del 10 de Noviembre de 1995.

Derechos de examen: 6.000 ptas.

Referencia: BOE N° 238 de 5 de Octubre de 1995.

\* **QUINCE DE QUÍMICOS.**

Oposición.

Titulación: Licenciado en Ciencias Químicas, Químicas o Bioquímica.

Las instancias se dirigirán al Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo y se presentarán en el Registro General del mismo o en sus Servicios Territoriales.

El plazo es de 10 días naturales a partir del 10 de Noviembre de 1995.

Derechos de examen: 6.000 ptas.

Referencia: BOE N° 238 de 5 de Octubre de 1995.

\* **VEINTICINCO DE BIÓLOGOS.**

Oposición.

Titulación: Licenciado en Ciencias Biológicas, Biología o Bioquímicas.

Las instancias se dirigirán al Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo y se presentarán en el Registro General del mismo o en sus Servicios Territoriales.

El plazo es de 10 días naturales a partir del 10 de Noviembre de 1995.

Derechos de examen: 6.000 ptas.

Referencia: BOE N° 238 de 5 de Octubre de 1995.

\* **CINCUENTA Y SEIS DE PSICÓLOGOS.**

Oposición.

Titulación: Licenciado en Psicología, Filosofía y Ciencias de la Educación o Filosofía y Letras.

Las instancias se dirigirán al Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo y se presentarán en el Registro General del mismo o en sus Servicios Territoriales.

El plazo es de 10 días naturales a partir del 10 de Noviembre de 1995.

Derechos de examen: 6.000 ptas.

Referencia: BOE N° 238 de 5 de Octubre de 1995.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

• **1. VEINTISÉIS PLAZAS DE DIFERENTES PUESTOS EN EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

concurso.

Requisitos: Funcionario de Carrera de la Administración del Estado.

Las instancias se dirigirán al Subsecretario del Ministerio (Dirección General de Personal) y se presentarán en el Registro General del INEM.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOE N° 264 de 4 de Noviembre de 1995.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

• **1. UNA PLAZA DE JUEZ SUSTITUTO PARA EL JUZGADO CENTRAL.**

Concurso público.

Titulación: Licenciado en Derecho.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Audiencia Nacional.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE N° 263 de 3 de Noviembre de 1995.

• **2. UNA PLAZA DE MAGISTRADO DE LA SALA 4ª DEL TRIBUNAL SUPREMO.**

Requisitos: Miembros de la Carrera Judicial con categoría de Magistrado.

Las instancias se dirigirán al Presidente del Consejo General del Poder Judicial y se presentarán en el Registro General del mismo.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE N° 267 de 8 de Noviembre de 1995.

**BOLSA de TRABAJO**

La Tribuna de Ciudad Real



## Auditorías ¿de infarto?

"Colón de Carvajal dijo ayer algo que tenía que haber dicho desde el primer momento para evitar posibles e interesados «olvidos»: «La Corona es una cosa y los demás ciudadanos somos otra»

## Crónica política

## Auditorías ¿de infarto?

Las cosas, bien que mal, se van poniendo en su sitio. Manuel Prado y Colón de Carvajal dijo ayer, momentos antes de ser interrogado por el fiscal José Aparicio, que investiga el presunto intento de chantaje al Rey por parte del financiero catalán Javier de la Rosa, que la Corona no está, ni lo ha estado nunca, implicada en todo este asunto. Y añadió algo que, aunque sabido, tenía que haber dicho desde el primer momento para evitar posibles e interesados «olvidos»: «La Corona es una cosa y los demás ciudadanos somos otra».

También el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción ha puesto en su sitio el rifirrafe sobre competencias que enfrenta al juez Baltasar Garzón y al ministro de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra, al admitir a trámite el recurso presentado por éste para no entregar al juez los documentos secretos del Cesid sobre la guerra sucia contra ETA, entre los que se encuentra la llamada «acta fundacional» de los Gal. Hasta que se resuelva el conflicto, el juez Baltasar Garzón tendrá que estarse quietecito en lo que respecta al sumario «Monbar» y esperar. Por fin, algo que le sale bien al Gobierno.

Mientras tanto, José María Aznar va desgranando poco a poco aspectos del programa económico del Partido Popular para cuando llegue al poder y que tantas veces desde las filas socialistas le han echado en cara su inexistencia.

En esta ocasión eligió como foro las jornadas organizadas por el semanario «The Economist»

para anunciar «una gran austeridad en el gasto público» y presentar al que hoy es el principal partido de la oposición como garantía de estabilidad y gobernabilidad del país al que no le temblará la mano a la hora de hacer todo lo posible para que se cumplan los plazos y España pueda estar entre en el grupo de países desarrollados que accedan a la tercera y última fase de la Unión Económica y Monetaria (UEM) en los términos previstos.

Pero lo realmente novedoso de las revelaciones hechas por el presidente del Partido Popular es que, si como espera los resultados de las urnas en las próximas elecciones generales, le dan la mayoría suficiente para formar gobierno, lo primero que hará será encargar una auditoría completa de las cuentas públicas, como punto de arranque de la política de austeridad que vendrá a continuación.

Un anuncio que me recuerda al anuncio que hizo en su día Alfonso Guerra, cuando los socialistas olían, y casi tocaban, ya el poder, sobre las denominadas «auditorías de infarto». Auditorías que nunca llegaron a realizarse, pero que por aquellas fechas, dieron mucho juego.

El mimetismo entre la estrategia seguida por el Partido Socialista y sus líderes cuando estaban en la oposición y la que viene desarrollando el Partido Popular y sus dirigentes es tan grande que no me extrañaría que dentro de poco, alguno de sus figuras más destacadas, añadiera que las auditorías serán, naturalmente, de infarto.

## Firma invitada

## Argelia



JAVIER REVERTE

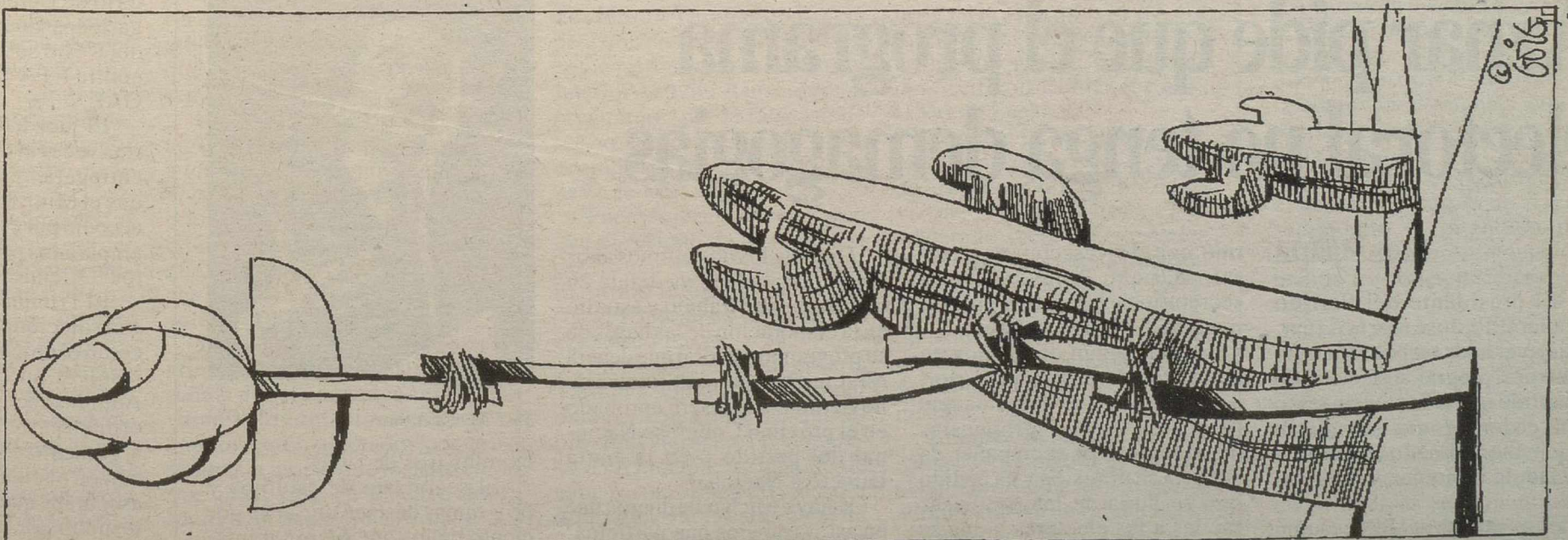
Cuando mañana se abran las urnas en Argelia para que los habitantes de aquel torturado país elijan nuevo presidente, se estará escribiendo, en cierto modo, un capítulo de la historia de España para los próximos decenios. Lo que pasa en Argelia nos afecta a los españoles mucho más de lo que imaginamos y los resultados de las elecciones de mañana van a condicionar parte de nuestro propio futuro.

En primer término, argelinos y españoles somos vecinos separados por un mar cada vez más pequeño. Compartimos aguas y compartimos problemas ambientales y de seguridad. La cuestión mediterránea nos compete a ambos países, y en un mundo donde todos los problemas se globalizan ya no podemos pensar que podemos resolver a solas nuestros problemas ni que los del vecino no nos afectan en absoluto.

En segundo lugar, Argelia es un socio comercial importante de España y, entre otras cosas, nos suministra la mayor parte del gas natural que utilizamos, así como un buen tanto por ciento del petróleo que consumimos. La estabilidad política argelina es fundamental para una parte de nuestra economía, y un desequilibrio brusco de sus instituciones puede causarnos serios inconvenientes.

Y en tercer lugar, España no es ajena en absoluto al avance del integrismo islámico y a la explosión demográfica que se está produciendo en el otro lado del Mediterráneo. Queramos o no, España va a ser en los próximos decenios tierra de acogida de miles de emigrantes magrebíes, en especial argelinos y marroquíes, que traerán con ellos, no sólo la esperanza de una vida mejor, sino también el virus del fundamentalismo. Junto con Francia, España es el país occidental que puede verse afectado en mayor medida por la pujanza del integrismo islámico, lo que a la larga se convertirá, sin duda, en un más que serio problema político y de seguridad.

Mientras contemplamos estas elecciones argelinas con la esperanza de que sirvan para abrir la vía de la paz en el sufrido país, debemos tener claro que allí se juega parte de nuestro propio futuro. Y debemos comenzar a prepararnos para ello, a sabiendas de que Occidente puede tener mucho que ver y que decir sobre el futuro Islam. Los europeos podemos intervenir, en cierta medida, en lograr que el Islam del siglo próximo sea tolerante y democrático y no radical y violento. Todo es cuestión de generosidad y de visión de futuro.





El diplomático español declaró ayer que en ningún momento fue el administrador de la fortuna personal del Rey Don Juan Carlos



Declaró durante cuatro horas ante el fiscal José Antonio Aparicio, encargado del caso

# Prado negó ayer ante el fiscal la existencia de un chantaje al Rey

*El financiero y diplomático Manuel Prado y Colón de Carvajal afirmó ayer que nunca ha existido un chantaje en relación con los intentos de presionar al Rey por parte del financiero Javier de la Rosa y del ex banquero Mario Conde para que el Monarca paralizase las causas judiciales que se siguen contra ellos.*

Efe - Madrid

Prado declaró ayer a lo largo de más de cuatro horas y media ante el fiscal José Vicente Aparicio, encargado de las diligencias abiertas por la Fiscalía General del Estado para esclarecerse supuesto chantaje, que fue hecho público la pasada semana a través de «Diario 16» por los autores del libro «El saqueo de España».

Al ser preguntado sobre qué opinión le merece el intento de involucrar al Rey en estas operaciones, Prado dijo textualmente que «la Corona no está implicada, para nada, y nunca lo ha estado» y añadió que «la opinión pública sabe que la Corona es una cosa y los demás ciudadanos son otra».

Tras la declaración y en medio de un tumulto de cámaras y periodistas, Manuel Prado, dijo que nunca se ha sentido víctima de un chantaje y añadió: «esa palabra no la acepto y nunca ha existido».

El diplomático negó tajantemente ser administrador de la



Prado negó que Conde y De la Rosa estén implicados en un chantaje al Rey.

fortuna personal de Don Juan Carlos. «Ese cargo no existe. Nunca. Se trata de una falacia que no sé quién ha inventado pero que no se puede poner en mi boca». «No soy embajador del Rey ni embajador Real. Eso no existe. Yo soy embajador de España y presto mis servicios cuando me los piden» dijo, y añadió que nunca ha estado en plantilla del Gobierno ni de la casa del Rey.

La información sobre el presunto intento de chantaje al Rey se publicó poco después de que Javier de la Rosa, gestor de las

inversiones kuwaitíes en España a principios de los años 90, asegurara, en un escrito de alegaciones ante la Corte de Londres, que entregó a Prado, amigo personal del Rey, 12.000 millones de pesetas, cuya desaparición investiga el tribunal británico.

Prado no quiso responder a las preguntas de los informadores sobre el paradero de esa cantidad y se limitó a bromear señalando que, «desde luego, aquí no los tengo».

El diplomático aseguró que no mantiene «ningún vínculo de

ningún tipo» con Javier de la Rosa. Manuel Prado y Colón de Carvajal fue citado el lunes mismo por el fiscal tras escuchar las declaraciones de José Díez Herrera e Isabel Durán, autores del libro «El saqueo de España», que ratificaron plenamente lo publicado a través de «Diario 16».

El financiero explicó a los medios de comunicación que, simultáneamente a la citación, él mismo se había dirigido al fiscal encargado del caso, José Vicente Aparicio, para ofrecerle su colaboración.

Prado, que dijo estar «tranquilo y satisfecho» tras cumplir con su «deber de declarar», no quiso realizar más precisiones sobre su comparecencia, ya que, dijo, se trata de diligencias reservadas.

Sobre las dos cartas falsas firmadas por Prado y utilizadas por De la Rosa, que publica hoy el diario «El País», el diplomático no quiso hacer comentario alguno.

El periódico mostraba ayer dos cartas falsas, firmadas por Prado y con el membrete de la Corona del Palacio de la Zarzuela, que fueron utilizadas por De la Rosa para camuflar la desaparición de casi 65.000 millones de pesetas de KIO.

En esas misivas se agradece, supuestamente en nombre del Rey, a altos cargos del gobierno de Kuwait y de la Kuwait Investment Office (KIO) sus aportaciones de dinero a cambio de la colaboración española en la Guerra del Golfo.



El juez Baltasar Garzón.

## Admitido a trámite el conflicto de competencias planteado por Defensa

Efe - Madrid

El Tribunal de Conflictos de Jurisdicción, que decidió ayer admitir a trámite el conflicto de competencias planteado por el Ministerio de Defensa en relación con los papeles del CESID, considera que ningún juez puede decir que no admite un conflicto de competencias, como lo hizo Baltasar Garzón.

No obstante, y según fuentes del Tribunal Supremo, en la resolución tomada ayer por el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción no se cita a Garzón, aunque se precisa que es este tribunal de conflictos, y no un juez o la Administración, el que tiene la legitimidad constitucional para resolver un conflicto de jurisdicción, en el que son parte la jurisdicción ordinaria y la Administración.

Baltasar Garzón había dictado recientemente un auto en el que decidió rechazar la existencia del conflicto de jurisdicción presentado por el Ministerio de Defensa para no entregarle los documentos secretos del Cesid sobre la guerra sucia contra ETA practicada por los GAL.

El juez había requerido varias veces al CESID para que le entregara los documentos, a lo que el Ministerio de Defensa no accedió por estimar que estaban amparados por la Ley de Secretos Oficiales.

El Tribunal de Conflictos de Jurisdicción, al declararse hoy como el único competente para resolver un conflicto entre la Administración y la jurisdicción ordinaria, rechaza también el argumento esgrimido por Garzón en el citado auto, en el que aseguraba que este caso debe ser resuelto por la jurisdicción penal y no por un tribunal especial de conflictos.

# Aznar pide que el programa electoral no tenga demagogias

Efe - Madrid

El presidente del Partido Popular (PP), José María Aznar, pidió ayer a los responsables de elaborar el programa electoral de su partido que redacten un texto «sin demagogia y sin populismo», basado en «la austeridad, la honradez y la eficacia».

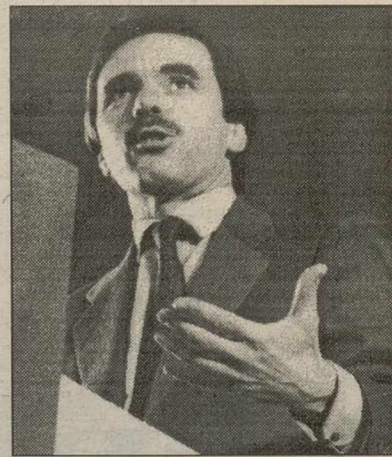
El presidente del PP se reunió con los presidentes de las 26 comisiones sectoriales del par-

tido, con el vicesecretario general, Mariano Rajoy, y con el secretario de estudios y programas, José María Michavila.

Aznar, según dijo Rajoy en una rueda de prensa posterior, ha advertido que aquellos que presenten propuestas demagógicas las acompañen de su carta de dimisión y ha pedido que se huya de las promesas fáciles a los electores y que se elabore un programa electoral «claro, sencillo y realista».

Durante los dos últimos años el PP ha trabajado mediante 26 comisiones de trabajo y estudio en la elaboración de las bases de su programa electoral que deberá estar terminado para finales de noviembre y que será aprobado en el próximo Congreso Nacional del partido o en la Junta Directiva Nacional.

Rajoy y Michavila dijeron que en estos trabajos han participado 2.470 personas, entre los que se encuentran independientes y



José María Aznar.

ARCHIVO

ex ministros de UCD.

El secretario de estudios y programas destacó que el 99 por ciento de los que fueron ministros de UCD han participado en estas comisiones de trabajo.



*Defiende que actuó legalmente y que se ha vulnerado su derecho a la defensa*

# Barrionuevo presentó en el Congreso sus alegaciones en relación al caso GAL

Efe - Madrid

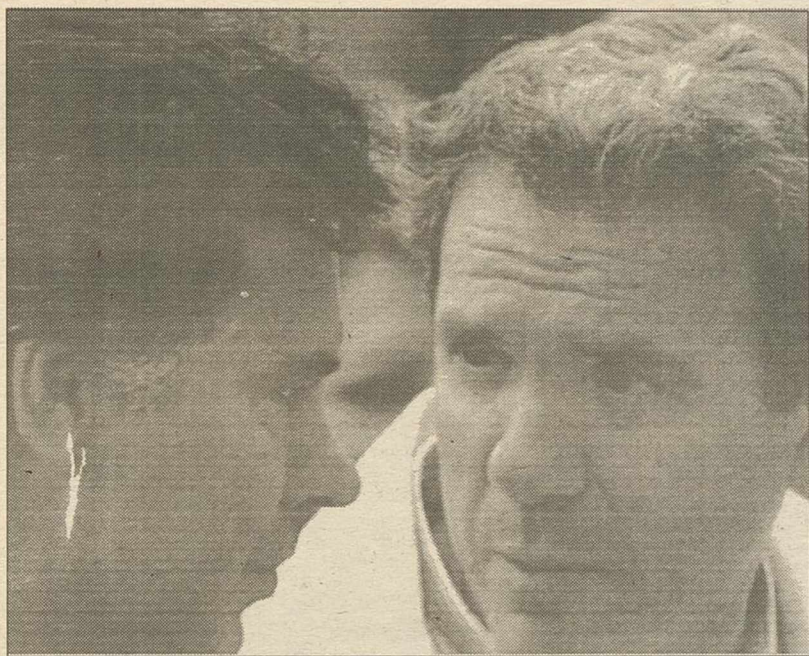
El ex ministro del Interior José Barrionuevo asegura en las alegaciones presentadas en el Congreso sobre la petición de suplicatorio que la lucha antiterrorista se desarrolló dentro de la legalidad y que se ha vulnerado su derecho de defen-

Un empleado del despacho de abogados de José Barrionuevo presentó ayer por la tarde en el registro del Congreso un escrito de 43 folios con sus alegaciones al suplicatorio pedido por el Tribunal Supremo para «recibir declaración como imputado» en el caso GAL.

La mitad del escrito se refiere a las acciones terroristas en los años de actuación de los GAL y a la actividad desarrollada por el ministerio del Interior.

La política antiterrorista en esos años, que Barrionuevo califica de «tiempos duros», se basó en cinco pilares: fortalecimiento de la cooperación entre partidos, intensificación de la acción policial, cooperación internacional, reinserción social y protección y atención a las víctimas.

Respecto a lo que denomina acciones contraterroristas fuera de la legalidad», indica que todos los atentados, salvo el de Santiago Brouard, se cometieron en Francia, que existió una acción coordinada con las autoridades francesas para luchar contra estas



Barrionuevo alega que actuó legalmente en el caso GAL.

ARCHIVO

acciones y que, como consecuencia de ello, se practicaron detenciones en Francia y en España, con juicios y condenas.

En España se celebraron tres juicios y en las sentencias «se dejó establecida la falta de vinculación y de responsabilidad de la Administración». A esto agrega que tras las detenciones hechas en España y Francia, desde febrero de 1986 «no volvieron a suceder ni a reivindicarse por grupo alguno atentados de esta especie».

Enfatiza Barrionuevo que toda la actividad del ministerio «estuvo en todo momento some-

tida al control ejercida por el Parlamento» y que comparecía cada tres meses para dar cuenta de la aplicación de la legislación antiterrorista.

Sobre los hechos que originan el suplicatorio, Barrionuevo señala las declaraciones de los ex policías José Amedo y Michel Domínguez -condenados por delitos reivindicados por los GAL- ante el juez Baltasar Garzón, en las que le relacionan con ese grupo terrorista y que «como consecuencia directa de este cambio de posición el Juzgado acuerda la libertad provisional» de ambos.

Indica que, aunque el sumario era secreto, las filtraciones a la prensa «eran diarias» y, recuerda que ya entonces pidió declarar, porque las acusaciones le colocaban «en una clara situación de indefensión», lo que le fue negado en varias ocasiones.

Argumenta que la legislación considera «imputado» no sólo a quien el juez señala de forma expresa, sino que basta con que el querellante dirija contra él su acción penal y que, por tanto, el único motivo para negarle la posibilidad de declarar hubiera sido que José Amedo no hubiera hecho ninguna imputación de ningún hecho delictivo contra él.

Según Barrionuevo, Garzón consideró que las declaraciones de José Amedo no eran una imputación contra él y, sin embargo, son las que terminan siendo el origen del suplicatorio.

«Es patente -dice Barrionuevo- que el Juzgado Central de Instrucción número 5, retrasó durante más de siete meses su inhibición en favor de la Sala Segunda del Tribunal Supremo».

Indica que recurrió ante el Consejo General del Poder Judicial para denunciar la «violación sistemática» del secreto del sumario, que le perjudicaba, pero la comisión disciplinaria del CGPJ dejó en suspenso la tramitación de la denuncia.

## Los senadores del caso GAL no debatieron los planes de trabajo de la Comisión

Efe - Madrid

Los grupos del Senado se enzarzaron ayer en un cruce de acusaciones tras la primera reunión de la Mesa y portavoces de la comisión investigadora de los GAL, que ni siquiera llegó a debatir los planes de trabajo ni las listas de comparecientes propuestos por PP, PNV y grupo mixto.

Al término de la reunión, los representantes del PP y de IU, Angel Acebes y Alvaro Martínez, respectivamente, acusaron al PSOE de obstruccionismo por intentar suspender la reunión de la comisión de investigación que estaba prevista para mañana, donde se decidirá el plan de trabajo y las comparecencias que se solicitarán.

Sin embargo, el portavoz socialista, Bernardo Bayona, rechazó esas críticas, subrayó que se limita a pedir el cumplimiento de lo que regula el reglamento del Senado y acusó a PP e IU de electoralismo.

El único acuerdo al que llegaron los senadores consistió en fijar para esta tarde y, si es necesario, mañana a partir de las ocho y media de la mañana, nuevas reuniones para acercar posiciones antes de que el pleno de la comisión adopte las decisiones oportunas sobre las comparecencias y planes de trabajo solicitados.

Los problemas de calendario que afronta la comisión se agudizan por la celebración del pleno de la Cámara ayer y hoy circunstancia que impide la convocatoria de reuniones formales entre los grupos.

El presidente de la comisión y senador de Coalición Canaria, Victoriano Ríos, reconoció que las posiciones de los grupos están muy distantes entre sí, consideró que se ha avanzado en las líneas generales del funcionamiento de la comisión «los planes tienen ya letra, pero les falta la música», dijo y reiteró que es necesario mucho optimismo para vaticinar un consenso.

Angel Acebes, del PP, considera que en la reunión de ayer, el PSOE ha puesto en evidencia su plan «descarado» para dilatar y obstruir los trabajos de la comisión al intentar que se suspendiera la reunión de mañana.

Para Acebes, es positivo que el resto de grupos no hayan secundado la intención del PSOE, cuyo representante «ha pedido informes jurídicos por todo».

De la misma opinión es el portavoz del grupo mixto y senador de IU Alvaro Martínez, quien culpó a Bayona de haber mantenido una actitud de obstaculización «intolerable» a lo largo de la reunión, planteando problemas reglamentarios que en su opinión son absolutamente «innecesarios».

## De Toledo niega que se haya premiado al general Manglano

Efe - Madrid

El secretario de Estado para la Administración Militar, Emilio Octavio de Toledo, negó ayer que el nombramiento del ex director del Cesid, Emilio Alonso Manglano, como asesor de Defensa, sea «un premio», y añadió que su asesoramiento beneficia al planeamiento de la seguridad nacional.

De Toledo, que compareció ante la comisión de Defensa del Congreso, respondió a una pregunta del diputado de IU Pedro Antonio Ríos sobre las funciones y ubicación exacta del teniente general Alonso Manglano en su nuevo puesto.

El secretario de Estado insistió en que Manglano asesorará a los órganos directivos del Departamento -las secretarías de Estado- en materia de Defensa Nacional, especialmente en lo referido a su experiencia sobre

el planeamiento de la defensa en el ámbito internacional.

Manglano percibe la misma retribución que le correspondería en activo, ya que así lo establece la ley para los militares que estén en situación de reserva.

El secretario de Estado para la Administración Militar pidió a los grupos de la oposición que «no vean cosas raras en el nombramiento del teniente general Alonso Manglano» e insistió en que éste desarrolla las funciones de su nuevo cargo de forma «clara y transparente».

De Toledo recordó que el artículo 25.2 de la Constitución señala que los penados conservarán todos aquellos derechos que no estén afectados por la sentencia, por lo que insistió en que más aún en el caso de Manglano que, sólo es imputado, ni siquiera procesado ni penado.

## Recurso contra la juez Tardón por citar a declarar a Asunción

Efe - Madrid

El abogado del Estado ha presentado a la juez María Tardón un recurso contra su decisión de tomar declaración como testigo al ex ministro del Interior Antonio Asunción para preguntarle por la falsedad de los «papeles de Laos» que acompañaron el traslado a España de Luis Roldán.

Fuentes jurídicas señalaron que el recurso de la Abogacía del Estado se suma de esta forma a los interpuestos por el fiscal y por el ex diplomático Francisco Paesa.

Precisamente, la juez María Tardón decidió el lunes tomar declaración como testigo el próximo viernes en el Congreso a Asunción, estimando de esta forma una petición del diputado socialista, que fue citado inicialmente para ayer en el juzgado.

Para el fiscal, que considera que lo que la juez debe hacer es acabar la instrucción, la declaración de Asunción no es necesaria porque ya no era ministro del Interior cuando el ex director general de la Guardia Civil Luis Roldán fue trasladado a España.

El fiscal ha recurrido también la citación como testigos de los cinco policías que detuvieron a Roldán, pues ya han declarado sobre los «papeles de Laos», así como la petición a Interpol de localizar al británico John Stuart, que supuestamente intervino en la operación, pues en el auto de la juez se facilitan muy pocos datos del mismo.

Además, el recurso del fiscal recuerda que el TS ya ha establecido que la actuación administrativa en relación a la puesta a disposición judicial de Roldán fue justa.



Garantizar la seguridad de los habitantes de Cisjordania, sean israelíes o palestinos, es el objetivo principal en la zona, según Peres



**El número de refugiados se multiplicó por 7 en los últimos 20 años, según ACNUR**

Efe - Ginebra

El número de refugiados en el mundo se multiplicó por siete en los últimos 20 años y pasó de los 2,4 millones de personas en 1975 a 14,4 millones en 1995, según el último informe de la Alta Comisaría de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Pese a que durante los últimos cinco años se registró un leve descenso del número total de refugiados, el documento destaca, con preocupación, que la cifra de «desplazados internos», aquellos que huyen de sus hogares pero no atraviesan una frontera internacional, «se ha disparado».

Estos desplazados, muchos de los cuales son refugiados de hecho aunque no de derecho, pueden alcanzar los 30 millones de personas, según estimaciones de la ONU, de los que 5,4 millones son asistidos por ACNUR.

Los movimientos de repatriación también son importantes, como lo demuestra el hecho de que en el quinquenio 1990-1995 nueve millones de personas regresasen a sus hogares, si bien «muchos de ellos en situaciones extremadamente delicadas».

Entre unos y otros, el número de personas al que ACNUR prestaba ayuda a fecha 1 de enero de 1995 se elevaba a 27,4 millones de personas.

Este continuo aumento de refugiados ha obligado a incrementar continuamente el gasto de ACNUR, que pasó de los 544 millones de dólares en el año 1990 a los 1.166 millones en 1994.

La ayuda de la ACNUR va desde la construcción o el habilitamiento de refugios y campamentos a la entrega de alimentos, el suministro de medicamentos y la coordinación logística para resolver crisis de refugiados.

África es el continente con mayor número de refugiados, al acoger a 6,75 millones de personas, lo representa el 43,3 por ciento del total, seguido por Europa, con el 23,9, y Asia con el 29.

Los casos de Europa y Latinoamérica son llamativos, ya que han seguido tendencias totalmente opuestas y mientras en el primero ha aumentado la población de refugiados, en el segundo casi ha desaparecido.

En 1990, Europa contaba tan sólo con un 5,3 por ciento de refugiados, pero la guerra de los Balcanes, los conflictos en el Caucazo y otras situaciones regionales inestables han subido el porcentaje hasta el 23,9 en 1995.

*El primer ministro israelí en funciones visitó Jenín*

## Peres: la autonomía de Cisjordania es delicada

*El primer ministro israelí en funciones Simón Peres dijo después de visitar el distrito cisjordano de Jenín ayer martes que la aplicación del acuerdo de autonomía palestina para Cisjordania «es un asunto muy delicado».*

Efe - Jenín (Cisjordania)

«Esto es así porque la aplicación del acuerdo está cargada de una mezcla sumamente delicada de consideraciones políticas y relativas a la seguridad», declaró a la prensa Peres, que llevaba una protección sin precedentes.

Las consideraciones políticas se refieren a la oposición de la derecha israelí a la retirada de Cisjordania, que le costó la vida a Isaac Rabin a manos de un judío ultraderechista, y las de seguridad a garantizarla a los aproximadamente 150.000 colonos judíos que viven en esa zona.

Peres recordó que el lunes el Ejército israelí concluyó en el distrito de Jenín el primer capítulo del repliegue de Cisjordania, donde en breve regirá la autonomía, y que su país quiso «hacerlo sin perturbar la vida normal de la gente que vive en esa zona, sean ju-



Peres y Arafat continuarán con su misión de pacificar el Oriente Medio.

díos o palestinos».

«Y también para ser fieles a la necesidad de garantizar la seguridad de todos los habitantes que viven aquí, sin pasar por alto el principal propósito de que los palestinos celebren sus elecciones libres y democráticas el próximo 20 de enero», añadió.

El jefe de Gobierno dijo que el Ejército israelí se prepara ahora para continuar su repliegue del resto de Cisjordania, «que habrá de concluir a finales de año, a excepción de la ciudad de Hebrón, donde tardará

algo más».

«Le hemos dicho a los palestinos que sacaremos todas las conclusiones necesarias de la primera etapa de aplicación del acuerdo sobre la autonomía de Cisjordania, para el que no hay un ejemplo en ningún lugar del mundo», señaló.

Según Peres, el traspaso del control de Jenín a los palestinos tras veintiocho años de ocupación «tuvo lugar con un mínimo de fricciones, y lo que parecía un acuerdo complicado es hoy una realidad».

## Christopher se incorpora a las negociaciones de paz de Bosnia

Efe - Washington

El secretario de Estado estadounidense, Warren Christopher, se incorporó ayer a las conversaciones de paz para Bosnia que se celebran en Dayton, para presionar a las partes a que alcancen un «acuerdo global».

Un portavoz del departamento de Estado reiteró ayer que no se espera que la visita de Christopher a la base Wright-Patterson de Dayton (Ohio) produzca un acuerdo concreto, aunque confió en que sí pueda hacer avanzar las negociaciones.

Nicholas Burns, portavoz del departamento de Estado, consideró que era «extremadamente improbable» que la visita de Christopher coincidiera con el final de las negociaciones para la paz en los Balcanes, porque, dijo, todavía quedan muchas cosas por consensuar.

Christopher permanecerá todo el día en la base aérea de Wright-Patterson con los presidentes de Serbia, Slobodan Milosevic; Croacia, Franjo Tudjman; y Bosnia, Alija Izetbegovic, y por la noche partirá hacia Osaka para asistir a la reunión de la Foro Cooperación Económica de Asia-Pa-

cífico (APEC).

En Japón tiene previsto permanecer siete días y acompañar al presidente de EEUU, Bill Clinton, por lo que algunos consideran que no habrá novedades significativas hasta finales de la próxima semana.

Las negociaciones «se encuentran en la fase más intensiva» lo que quiere decir que las partes están concentradas en las áreas más complejas la nueva Constitución y el reparto territorial, es decir la constitución de un nuevo mapa para repartir los territorios de la ex-Yugoslavia.

**Yeltsin reitera que que las elecciones se celebrarán en los plazos previstos**

Efe - Moscú

Al comparecer por primera vez ante la prensa desde que fue hospitalizado, hace casi tres semanas, Yeltsin destacó que «las elecciones deben celebrarse en los plazos previstos y a tenor de la ley».

El presidente recomendó a las dos cámaras del Parlamento, la Duma y el Consejo de la Federación, que «lleguen a un acuerdo sobre el texto de la ley electoral y, si hubiera divergencias, que se forme una comisión conciliadora».

También dijo que el Tribunal Constitucional «debe actuar con rapidez», pues no se pueden celebrar elecciones con una ley cuya legitimidad pueda ponerse en tela de juicio.

Yeltsin subrayó que, de lo contrario, «habría que disolver el Parlamento», por lo que es necesario esforzarse en perfeccionar la ley electoral.

El presidente negó rotundamente las suposiciones de la prensa acerca de que hubiera sido el Kremlin el que originase dudas sobre la legitimidad de la ley electoral, con el propósito de aplazar los comicios y evitar así la posible victoria de comunistas y nacionalistas.

La polémica sobre la ley electoral se ha desatado a causa del 5 por ciento de votos que exige superar a los partidos para que puedan entrar en el Parlamento.

«Semejante exigencia existe en muchos países y no me parece polémica», declaró hoy el jefe de la administración presidencial, Serguei Filátov, aunque se mostró en desacuerdo con que los votos de los partidos que no superen dicha barrera tengan que repartirse proporcionalmente entre los que sí lo consigan, pues ello «no es resultado de la voluntad de los electores».

Filátov adelantó el pronóstico de los analistas del Kremlin, que aseguran que nueve partidos pueden superar el 5 por ciento de los votos requeridos.

Se trata del Partido Comunista (PC), el Partido Agrario (PA, especie de filial del anterior), Nuestra Casa Rusia (NCR), el Partido Liberal Democrático (PLD) de Valdimir Yirínovski y el nacionalista Congreso de Comunidades Rusas (CCR).

También entran en dichas previsiones los centristas Mujeres de Rusia (MR) y Partido de Autodeterminación de los Trabajadores (PAT).

Según las encuestas, algo más del 14 por ciento de los electores rusos se inclina a favor del PC.





La Tribuna

# ECONOMÍA

La economía española puede crecer hasta un 3,5 por ciento en 1996, lo que repercutirá en la creación de 350.000 nuevos puestos de trabajo

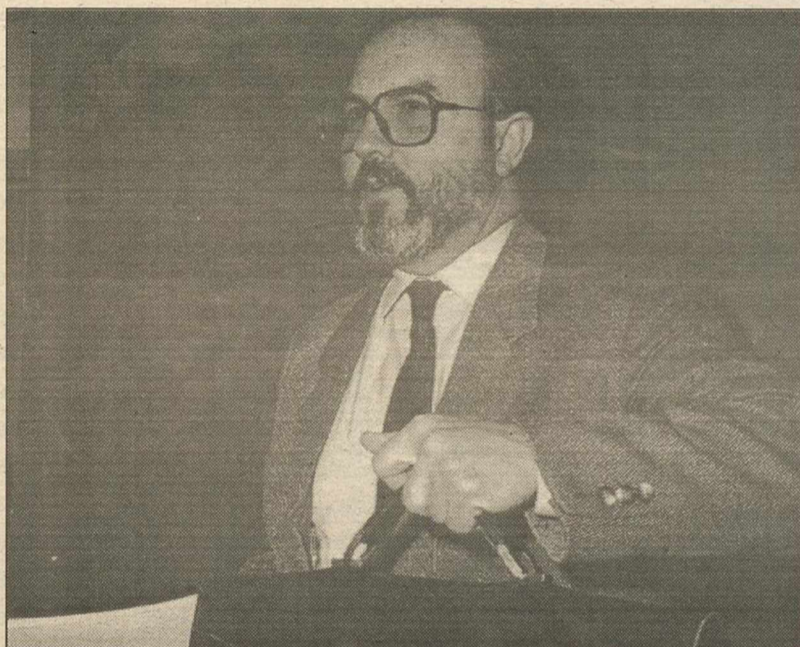
Gracias al superávit de 242.000 millones de pesetas alcanzado en octubre

## Solbes anuncia una reducción del déficit en un 8,5 por ciento en 1996

El ministro de Economía, Pedro Solbes, anunció ayer una reducción del déficit del Estado en un 8,5 por ciento en los primeros meses del año, gracias al superávit de 242.000 millones de pesetas alcanzado en octubre. Solbes, que intervino en la segunda sesión de la octava mesa redonda

organizada por el semanario *The Economist* sobre el «Análisis y perspectivas de la política económica española», avanzó la evolución del déficit del Estado en el mes de octubre, que se saldó con un superávit superior en un 30,6 por ciento al alcanzado en el mismo mes de 1994.

Efe - Madrid



Solbes anunció ayer la reducción del déficit estatal en un 8,5 por ciento.

La reducción de los «números rojos» del Estado contribuirá, según el ministro, a que se consiga el objetivo de reducir el déficit del conjunto de las Administraciones Públicas al 5,9 por ciento del PIB en este año, cuya consecución, dijo, no debe plantear problemas.

En el mes de octubre, los ingresos del Estado, que incluyen la contabilización de la privatización de Telefónica, alcanzaron los 1,5 billones de pesetas, con un crecimiento del 3,7 por ciento, mientras que los pagos superaron los 1,3 billones, con un aumento del 5,5 por ciento.

El ministro reconoció que los ingresos se sitúan todavía «algo por debajo de lo previsto» por un peor comportamiento del IRPF, que confía se recuperará de aquí a final de año, y del IVA, cuya recuperación es más complicada. Por contra, mejoró la recaudación del Impuesto sobre Sociedades.

Solbes insistió en que «deberíamos ser capaces de cumplir el objetivo de reducir el déficit público sin dificultad en 1995» y recordó, en un encuentro con periodistas, que las comunidades autónomas y los ayuntamientos no se pueden endeudar

por encima de lo pactado si se quiere conseguir esta meta.

Reconoció, sin embargo, que para 1996 existe un margen adicional de endeudamiento y señaló que cuatro comunidades autónomas -Galicia, Castilla-León, Valencia y Aragón- han solicitado utilizarlo.

El titular de Economía y Hacienda se mostró optimista por la evolución de la economía española, que está creciendo, dijo, a tasas del 3 por ciento,

con una creación de mil empleos diarios, y reiteró que a final de 1995 se habrán creado más de 280.000 puestos de trabajo netos.

Según sus cálculos, la inflación se situará a final de año en el 4,3 por ciento, 8 décimas por encima del objetivo del 3,5 por ciento, cuya consecución, apuntó Solbes, es perfectamente posible en 1996.

Destacó el ministro que el cumplimiento del Programa de

Convergencia ha permitido superar «la peor crisis económica» que ha sufrido el país en muchos años, aunque «no podemos darnos por satisfechos», ya que el nivel de paro sigue siendo de los más altos de la UE.

Solbes reconoció que aunque las perspectivas internacionales para 1996 son algo peores, con crecimientos económicos a la baja, la economía española puede aumentar entre un 3,4 y un 3,5 por ciento, se podrán crear más de 350.000 nuevos empleos y el déficit público podrá rebajarse al 4,4 por ciento del PIB.

El ministro habló también del futuro del sistema de Seguridad Social, que debería abordarse en una ley propia, dijo, y de los compromisos que en materia de actualización de pensiones, salarios de funcionarios, deuda pública y transferencias a las comunidades autónomas y a la UE se mantienen, pese al rechazo de los Presupuestos para 1996. Aclaró que no hay ningún calendario para más privatizaciones, reconoció, sin querer entrar en el asunto, que hay que revisar el modelo del IRPF y abordó la posible modificación del calendario de pagos de las retenciones a Hacienda por parte de las medianas y pequeñas empresas, que en lugar de ser trimestral podría pasar el próximo año a ser mensual.

## Aerolíneas Argentinas formará una nueva empresa en la que participará TENE0

Efe - Madrid

El ministro de Industria y Energía, Juan Manuel Eguigaray, anunció ayer que con la venta de Aerolíneas Argentinas se formará una nueva empresa que se denominará «New Company», con una participación minoritaria por parte de TENE0.

El ministro también anunció que en este año el Grupo público TENE0 tendrá este año unos beneficios consolidados de 69.000 millones y unos 117.000 para 1996.

El ministro hizo estas afirmaciones en una rueda de prensa tras su intervención en la VIII Mesa Redonda de *The Economist*, sobre «análisis y perspectiva de la política económica española», agregó que esta operación que supone una venta de activos de Iberia, se encuentra, en estos momentos, en fase de estudio por parte de la Comisión de la UE.

### Venta recomendada por la Comisión de la UE

La venta de Aerolíneas, se ha producido, insistió el ministro, en el momento en que fué recomendada por la Comisión de la UE a fin de facilitar la autorización de la capitalización de Iberia.

Agregó que a la compañía española no le interesaba mantener una participación mayoritaria en la compañía argentina, y que esta situación se produjo «porque el otro socio, el Gobierno argentino, no acudió a la ampliación de capital, y tuvo que hacerla Iberia en exclusiva».

El ministro también anunció que Aviaco contará con un plan nuevo con el fin de adaptar esta compañía, «que está sana», a los problemas que supone una mayor liberalización del mercado.

En su intervención, tras destacar la tendencia de recuperación económica durante los ocho primeros meses del año, dijo que el índice de crecimiento de la producción industrial sobre el mismo período del año anterior fué de un 7,1 por ciento. También afirmó que la tasa de crecimiento para la industria en este año llegará a un 4,7 por ciento, mientras que el índice de producción industrial se situará por encima del 6 por ciento.

El paro registrado en la industria durante el pasado mes de octubre señala que ha descendido en más de 10.700 personas, y también, añadió, es el mejor registro interanual, tanto en términos absolutos como relativos, de forma que de octubre de 1994 al mismo mes de 1995 hay 71.110 parados menos.

## El turismo y el comercio dan empleo a 3 millones de españoles

Efe - Madrid

El turismo y el comercio de mercancías dan empleo en España a más de 3 millones de personas, lo que representa el 28 por ciento de la población total ocupada, según José Antonio Zamora, secretario general técnico del Ministerio de Comercio.

Zamora, que sustituyó ayer al ministro de Comercio, Javier Gómez Navarro, en unas jornadas organizadas por *The Economist*, por encontrarse este de viaje, leyó la ponencia que

tenía previsto exponer el titular del departamento en la que se analiza la influencia del comercio y del turismo en la creación de empleo.

La actividad turística en España da trabajo a 1,4 millones de personas, mientras que el comercio de mercancías proporciona empleo a otros 1,8 millones.

El secretario general técnico confirmó que, este año, el saldo de la balanza por cuenta corriente será prácticamente equilibrado, pese a que el déficit comercial crecerá un 15% hasta los 3 billones de pesetas.

## Repsol: 92.149 millones en los nueve primeros meses del año

Efe - Madrid

Repsol tuvo un beneficio neto de 92.149 millones de pesetas en los nueve primeros meses de 1995, un 32,7 por ciento por encima de los 69.422 millones obtenidos en igual período de 1994, informó la compañía en una nota.

Si a estos resultados netos atribuidos al grupo Repsol, se les suman los 7.848 millones de pesetas atribuidos a los intereses minoritarios, se obtienen unos beneficios netos totales de 99.997 millones de pesetas, un

28,90 por ciento por encima de los beneficios netos y antes de minoritarios entre enero y septiembre de 1994.

El resultado operativo del período ha sido de 168.489 millones de ptas., un 32,0% por encima de los 127.572 millones de ptas. entre enero y septiembre de 1994.

Los recursos generados ('cash flow') después de impuestos ha sido en estos tres primeros trimestres de 188.998 millones de pesetas, un 20,7 por ciento por encima de los 156.512 millones generados este período.



## COMENTARIO

El cuarto máximo consecutivo logrado en Nueva York y la firmeza del dólar propiciaron ayer una apertura alcista en la Bolsa de Madrid. Las medidas anunciadas por el Tesoro de EEUU para atender los vencimientos de deuda, que despejaban los riesgos de una posible situación de insolvencia por parte de la administración estadounidense, provocaron una reacción positiva en la Bolsa española, al igual que en otros mercados europeos. Los más excépticos apuntaban, sin

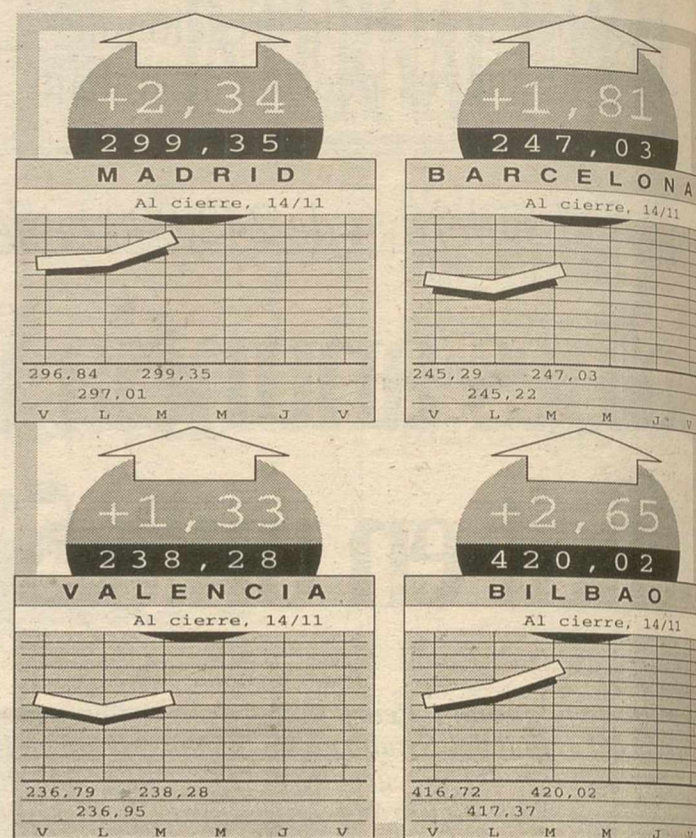
embargo, que, pese a esta solución, persisten los problemas para aprobar el presupuesto americano. El mercado pasó por alto la decisión del Banco de España de mantener sus tipos de interés al estar ya descontada. Por otro lado, el Banco Exterior reanudó su cotización en Bolsa y, como cabía esperar, se anotó un fuerte avance, aproximándose así al precio de la OPA de Argentaria.

AGF UNION FENIX. Ha cerrado el tercer trimestre del año con unas pérdidas de 842 millones de pesetas, frente a los

"números rojos" de 6.820 millones obtenidos en igual periodo de 1994.

CAMPOFRIO. Ha ganado 1.254 millones de pesetas entre enero y septiembre, lo que supone un descenso del 4,4 por ciento motivado por la debilidad de la demanda, según la compañía.

COFIR. Celebró ayer Junta Extraordinaria en la que ha acordado reducir su capital un 4,99 % mediante la amortización de autocartera. Al cierre del tercer trimestre Cofir ha ganado 1.044 millones, un tres por ciento menos que en el 94.



MADRID		
NOMBRE	CIERRE	DIF.
Alimentación	169,40 %	1,00 %
Bancos y Finanzas	317,50 %	0,91 %
Construcción	402,50 %	0,34 %
Eléctricas	367,00 %	1,00 %
Inversión	246,30 %	0,64 %
Metal-Mecánica	178,10 %	0,61 %
Otras Ind. y Serv.	98,10 %	0,91 %
Petróleo y Químicas	294,00 %	0,27 %
Transportes y Com.	254,90 %	0,54 %

IBEX 35	
Cierre	3.325,63
Anterior	3.305,68
Dif. En puntos	+19,95
Dif. En %	+0,60 %
Max. Anual (13/9/95)	3.546,58
Min. Anual (23/3/95)	2.833,61

LOS MAS ACTIVOS			
Nombre	Bolsa	Volumen	Efectivo
Beta Capital	Ma	2.042.367	7.959.293.092
Andino	Ma	1.543.706	4.501.630.066
Ahorro Corp. Finan.	Ma	2.890.554	3.479.564.277
B.S.N.	Ma	1.638.304	3.367.550.103
BBV Interactivos	Ma	1.262.030	2.720.309.549
F.G Inv. Bur	Ma	963.249	2.075.437.466
Argentaria	Ma	969.450	1.961.161.994
Central Hisp. Bolsa	Ma	1.075.594	1.865.239.034
Benito y Mojañardín	Ma	1.296.242	1.763.751.435

## Las mayores subidas,

## ...bajadas

## y aplicaciones

NOMBRE	COTIZACION	DIF. (PTA)
Bco. Exterior	3.230,00	400,00
Koipe	7.350,00	350,00
Zardoya	12.000,00	300,00
Azucarera	3.780,00	155,00
Corp. Financiera Alba	7.100,00	130,00
Bankinter	10.700,00	100,00
Valderrivas	8.100,00	90,00
Hidrocarbónico	3.850,00	60,00
Corp. Mapfre	6.550,00	50,00
Pryca	2.650,00	50,00

NOMBRE	COTIZACION	DIF. (PTA)
Bco. de Andalucía	16.300,00	-50,00
Bco. de Galicia	10.960,00	-40,00
AGF Unión-Fénix	950,00	-30,00
Prosegur	2.900,00	-30,00
Metrovacesa	3.650,00	-30,00
Bco. Zaragozano	1.950,00	-25,00
Unipapel	2.770,00	-20,00
Ence	1.940,00	-20,00
Bco. Central Hispano	2.410,00	-20,00
Bco. Atlántico	3.030,00	-20,00

NOMBRE	COTIZACION	DIF. (PTA)
Tubacex	155,00	4.020
Iberdrola	989,00	2.273
Telefónica	1.600,00	2.152
Hidrocarbónico	3.850,00	1.100
Repsol	3.665,00	655
Unión Fenosa	596,00	581
Corp. Financiera Alba	7.100,00	372
Endesa	6.170,00	336
Bco. Central Hispano	2.410,00	278
Uralita	1.155,00	249

NOMBRE	CIERRE	DIF.	VOL. (M)	MAX / FECHA	MIN/FECHA
Acerinox	12.170	20	32,30	17.990 3 Ag	11.830 23 Mz
Acesa	1.165	5	100,26	1.300 17 Ag	975 10 En
AGF Unión-Fénix	950	-30	5,24	1.900 15 Mz	852 3 Nv
Agromán	332	-1	27,14	2.005 23 Ag	56 28 Jl
Aguas de Barcelona	3.360	10	48,58	3.485 11 Ag	2.385 10 En
Algodonera	942	-7	1,00	1.385 10 My	895 24 Mz
Amper	1.575	15	36,39	1.825 14 Sp	620 10 En
Anaya	2.700	0	1,45	3.600 5 En	2.415 10 Nv
Argentaria	4.240	30	102,29	5.050 16 Ag	3.600 31 Mz
Argón	5.000	17 Dc	-	-	-
Asland	1.700	-10	1,49	2.500 26 Oc	1.455 30 Mz
Asturiana de Zinc	1.005	-5	61,37	1.570 25 En	995 29 Mz
Aumar	1.465	0	45,30	1.580 3 Ag	1.200 10 En
Auxiliar FF.CC. CAF	4.615	20	4,42	7.100 2 En	3.800 24 Oc
Azcoyen	7.590	10 Nv	-	9.100 23 My	7.200 28 Mz
Azucarera	3.780	155	0,60	4.050 24 Jl	3.150 6 Mz
Bami	233	-2	12,45	411 10 My	220 10 Nv
Bankinter	10.700	100	14,05	11.400 24 My	9.580 20 Ab
Barclays	0	13 Oc	-	-	-
Bayer Ag.	29.050	10 Nv	-	29.630 10 Nv	27.000 2 En
Bco. Atlántico	3.030	-20	2,31	3.100 30 Ag	2.925 30 Mz
Bco. Bilbao Vizcaya	3.810	-15	196,14	3.915 13 Sp	3.125 23 Mz
Bco. Central Hispano	2.410	-20	278,33	3.105 4 En	2.400 13 Nv
Bco. de Alicante	3.965	10	1,64	5.270 27 En	3.935 6 Nv
Bco. de Andalucía	16.300	-50	1,13	17.100 7 Ag	13.650 29 Mz
Bco. de Castilla	54.220	0	0,17	54.500 18 Ag	49.900 2 En
Bco. de Fomento	1.030	26 Jn	-	1.350 17 En	935 22 Jn
Bco. de Galicia	10.960	-40	0,05	11.260 14 Ag	10.400 2 En
Bco. de Valencia	1.630	0	3,06	1.700 25 Ag	1.430 22 Jn
Bco. Español de Crédito	830	0	147,28	934 3 En	777 17 Mz
Bco. Exterior	3.230	400	10,98	4.230 3 En	2.815 6 Nv
Bco. Guipuzcoano	4.000	0	0,06	4.180 8 Nv	3.100 20 En
Bco. Herrero	7.000	6 Nv	-	7.460 2 Oc	3.750 24 En
Bco. Pastor	5.980	0	1,69	6.400 8 My	5.420 15 Mz
Bco. Popular	19.110	40	33,06	20.040 13 Sp	15.300 9 En
Bco. Santander	5.290	20	121,27	5.410 14 Sp	4.140 9 Mz
Bco. Vasconia	4.960	-40	0,50	5.080 14 Nv	3.700 11 En

NOMBRE	CIERRE	DIF.	VOL. (M)	MAX / FECHA	MIN/FECHA
Bco. Vitoria	1.200	0	0,42	1.950 9 En	1.000 23 Mz
Bco. Zaragozano	1.950	-25	2,89	2.000 28 Ab	1.805 20 En
Campofrío	4.150	0	2,51	7.140 5 En	4.010 7 Nv
Carburos Metálicos	5.240	-10	4,73	5.280 3 Nv	4.700 16 En
Cepsa	3.210	10	29,06	3.575 10 My	2.865 30 Mz
Citroen	5.900	0	0,03	6.500 31 Ag	4.360 5 Jl
Cofir	389	-5	10,82	448 3 Jl	335 30 Mz
Commerzbank	28.100	6 Nv	-	30.000 21 Jl	24.500 12 En
Continente	3.000	20	77,70	3.290 16 Ag	2.360 23 Mz
Corp. Banesto	1.305	0	0,20	2.200 6 Oc	1.300 2 Nv
Corp. Financiera Alba	7.100	130	372,25	7.100 14 Nv	5.150 12 En
Corp. Mapfre	6.550	50	46,39	7.200 2 Ag	4.610 9 Mz
Cortefiel	3.580	0	44,42	4.000 4 En	3.320 24 Mz
Cristalería	7.500	0	10,29	8.750 11 Sp	4.960 29 Mz
Cubiertas y MZOV	6.000	0	11,79	9.400 3 En	5.990 14 Nv
Dimetal	305	0	0,40	489 16 En	300 27 Sp
Dragados	1.520	0	98,59	2.130 4 Ag	1.475 31 Mz
E.R. de Zaragoza	2.565	5	0,69	2.915 8 Ag	2.150 10 Mz
Ebro-Agrícolas	1.300	5	54,29	1.480 3 En	1.100 24 Oc
El Águila	850	-10	9,29	1.195 14 Fb	801 10 Ag
Electra de Viesgo	2.430	5	0,68	2.460 11 Ag	1.900 29 Mz
Ence	1.940	-20	105,97	3.600 15 Fb	1.845 27 Oc
Endesa	6.170	40	336,32	6.790 12 Sp	4.910 10 En
Enher B	2.430	0	2,37	2.650 29 Sp	1.700 29 Mz
Eppicsa	88	1	4,93	142 18 En	85 7 Nv
Ercros	120	2	111,87	165 5 Jl	115 6 Nv
Esp. del Zinc	627	-3	0,73	945 26 En	600 1 Ag
Europistas	904	4	34,14	1.235 24 My	881 31 Oc
Fecsa	743	7	175,91	832 16 Ag	589 8 Mz
Filo	530	0	12,20	1.105 9 En	525 14 Nv
Financiera y Minera	1.200	0	0,05	1.640 4 En	1.095 23 Oc
Finanzauto	742	-18	28,25	780 9 Fb	530 3 Ab
Fomento. Constr. y C.	8.800	0	5,23	13.350 4 En	8.360 27 Oc
Fosforera	560	-19	3,20	917 4 En	425 31 Jl
G. Duro Felguera	462	-1	8,32	638 2 En	395 8 Mz
Gas Natural SDG	17.700	10	36,98	17.830 14 Nv	10.120 23 Mz
Gas y Electricidad	6.000	20	29,20	6.520 13 Sp	5.020 23 Mz

NOMBRE	CIERRE	DIF.	VOL. (M)	MAX / FECHA	MIN/FECHA
Gral. de Inversiones	420	4	5,80	500 26 Jn	406 3 Nv
Hidrocarbónico	3.850	60	1.100,40	4.115 7 Ag	3.080 24 En
Hidruña	0	13 Oc	-	-	-
Hisalba	1.200	25	13,25	1.720 6 Jn	1.150 28 Mz
Hispano-Suiza	88	0	14,65	261 11 My	85 27 Oc
Huarte	680	44	104,87	1.345 24 My	631 14 Nv
Iberdrola	989	25	2.273,81	1.010 13 Sp	700 9 Mz
Industrias del Besós	1.185	13 Nv	-	1.485 1 Jn	940 13 Jl
Inmobiliaria Urbis	583	-1	12,37	734 7 Sp	546 30 Mz
Koipe	7.350	350	0,06	7.900 18 Sp	5.930 2 Fb
Lain	145	-5	96,82	202 3 En	145 28 Mz
Metrovacesa	3.650	-30	104,35	4.300 4 En	3.060 23 Mz
Nicolás Correa	560	10	0,81	646 14 Jl	390 28 Mz
Nissan	0	13 Oc	-	-	-
Nueva Montaña	182	-2	91,16	260 23 Ag	144 8 Mz
Ocp Constr.	3.400	-15	1,74	3.800 23 My	2.860 2 Mz
Papelera	96	-4	48,22	160 16 En	95 14 Nv
Prima Inmobiliaria	510	9	7,95	641 12 Jl	82 2 En
Prosegur	2.900	-30	24,10	3.390 3 Ag	2.110 2 Fb
Pryca	2.650	50	37,20	2.660 14 Sp	1.860 24 En
Puleva	494	15	13,10	579 16 En	340 8 Mz
Radiotrónica	930	0	6,62	1.880 16 My	900 23 Oc
Repsol	3.665	15	655,50	4.135 11 Ag	3.475 10 En
Salto del Nansa	5.800	0	0,02	7.030 3 En	5.400 23 Mz
Sanson	20.010	2 Sp	-	-	-
Sarrió Papelera	446	-9	49,44	676 7 Jn	430 10 En
Sevillana	825	9	233,56	859 16 Ag	511 23 En
Sniace	150	-10	130,20	296 10 My	150 14 Nv
Sotogrande	248	-3	65,62	372 4 En	240 10 Oc
Tabacalera	4.160	10	15,54	5.030 2 Ag	3.500 8 Mz
Tafisa	1.370	0	4,34	1.690 13 Sp	1.080 6 Fb
Telefónica	1.600	10	2.152,24	1.795 15 Sp	1.470 13 En
Tubacex	155	8	4.020,48	179 21 Ag	84 23 Mz
Uniland	5.780	13 Nv	-	6.340 2 En	4.500 3 Ab
Unión Fenosa	596	6	581,64	623 13 Sp	450 8 Mz
Unipapel	2.770	-20	0,70	3.520 8 My	2.450 23 Oc



RENTA VARIABLE

Alimentación

NOM.	TÍTULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.			
1.000	Acoprosa	Ma	53,00	-2,00	70,00	My	45,00	En	
1.000	Bodegas y Bebidas	Ma	390,00	30	Sp	0,00	0,00		
1.000	Bodegas y Bebidas	Bi	390,00	30	Sp	0,00	0,00		
1.000	Camu N.	Ba	600,00	-10,00	610,00	Fb	590,00	Fb	
1.000	El Turia	Va	100,00	27	Sp	0,00	0,00	Sp	
1.000	Filipinas	Ba	1.200,00	14	Nv	0,00	0,00		
1.000	Garavilla	Ma	400,00	8	Nv	400,00	Ag	280,00	Mz
1.000	Garavilla	Bi	400,00	25	Oc	0,00	0,00	Oc	
1.000	Natra	Va	75,00	27	Sp	0,00	0,00		
250	Omsa	Ma	228,80	-1,20	250,00	En	200,00	Jl	
250	Pascual Hermanos	Ma	163,20	3,20	468,00	En	34,80	Ag	
1.000	S.E.A.	Ma	715,00	7	Nv	715,00	Nv	570,00	Mz
3.000	San Miguel	Ma	1.530,00	-55,00	1.585,00	Nv	1.420,00	En	

Automóviles

NOM.	TÍTULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.			
500	Bendibérica	Ma	320,00	20	En	320,00	En	320,00	En
1.000	Fasa Renault	Ma	300,00	-5,00	500,00	En	300,00	Nv	
500	Santana	Ba	9,00	7	Oc	0,00	0,00		
500	Santana	Ma	9,00	6	Oc	0,00	0,00		

Bancos comerciales

NOM.	TÍTULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.			
75	B.N.P. España	Ma	66,66	14	Sp	100,00	En	66,66	Sp
75	B.N.P. España	Bi	51,00	10	Nv	0,00	0,00	Nv	
1.000	Bca. Catalana	Ba	25,00	-2,975,00	12.200,00	En	45,00	En	
1.500	Credit Lyonnais	Ma	166,66	23	My	255,00	En	245,00	Mz
1.000	Mapre-C	Ma	300,00	0,00	300,00	En	300,00	En	
500	Sindibank	Ma	490,00	15	Nv	0,00	0,00	En	

Bancos industriales

NOM.	TÍTULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.			
250	Bandesco	Ma	191,11	31	Oc	470,00	En	430,00	My
1.000	Bankoa	Bi	160,00	0,00	160,00	En	0,00	Nv	

Cinematografía

NOM.	TÍTULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.		
1.000	Egarras	Ba	71,00	23	Fb	0,00	0,00	

Comercio

NOM.	TÍTULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.			
1.000	Indo Internacional	Ma	462,50	9	Ag	490,00	En	450,00	My
1.000	Indo Internacional	Ba	4.350,00	0,00	4.990,00	En	4.000,00	Ab	
500	T. Filipinas	Ma	242,00	30	Nv	0,00	0,00		

Construcción

NOM.	TÍTULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.			
1.000	Ahorro Familiar	Ma	115,00	23	Oc	131,00	En	115,00	Oc
500	Asland Cataluña	Va	200,00	22	Jl	0,00	0,00		
500	Asland Cataluña	Ba	925,00	8	Nv	1.000,00	My	850,00	Oc
470	Brunar	Va	129,00	13	Nv	0,00	0,00	Nv	
675	C.P. Lemona	Bi	732,00	29	Sp	0,00	0,00	Sp	
500	Cem. Portland	Ma	982,00	27	Oc	0,00	0,00		
500	Cementos Molins	Ba	550,00	15	Nv	0,00	0,00		
500	El Encinar	Ma	650,00	12	Nv	0,00	0,00		
1.000	Inm. Del Sur	Ma	575,00	-10,00	690,00	My	510,00	My	
250	Leisa	Ma	176,80	2,00	186,00	Fb	150,00	Jn	
250	Leisa	Ba	412,00	30	Jn	475,00	En	400,00	Jn
500	Novoplaya B	Va	460,00	11	Sp	0,00	0,00	Sp	
500	Obrascón	Ma	394,00	30	Sp	0,00	0,00		
500	Rentia	Ma	130,00	0,00	135,00	En	115,00	Oc	
500	Rocalla	Ba	550,00	30	En	550,00	En	550,00	En
1.000	Zabálburu	Ma	227,50	17	En	258,00	En	220,00	En

Inversión mobiliaria

NOM.	TÍTULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.			
500	A & G Renta	Ma	136,20	0,20	136,20	Nv	129,50	En	
1.000	Ahorro burs.	Ba	107,00	14	Jn	0,00	0,00		
500	Bansaliber	Ma	1.722,00	-28,00	3.281,25	Nv	842,00	Mz	
500	Barcino	Ma	604,00	21	Sp	179,00	En	151,00	Jn
500	Bexcartera	Ma	185,00	13	Nv	220,00	En	185,00	Mz
1.000	Bolhispania	Ma	120,00	10	Nv	150,00	En	84,00	Oc
250	Carmosa	Ma	1.110,00	-2,00	2.098,00	En	930,00	Mz	
1.000	Cartasa	Ma	75,00	12	Ag	0,00	0,00		
1.000	Cartemar	Ma	13,00	13	Nv	13,00	En	13,00	En
500	Carinhao	Ma	452,75	23	Jn	0,00	0,00		
250	Celvasa	Ma	1.235,00	-15,00	2.427,00	En	1.121,00	Mz	

NOM.	TÍTULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.			
500	Dar	Ma	152,00	27	Oc	152,00	Fb	152,00	Fb
500	Española de Inv.	Ma	167,00	30	Jn	0,00	0,00		
250	Fibansa	Ma	985,00	-1,00	1.908,00	En	882,00	Fb	
1.000	Finsa	Ma	969,00	0,00	1.004,00	Sp	883,00	Mz	
500	Fiponsa	Ma	878,00	-10,00	900,00	Oc	718,00	Mz	
1.000	Ibida	Ma	100,00	0,00	100,00	Mz	100,00	Mz	
1.000	Inbuesa	Ma	45,00	19	Oc	51,00	En	42,75	En
600	Intra	Ma	2,66	9	Jn	4,50	Fb	2,66	Mz
600	Intra	Ba	9,00	26	Oc	12,00	Mz	3,00	Oc
600	Intra	Bi	1,00	5	En	0,00	0,00	En	
500	Inv. Herrero	Ma	850,00	13	Nv	850,00	Jl	623,00	En
500	Inv. Leal	Ma	91,00	0,00	106,00	Mz	91,00	My	
1.000	Inverpastor	Ma	198,00	8	Nv	203,00	Sp	180,00	Ab
1.000	Inverzeta	Ma	145,00	-14,00	180,00	Nv	107,00	Jl	
500	Inves-Leasing	Ba	755,00	25	Oc	0,00	0,00		
5.000	Mapre Inmuebles	Ma	181,00	0,00	191,00	En	181,00	Sp	
250	Norvasa	Ma	756,00	-14,00	1.072,00	En	714,85	Fb	
1.000	Orlari	Ma	93,00	25	Ag	93,00	Ab	87,00	Mz
1.000	Rentinvcr	Ma	229,00	8	Nv	229,50	Oc	205,00	En
1.000	Unión Eur. de Inv.	Ma	531,00	13	Nv	565,00	Ag	427,00	Mz
1.000	Vaimesa	Ma	100,00	0,00	100,00	Jn	70,00	Mz	
500	Valen. de Negocios	Va	280,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Nv	
500	Valenciana Valores	Ma	150,00	2	Nv	166,00	Ag	132,00	En
1.000	Valibesa	Ba	74,00	17	Nv	0,00	0,00		
1.000	Viscasa	Ma	52,00	2	Nv	52,00	En	52,00	En

Mineras

NOM.	TÍTULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.			
500	H. Coto Cortés	Ma	630,00	13	Nv	825,00	En	523,00	En

Navegación y pesca

NOM.	TÍTULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.			
500	Pebsa	Ma	6,00	-0,60	16,60	Oc	1,00	Mz	
500	Trasmediterránea	Ma	1.000,00	19	Jn	1.600,00	En	1.000,00	My
500	Trasmediterránea	Ba	858,00	17	Nv	0,00	0,00		

Papeleras

NOM.	TÍTULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.			
1.000	Papelera Navarra	Ma	129,75	10	Nv	173,00	Jl	70,00	En
1.000	Roberto Zubiri	Ma	57,00	28	Ag	60,00	Fb	57,00	Ag

Químicas y textiles

NOM.	TÍTULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.			
1.000	E. Oxígeno	Ma	600,00	4	My	600,00	Fb	600,00	Fb
500	Faes	Bi	742,00	7	Nv	960,00	En	0,00	Nv
500	Gassol	Ma	95,00	6	Nv	105,00	En	95,00	Nv
1.000	Liwe Española	Ma	52,00	31	Oc	60,00	En	52,00	Jn
500	Nicas	Ma	18,60	17	Oc	89,00	Fb	41,93	Sp

Siderometalúrgicas

NOM.	TÍTULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.			
250	Acenor	Ba	6,75	27	En	0,00	0,00		
250	Acenor	Ma	6,50	18	Fb	0,00	0,00		
500	Ceselsa-Inisel	Ma	137,98	20	Oc	306,00	Fb	110,90	Ag
500	Cobra	Ma	251,00	25	Jl	260,00	My	195,00	Fb
1.000	Control Aplic.	Ma	135,00	24	Ag	0,00	0,00		
500	Corp. Ucem	Bi	16,00	4	Oc	0,00	0,00	Oc	
500	Eleonor	Ma	640,00	13	Nv	685,00	Sp	460,00	Ab
1.000	Ibérica del Frio	Ma	489,00	3	Oc	490,00	Sp	285,00	My
250	Interclisa	Ma	1.792,00	19	En	448,00	En	448,00	En
500	Lingotes	Ma	198,00	0,00	458,00	Mz	185,00	Jn	
1.000	Moulinex	Ma	456,00	18	Oc	456,00	Oc	340,00	En
1.000	Tycsa	Ba	670,00	6	Nv	840,00	Jn	560,00	My

Telefonía y radio

NOM.	TÍTULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.			
500	Est. Subterráneos	Ma	447,00	2	Nv	0,00	0,00		
750	Iberpistas	Ma	846,66	2,22	682,33	Oc	425,00	Ab	
1.000	Saba	Ma	1.030,00	6	Nv	1.050,00	En	1.008,00	Jn

Transportes

NOM.	TÍTULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.		
1.000	Transfesa	Ma	125,00	-2,60	134,00	Nv	85,00	En

Varios

NOM.	TÍTULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.			
1.000	Naarden	Ma	239,00	13	Nv	260,00	Jl	246,00	My
1.000	Vidriera Leonesa	Ma	100,00	10	Nv	106,86	Oc	63,00	En
1.000	Xey	Ma	140,00	14	Sp	150,00	En	140,00	Ab

FONDOS DE INVERSIÓN

Mercado monetario

Nombre	Valor Actual	Variación	Rentabilidad
A. B. Dinerplus	179.800,40	114,28	6,63%
B. I. Multidiner	162.292,35	133,58	6,29%
B. K. Dinero	152.387,47	99,37	7,28%
B. K. Fondo Monet.	213.527,10	127,50	6,61%
BBV Dinero	237.204,01	158,68	7,23%
BSN Dinero	222.576,64	177,69	7,65%
Cavalidner	196.257,92	40,65	6,54%
Centrofondo 1	146.671,38	130,08	7,02%
Citimoney	166.682,1		



Según el ministro Atienza, en el programa de reforestación de tierras agrícolas se han invertido hasta el momento más de 22.000 millones



La Tribuna

# AGRICULTURA

Castilla-La Mancha, Andalucía, Castilla-León y País Vasco, entre las más reforestadas

## La superficie agrícola reforestada asciende a 100.000 hectáreas

El ministro de Agricultura, Luis Atienza, anunció ayer que ya se han repoblado 100.000 hectáreas, dentro del programa de reforestación de tierras agrícolas, a pesar de la profunda sequía que padece el campo español y que ha retrasado algunas de estas tareas.

**Efeagro**

Atienza informó, durante la inauguración del primer Congreso Nacional de Periodismo Ambiental, que este programa, cuyo objetivo es devolver el bosque por la vía de la reforestación, ha invertido hasta el momento 22.145 millones de pesetas (2.064 millones del Ministerio de Agricultura, 3.850 de las Comunidades Autónomas y 15.689 de fondos comunitarios).

El Congreso, organizado por la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA), se celebra en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y reúne a representantes de las diferentes administraciones, del mundo ecologista y empresarial, y de los medios de comunicación.

Según datos del Ministerio de Agricultura, Andalucía, Castilla-La Mancha y Castilla y León, con más de 20.000 hectáreas repobladas cada una, y el País Vasco, con 12.000, se encuentran a la cabeza en superficie reforestada.

El ministro agregó que hay



Atienza anunció que continuará con la reforestación a pesar de la sequía.

ARCHIVO

solicitudes para repoblar otras 400.000 hectáreas y que unas 250.000 están ya concedidas por las Comunidades Autónomas, por lo que, a pesar del freno provocado por la sequía, el plan ha movilizado a miles y miles de agricultores y avanza a «velocidad de crucero».

El programa de reforestación de tierras agrícolas, aprobado por el Gobierno en marzo de 1993, y cuya aplicación por las CC.AA comenzó un año más tarde, tenía como objetivo repoblar una

media de 120.000 hectáreas al año.

El real decreto establecía un régimen de ayudas de hasta 440.000 pesetas por hectárea, para fomentar inversiones forestales en explotaciones agrarias y acciones de desarrollo y aprovechamiento de los bosques en zonas rurales.

De la superficie repoblada, el 63 por ciento ha sido con quercineas, de las que la encina ocupa el 65 por ciento, el alcornoque el 33, y en menor propor-

ción se encuentran el quejigo y el roble.

Otras frondosas ostentan el 14 por ciento, el nogal el 3 por ciento y los pinos alrededor del 20 por ciento de la superficie reforestada.

Durante su conferencia en el primer Congreso Nacional de Periodismo Ambiental, Atienza dijo que en las próximas semanas se hará la trasposición de la directiva de habitats y un poco más tarde se publicará el inventario de espacios naturales.

## La Unión Europea aprueba ayudas para el almacenamiento privado de porcino

**Efeagro**

El Comité de Gestión aprobó ayudas para el almacenamiento privado de porcino, con el fin de evitar que el cierre decretado por Japón a las exportaciones comunitarias provoque un descenso de los precios en el mercado de la UE.

Las ayudas, aprobadas a petición de Dinamarca y Francia, afectarán a unas 60.000 toneladas, aunque esta cifra es sólo

indicativa, informaron fuentes de la Comisión Europea.

Los operadores podrán pedir, a partir del próximo 27 de noviembre, las subvenciones comunitarias para almacenar lomos, medias canales, costillares y partes centrales durante tres o cuatro meses.

El montante de la ayuda para las medias canales será de 278 ecus por tonelada (46 pesetas por kilogramo) en el caso de ser almacenadas durante tres meses

y 315 ecus (52 pesetas por kilo) para cuatro meses, señalaron las mismas fuentes.

Para los lomos deshuesados y sin deshuesar, esas ayudas se elevarán a 337 y 379 ecus por tonelada (55,6 y 62,6 pesetas por kilo), respectivamente; en el caso de los costillares, a 164 y 197 ecus por tonelada (27 y 32,5 ptas. por kilo), y para las partes centrales, a 255 y 290 ecus por tonelada (42 y 47,9 ptas. por kilo).

El Gobierno japonés introdu-

jo el primero de noviembre un precio mínimo para las importaciones de porcino tras haber detectado irregularidades, lo que supuso el cierre completo a los envíos de la Unión Europea (UE), Estados Unidos y Taiwán.

La CE está intentando convencer de que las exportaciones de la UE no son las causantes de esas irregularidades ya que son de carne congelada, mientras que esos dos países envían carne fresca.

### La CCAE pide a la UE más control en las exportaciones de otros países

Efe - Granada

La Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCA) pedirá a la UE y al Gobierno central más mecanismos de control frente a las exportaciones de países no miembros de la Unión Europea, y la puesta en marcha de programas regionales para hacer más competitivo el sector hortofrutícola español.

En un documento aprobado por cien representantes de la CCAE, en las Jornadas Técnicas de Frutas y Hortalizas sobre la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) del sector, que se han clausurado hoy en Granada, se pide también la aplicación de fondos de operaciones «como herramientas para la competitividad» y el desarrollo de los productos transformados agrícolas.

Respecto a las fórmulas de intervención en la producción, el director general de la CCAE, Francisco Marín, ha señalado a los periodistas que «si se tienen que retirar los productos no se pueden perder mecanismos como la garantía de venta y la protección frente a países terceros».

Según Marín, la propuesta de la UE para la reforma de la OCM de frutas y hortalizas «considera que el sector está en una situación relativamente buena, haciendo abstracción de los perjuicios provocados por acuerdos preferenciales con otros países».

Para el director de la CCAE, el acuerdo de asociación euromarroquí «se ha cerrado con un gran esfuerzo del sector productor español, pero que no limita ni planifica el desarrollo de la agricultura de Marruecos».

Para el presidente del sector de frutas y hortalizas de la CCAE, Enrique Blasco, la reforma «no contempla los problemas reales del sector, e implica un recorte presupuestario que lo perjudica».

En este sentido, para Blasco, que ha rechazado el acuerdo de asociación euromarroquí, el sector hortofrutícola «no tiene que pagar los problemas de Marruecos a costa de los productores españoles».

Por otra parte, entre las peticiones que la Confederación elevará a las administraciones central y comunitaria y a los gobiernos de las comunidades autónomas, figura el fomento de los transformados agrícolas, que para los responsables de la CCAE «no es un sector marginal respecto a la producción de frescos» y tiene «un alto contenido social».



# BOLSA INMOBILIARIA

La Tribuna  
de Ciudad Real

**SE PERMUTAN  
LOCALES Y  
VIVIENDAS  
TERMINADAS**

**POR  
SOLARES  
SIN EDIFICAR**  
Estudiaremos  
cualquier oferta

**LLAMAR  
908 - 70 99 49**

## VIRUGA, S.L.

EMPRESA CONSTRUCTORA

OFRECE

ULTIMAS VIVIENDAS EN  
PASEO CARLOS ERAÑA  
DE CIUDAD REAL

PRECIO TASADO  
LLAVE EN MANO DE  
2 DORMITORIOS  
Y DUPLEX DE  
4 DORMITORIOS  
CON PLAZA DE GARAJE  
Y TRASTERO.

EXCELENTES CALIDADES  
DE CONSTRUCCION  
CALEFACCION INDIVIDUAL  
DE GAS NATURAL.

PUERTA BLINDADA,  
PUERTAS DE ROBLE,  
SUELOS Y ALICATADOS  
DE PORCELANOSA, ETC.

COCHERAS CERRADAS  
Y PLAZAS DE GARAJE.

OFICINAS:  
C/ OLIVO, 24  
TFNOS.: 21 41 41  
CIUDAD REAL  
6 TFNO.: 87 55 17



**PLAZA DE LA CONSTITUCION**  
Ultimos pisos de  
2-3-4 dormitorios,  
Duplex,  
garaje,  
primerisimas calidades

**RONDA DE STA. MARIA**  
Pisos de 3 dormitorios  
2 baños, calefacción  
de gas natural.

**MIGUELTURRA**  
Próxima construcción de  
viviendas de protección oficial  
en zona residencial de 2 - 3  
dormitorios con plaza de garaje  
Desde 5.400.000 Ptas.

Zona residencial pisos de  
1 - 2 - 3 Dormitorios con piscina  
primeras calidades a 10 minutos  
del centro.

**UNIFAMILIARES**  
En Ciudad Real y Miguelturra

VENTA Y ALQUILER DE  
PISOS - APARTAMENTOS  
LOCALES - RUSTICAS

Ciudad, 22  
Tels.: 22 40 92 / 25 10 79  
CIUDAD REAL



**300 VIVIENDAS  
UNIFAMILIARES (V.P.O.)  
P.V.P. 8.500.000 Ptas.  
Grandes facilidades  
EN ARGAMASILLA DE CVA.**

**PROMUEVE:  
PROSUL, S.L.**  
Alfonso X El Sabio, 1  
Telf. 2105 15  
Ciudad Real

**INFORMACION Y VENTA:  
OFICINAS Y PISO PILOTO  
EN URBANIZACION  
ARGAMASILLA DE CALATRAVA  
Telf. 47 77 25**



**URBA, S.L.**

**Promociones  
y  
Construcciones**

C/ General Aguilera, 14  
Telf.: (926) 24 02 03  
Fax: (926) 24 02 04  
13170 MIGUELTURRA

**OFICINAS  
Muñoz Marín**  
A.P.I. 118

**Venta  
y  
alquiler  
de pisos,  
locales,  
naves  
y  
rústicas.**

**Tlf.: 21 48 41**

**EN  
ALMAGRO**

**"URBANIZACION  
LAS NIEVES"**

**VENTA DE  
PARCELAS  
SIN ENTRADA**

**SÓLO TIENE  
QUE COMPRAR  
HOY**

**Y PAGAR,  
SI LO PREFIERE,  
HASTA EN  
CUATRO AÑOS.**

**TFNOS.: /88 23 88  
21 03 55  
21 68 50**

**INMOBILIARIA**

**¡ OPORTUNIDAD  
EXCEPCIONAL !**

APARTAMENTOS  
DE 70 m2 útiles  
con plaza de garaje.

**7.500.000 ptas.**

Hipoteca hasta 25 años

Materiales e instalaciones de 1ª.  
En Campus Residencial  
Ciudad Jardín Oeste  
(entre los hospitales de  
Alarcos y del Carmen)

**INFORMACION Y VENTA**

**GESTIMANCHA 2.000 S.L.**  
Avda. Rey Santo, 7, bajo Izda.  
Tel.: 25 19 33  
en horas de oficina

**GALERIA COMERCIAL**

**CENTRO**

**COMERCIAL**



La juez Ana Ferrer citó al ex cabeza rapada como testigo en el caso de la muerte de la joven de Susana Ruiz, ocurrido hace tres años



*Debía declarar sobre una cinta en la que acusaba a otros "skins" de la muerte de la joven*

## El "skin" implicado en el caso de Susana Ruiz no compareció ayer

*El ex cabeza rapada José Alberto Z.O. no compareció ayer ante la juez Ana Ferrer, que le citó para declarar como testigo sobre la cinta que grabó hace un año, en la que implicaba a 'skin heads' en la muerte de la joven Susana Ruiz, cuyo cadáver fue encontrado en 1983 semienterrado en un descampado.*

**Efe - Madrid**

Fuentes jurídicas señalaron que la titular del Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid volverá a emplazar a José Alberto Z.O., quien había sido localizado hace algunos días por la Policía tras haberse ido de su casa, donde dejó la cinta grabada.

Por otra parte, la magistrada ha desestimado en un auto diversas diligencias solicitadas por Hermenegildo Pérez Bolaños, abogado de la familia de Susana Ruiz, por lo que el abogado ha recurrido la resolución.

La familia de Susana Ruiz quiere que se exhume el cadáver para practicar una nueva autopsia y «determinar la causa de la muerte».

Esta petición fue formulada en un escrito presentado a la juez antes de que la Policía localizara a José Alberto Z.O.

Por ello, en el escrito, Hermenegildo Pérez Bolaños pidió que se acordara la busca y captura de José Alberto Z.O.,

como imputado de un presunto delito de encubrimiento de distintos asesinatos, entre ellos el de Susana Ruiz, «a tenor de la transcripción de la cinta grabada por él».

El letrado explica que realiza esta petición para evitar «lo que al parecer ha ocurrido con Carlos R.R.C. y con Antonio Javier M.D., que cuando se les ha requerido para declarar ya era imposible por haber fallecido en circunstancias extrañas y posteriormente a la existencia de la cinta».

La acusación recuerda que en la cinta José Alberto Z.O. «imputa la comisión de varios asesinatos y denuncia estar amenazado de muerte por las personas a quienes acusa».

Respecto a Carlos R.R.C. y Antonio Javier M.D., la acusación pide que «se solicite testimonio del Juzgado que entendiere de sus muertes y se encomiende a la Policía diligencias para conocer si existe alguna relación entre las mismas y las personas relacionadas en



Susana Ruiz fue encontrada muerta hace 3 años.

ARCHIVO

la cinta».

Hermenegildo Pérez Bolaños explicó a su salida del Juzgado que José Alberto Z.O. «no se ha presentado al no haberle llegado la citación», aunque desconocía el motivo.

Añadió que el Juzgado le comunicó el viernes pasado la citación para hoy de José Alberto Z.O. y «supongo que ya estaba localizado».

Recordó que «mañana hace un año que entregó la cinta a la Policía y esperamos que se le tome declaración, pues lo de hoy es sumamente sorprendente». El padre de Susana Ruiz comentó a los periodistas que era «una gran decepción, una más en tres años». Respecto a la denegación de las diligencias pedidas, expresó su esperanza en que se practiquen.

## Juzgado el joven que intentó cobrar un rescate por liberar a Anabel Segura

**Efe - La Coruña**

Juan Carlos Verdes Villanueva, de 25 años, fue juzgado ayer en La Coruña acusado de intentar cobrar, en agosto de 1994, un rescate de 25 millones de pesetas por la liberación de Anabel Segura, al que el fiscal pide cuatro meses.

El joven, vecino de La Coruña, no había tenido ninguna relación con el secuestro de la joven madrileña, pero cuando se enteró de lo sucedido «concibió -según el fiscal- la idea de hacerse pasar por intermediario de los secuestradores y conseguir de este modo el dinero».

Para ello el 17 de agosto de 1994 telefoneó al periódico ABC

y, tras hacerse pasar por intermediario de los secuestradores, consiguió el número de teléfono de la familia Segura.

Después Carlos Verdes telefoneó al domicilio de la familia de la joven secuestrada y logró hablar con el padre de la víctima, José Segura, al que le transmitió las instrucciones de los supuestos secuestradores.

Según esas instrucciones, José Segura debería entregar aquella misma noche 25 millones de pesetas y, posteriormente, otros 125 millones en un país extranjero, tras lo cual Anabel sería liberada.

Cuando José Segura le dijo que no podía reunir los 25 millones de pesetas de la primera entrega aquel mismo día Juan

Carlos Verdes manifestó que él era sólo un intermediario, aunque prometió hablar con los secuestradores y volverle a llamar a la familia Segura.

A las nueve de la noche el joven coruñés volvió a telefonar al padre de Anabel Segura y le comunicó que al día siguiente, 18 de agosto, una persona debería tomar a las once de la mañana de aquel mismo día en el aeropuerto de Barajas un avión con destino al aeropuerto de Alvedro, en La Coruña.

Allí alquilaría un vehículo de cuatro puertas e introduciría una bolsa con los 25 millones de pesetas y depositarla en el asiento trasero.

Luego, según las instrucciones, conduciría hasta la calle

Ronda de Outeiro, parándose a la altura del número 234, donde alguien recogería el dinero.

Juan Carlos Verdes fue detenido cuando él mismo acudió a recoger la bolsa con el dinero.

La vista oral del juicio se celebró a puerta cerrada y José Segura, padre de la joven secuestrada, estaba citado como testigo, aunque finalmente no compareció.

Verdes se confesó ante el juez culpable de los hechos que se le imputan y aceptó la condena de cuatro meses de arresto que reclamaba el fiscal por un delito de estafa en grado de frustración.

Juan Carlos Verdes permanece en la prisión asturiana de Villabona cumpliendo una condena por un delito económico.

### Las mujeres atendidas por el falso ginecólogo de San Sebastián se sienten estafadas

**Efe - San Sebastián**

Siete mujeres que fueron atendidas por el falso ginecólogo José Luis Fernández Rivas, que es juzgado en San Sebastián, afirmaron ayer que se sintieron engañadas y estafadas al saber que el hombre que les colocó dispositivos anticonceptivos e incluso les operó no era médico.

En la segunda jornada de la vista oral contra Fernández Rivas por los presuntos delitos de intrusismo profesional, estafa, falsificación y uso indebido de título académico, declararon trece testigos, entre ellos siete mujeres, a las que colocó dispositivos intrauterinos (DIU) o extirpó pólipos y ovarios durante los 14 años que ejerció como ginecólogo.

Todas ellas comentaron que en la sala de espera de su consulta privada, en un céntrico edificio de San Sebastián, llamaba la atención la cantidad de diplomas de asistencia a cursos y congresos que había en las paredes, lo cual les daba mayor seguridad respecto a sus conocimientos, aunque ninguna pudo asegurar si vio que entre ellos figurase el título de Medicina.

Las clientas de Fernández Rivas aseguraron que su supuesto ginecólogo les cobró todas las consultas, citologías y demás actos médicos, pese a que él manifestó ayer que muchas veces no percibía honorarios, y destacaron que nunca les daba facturas, pese a que muchas se lo requirieron.

Una de ellas relató que, al descubrirse la estafa, se dirigió a otro ginecólogo para comprobar si el DIU que Fernández Rivas le había colocado estaba bien puesto y le detectó un fibroma; otra comentó que tuvo problemas de salud durante dos años ya que, cuando el acusado le retiró el dispositivo intrauterino, dejó alojado un trozo en su vagina que pudo provocarle la esterilidad, mientras una tercera indicó que le puso el DIU pese a tener una infección.

A pesar de sentirse agraviadas moralmente por haberse puesto en manos de alguien que no había aprobado ni una sola asignatura de Medicina, reconocieron que durante el tiempo que fueron atendidas por el falso ginecólogo, éste les trató con corrección.

También declaró un médico ginecólogo del Hospital Provincial de Guipúzcoa, Fernando Asuero, quien negó que el acusado hubiese realizado prácticas en este centro antes de ser contratado.



# DEPORTES

La Tribuna



Amores: "Aunque no esperaba entrar tan pronto en el equipo, estoy respondiendo a la confianza que ha depositado el técnico en mí"

*El partidillo en Albacete se retrasa a la próxima semana*

## Naharro: El liderato da al derbi un mayor interés

*El Manchego no se desplazará finalmente a Albacete para jugar un partido de entrenamiento frente al equipo que entrena Benito Floro, como se pensaba hasta el día de ayer. Por la noche, ambas partes decidieron que lo más conveniente era retrasar este partidillo a la próxima semana.*

**Jesús FUENTES CABAÑAS**

Ayer entrenó el equipo por la mañana en el campo de tierra del "Príncipe Juan Carlos", mientras que por la tarde hubo descanso, lo mismo que hoy que los jugadores están citados por la mañana en el Club de Campo para descansar el resto del día, ya que no se quiere maltratar el maltratado campo de hierba donde juega los partidos.

Nene sigue escayolado, mientras que Bernal y Maldonado presenciaron el entrenamiento sentados debido a sendas contusiones en el partido del pasado domingo en Campillo. El delantero mancheguista deberá esperar al partidillo de mañana jueves para reincorporarse a los entrenamientos.

El partido del próximo domingo frente al Puertollano Industrial ha sido declarado como media día de ayuda al club, ya que la directiva confía en la masiva asistencia de aficionados al campo, en lo que será el



Bernal sufrió una contusión el domingo y descansó ayer.

ARCHIVO

primer derbi entre ambos equipos de la "era Candel".

Para Miguel Naharro, "el partido gana en interés, sobre todo después de recobrar el liderato. A la afición le habrá resultado muy gratificante que juguemos el primer gran derbi con el equipo como líder, y espero que eso suponga un estímulo y repercuta en los gritos de animo y apoyo al equipo".

Por su parte, dos de los protagonistas del partido en Campillo, los jóvenes ciudadrealeños Amores y Antonio Castillo, se mostraron muy satisfechos con su actuación el domingo y con los dos goles marcados. "Estamos muy contentos

porque el míster nos está dando minutos y lo que hay que hacer es aprovecharlo", manifestó Antonio, lo que ratificó su compañero Amores.

Raúl ha jugado desde el primer minuto los tres últimos partidos. "En dos de ellos he marcado un gol y estoy respondiendo a la confianza que ha depositado el técnico en mí. La verdad es que no esperaba entrar tan pronto en el equipo".

Sobre el partido del próximo domingo, Antonio Castillo señaló que "el Puertollano vendrá con muchas ganas, somos el equipo líder y no podemos perder esa condición. Si nos sale un buen partido, ganaremos".

## El Gimnástico cambia al técnico ante los malos resultados de las últimas jornadas

J.F.C.

Los malos resultados del Gimnástico de Alcázar en las últimas jornadas que le han abocado al puesto 16º de la tabla clasificatoria con doce puntos, ha provocado la decisión de la junta directiva de relevar al tándem que hasta ahora regía los destinos técnicos del equipo, como eran el portero Pepe López y Angel Jiménez que ponía el carnet.

Además, la doble función de López le había privado de la suficiente concentración en algunos momentos, lo que le había hecho encajar algunos goles "tontos".

Los dirigentes alcazareños tenían previsto reunirse ayer por la noche con la plantilla y los técnicos para comunicarles la decisión que adoptaron el pasado lunes por la noche en una reunión.

El nombre que más suena para sentarse en el banquillo del Gimnástico es el de Luis Carlos López, cuyo fichaje traería consigo la incorporación de varios jugadores de Madrid.

## Ureña causó baja a petición propia en el Almagro, que fichó anoche a Teo

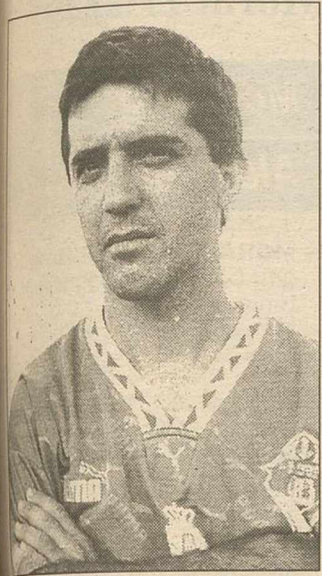
**Jaime FERNÁNDEZ**

A la baja de Antoñito, que firmó la pasada semana por el Polideportivo Almería, como adelantara LA TRIBUNA, se sumó anoche la de Miguel Angel Ureña, jugador que llegó al equipo una vez comenzada la temporada y que ha solicitado la baja a petición propia, ante lo que la directiva no ha puesto impedimento alguno.

Por contra, los dirigentes almagreños comenzaron ayer mismo a incorporar jugadores que refuerzan la escasa plantilla de que dispone Jesús Pedro Moreno. Y el primero en hacerlo es Teo, jugador afincado en Valdepeñas que causó baja en La Solana. Jugador y directiva llegaron anoche a un acuerdo.

Para el entrenador almagreño, la urgencia de fichar jugadores es máxima, "y aunque no hay que precipitarse, hay que ir sin prisa pero sin pausa. La situación es comprometida y para el domingo habrá muchas ausencias".

Durante la presente semana podría haber más novedades.



Michel jugará en Tomelloso.

## El ex jugador del Manchego Michel se incorpora a la disciplina del Daimiel

J.F.C.

El Daimiel ha comenzado a reforzar la plantilla, sobre todo tras los últimos resultados negativos obtenidos y las bajas de Roberto, Rimun y Burgos para la próxima jornada en Tomelloso. Este último se ha marchado a realizar el servicio militar, mientras que Burgos, que se incorpora esta semana, ha prometido estar con el equipo el domingo.

Por el momento, el secretario técnico del Daimiel, Martín Aranda, se ha comprometido con el ex-jugador mancheguista Michel, que esta temporada militaba en el Valdemoro, y que ha jugado en el Socuéllamos y el Fuencarral, entre otros.

En la agenda del Daimiel también está otro ex-mancheguista, el defensa central Gabi, que también milita en el Valdemoro, y que está pendiente de obtener la carta de libertad del club madrileño.

## Manuel Rodrigo acabó entre los mil primeros en Nueva York

J.F.C.

El maratoniano ciudadrealeño Manuel Rodrigo, acabó entre los mil primeros de su categoría en el Maratón de Nueva York celebrado el pasado domingo, y en el que participaron 27.000 personas.

Rodrigo participó en la mítica prueba junto a Antonio Aponte, ambos enrolados en el Club "Quinto Aliento" de Ciudad Real, y calificó la experiencia

de "grandiosa y sorprendente para los que vamos por vez primera".

El atleta ciudadrealeño ocupó el puesto 1.112 en la general, con un tiempo de 3:08:50, aunque se clasificó entre los mil primeros en la categoría de veteranos. Por su parte, Antonio Aponte invirtió un tiempo de 3:28.

Manuel Rodrigo reconoció a su llegada a Ciudad Real que el de Nueva York se trataba del

maratón mejor organizado del mundo. Toda la ciudad se vuelca con la prueba y cuando pasábamos por los barrios, nos iban ofreciendo fruta, caramelos y chocolate, y había bandas de música amenizando la carrera".

El deportista ciudadrealeño destacó el intenso frío reinante, "no llegué a sudar durante toda la prueba debido a esta circunstancia" y manifestó que el esfuerzo económico había merecido la pena.



Manuel Rodrigo.



*El equipo ciudadrealeno mantiene el segundo puesto en la División de Honor*

# El Tenis Pamplona fue superior al Quijote-AISA en los dos partidos

## PELOTARI

El Club Quijote-AISA no pudo ganar ninguno de los cuatro partidos que jugó con el Tenis Pamplona, el sábado y domingo pasados, como era previsible.

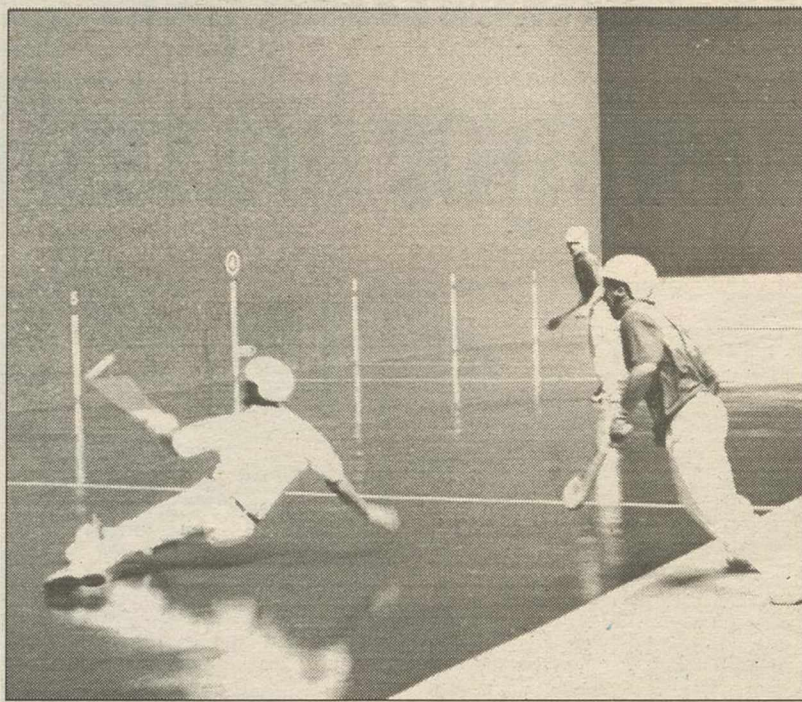
Los resultados correspondientes a la séptima jornada en el grupo A de la División de Honor de frontón corto, fueron los siguientes:

Quijote-AISA, 0-Club Tenis Pamplona, 2; S. Venecia, 2-Montemar, 0; y Vallelado, 0-Atlético Osasuna, 2. En partido aplazado de la segunda jornada, el equipo navarro también se impuso al ciudadrealeno.

La clasificación queda de esta manera:

1º Club Tenis, 28 puntos; 2º Vallelado, 22; 3º Quijote-AISA, 21; 4º Osasuna, 20; 5º Montemar, 18; y 6º Venecia, 17.

En el partido de paleta disputado el sábado, los navarros Pedro Egaña y Raúl Oroz ganaron a los manchegos Sancho y Echeverría por 35-29. Los nuestros hicieron jugadas de verdadero mérito, pero los pamplonicas fueron mejores, y ante la evidencia sólo resta rendirse. Sancho y Echeverría hicieron todo lo humanamente posible para alzarse con la victoria y a punto estuvieron de conseguirlo. El público, que poco a poco fue aumentando de número, premió con sus aplausos y agrade-



Un momento del partido entre ciudadrealenos y navarros.

ció de muy buen grado el espectáculo que los cuatro jugadores ofrecieron.

En pala-corta, los navarros Eslava y Recalde ganaron a los locales Marugán y Castillo por 40-22. Superioridad manifiesta desde el principio, ya que el mavarro Recalde se bastó solo para contrarrestar las pocas pelotas que sus oponentes le cogían. Marugán estuvo mejor que Castillo que no estuvo muy acertado durante el partido. Desencanto en el público y esperanza para

la jornada del domingo.

En el partido correspondiente a la séptima jornada entre los mismos equipos, una esperanza se respiraba en el ambiente y los palistas Sancho y Echeverría, por el Quijote, y Esgaña y Oroz, por el Tenis, estaban sobre la cancha. Muy bien jugaron los cuatro y los empates se sucedieron. Hubo tantos de hasta tres minutos y al final el público, muy deportivo, premió a ambas formaciones cuanto el tanto subía al marca-

dor. Las esperanzas locales se desvanecieron cuando en los tantos finales, con los aciertos de los visitantes y los desaciertos locales que deshicieron el empate y decantaron la victoria hacia lado de los pamplonicas.

El partido de pala corta fue el colofón de una bonita jornada pelotazale, pero con pésimo resultado para el bando local. Castillo y Marugán por los manchegos y Recalde por los navarros jugaron un partido muy serio y sobre todo, con una potencia extraordinaria por parte de los zagueros. Al final, 40-31 para el Club Tenis que dice mucho a favor de nuestros pelotaris de pala, pero no lo suficiente.

El próximo domingo, en Segovia, nuestros representantes tendrán ocasión de demostrar que esto son cosas del juego y que siguen aspirando a ese segundo puesto y acceso a las finales que domingo tras domingo se están ganando.

## Quijote Promesas

Los pelotaris del equipo promesas se enfrentaron el domingo por la mañana al Almería. En pala corta, Lombarte y Romero perdieron ante Rodríguez y Ros por 40-29, con destellos de juego esporádicos.

En paleta, los locales López y Rodríguez cayeron derrotados ante los visitantes por 35-11.

# La ADV Miguelturra plantó cara en la pista del líder Recuerdo (3-0)

## Jesús NIETO CÉSPEDES

**3 A.D. Recuerdo:** Alonso, Martín, Hernández, Gil-Casarés, Villot, Moreno, Agudo, Cos, Herrero, Osorio e Higuero.

**0 A.D.V. Miguelturra:** Alvaro, Donate, Gómez R., Espinosa, Gómez J.A., Briñas, Martín, Gómez L.M., García, Fernández y Moreno D.

**Incidencias:** Partido correspondiente al grupo D de la Primera División nacional masculina de voleibol.

**Comentario:** Emocionante y animado fue el desarrollo de juego exhibido por los dos conjuntos enfrentados durante todo el encuentro. El equipo de la Asociación mostró en todo momento ser el equipo que no se achica ante los grandes, ofreciendo un gran espectáculo y en más de una ocasión complicarles las cosas a su adversario, el

líder Recuerdo en su propio terreno. Pese al gran esfuerzo mostrado por el equipo de la A.D.V. Miguelturra las cosas no fueron muy favorables para el equipo de nuestra tierra en cuanto al resultado final.

El primer set fue muy igualado en todo momento en cuanto a calidad y puntos en juego por ambos conjuntos hasta el despliegue del Recuerdo en los puntos finales dejando a la A.D.V. Miguelturra estancada en el punto nº 9. Terminó el set con el resultado final de 15-9 favorable al C.V. Recuerdo en un tiempo de 24 minutos.

El segundo parcial fue el mejor jugado y más favorable para la A.D.V. Miguelturra que en todo momento tuvo el juego en sus manos. La A.D.V. Miguelturra estaba demostrando que no es un equipo que se achica a los grandes y de la misma forma a



Nueva derrota de la ADV.

falta de un punto para anotarse el set un error arbirral hizo per-

der los papeles en el punto final favorable al equipo de Miguelturra que de ir 12-14 a favor del mismo llegaría el empate a 15 puntos y que posteriormente como consecuencia el resultado final de 17-15 a favor de A.D. Recuerdo. El tiempo de duración de este set fue de 31 minutos.

El tercer set fue parecido al primero disputado, en el que no existía dominio por parte de ninguno de los dos conjuntos hasta la llegada del empate a 8 puntos en el que de nuevo el conjunto de Recuerdo recogiese las riendas y se impusiese con el resultado final de 15-9 puntos y 3-0 set a favor de los de Hernández.

El próximo encuentro se celebrará en el Pabellón Municipal de Deportes de Miguelturra el sábado, 18, a partir de las 17,00 horas y que enfrentará a la ADV y C.V. Badajoz, antes Pabea.

**2ª Autonómica: el CD Aldea del Rey ganó con dificultades en Moral (1-2)**

**Moraleño**

1

**Aldea del Rey**

2

**MORALEÑO:** Ramón, Ángel, Chinche, Juanma, Antonio, Vicente, Agustín, Mariano, Guito, Fran y Sebas.

**ALDEA DEL REY:** Real, Agapito, Antonio, Ricardo, Nober, Jose, Josillo (Celayeta), Cano, Paco (José Luis) y Molino.

**Arbitro:** Fernández Camacho. Mostró cartulina amarilla al local Chinche y a los visitantes Agapito y Paco. Muy mala actuación, se equivocó en la señalización de los fueros de juego y no vio un gol fantasma a favor del Aldea.

**Goles:** 1-0: Minuto 37. Guito; 1-1: Minuto 86. José Luis; 1-2: Minuto 88. Cano.

**Incidencias:** Partido correspondiente a la octava jornada en el grupo III de la Segunda División Autonómica de fútbol. Presencia de aficionados de Aldea y al final, los jugadores locales insultaron al colegiado.

## A. MOLINA

El Aldea del Rey salió al terreno de juego con ganas de victoria pero, a pesar de crear muchísimas ocasiones de gol, no pudo marcar hasta el segundo periodo.

Sin embargo, el Moraleño llegó pocas veces a la portería visitante pero siempre con mucho peligro. Hay que destacar la mala actuación del portero Real, ya que no parecía encontrarse muy centrado. El primer gol del encuentro llegó casi al final de la primera parte, en un balón que se encontró Guito y que Real no pudo hacer nada por detenerlo. El Moraleño se encerró en su área y el Aldea no pudo perforar la portería rival.

Durante el primer periodo, el colegiado realizó una buena actuación, aparte de los fueros de juego que pitó en contra de los visitantes.

Los primeros minutos de la segunda parte fueron de dominio local, pero cuando el veterano Antonio comenzó a demostrar su calidad, el Moraleño no fue capaz de detener los ataques por la banda izquierda.

En una de sus internadas llegó el empate. Ambos equipos comenzaron a jugar al contragolpe y en uno de ellos, Caballero se fue de dos contrarios, centró a Molina que a su vez lo hizo sobre Cano y éste sólo tuvo que empujar el balón al fondo de la red. A partir de ese momento, el Moraleño se volcó completamente sobre el área rival, aunque no logró sus frutos. El final se pitó antes de que los locales botaran un córner.



## El BM Puertollano logró los dos puntos en su visita a la pista del Manzanares

D. MANZANARES

**18 BM Manzanares:** José, Cristóbal, Del Rey (3), Carrión, Jesús M., Parra (1), Javi (3), Márquez (2), Citillo, José A. (1), Sergio (4) y Diego (4).

**20 BM Puertollano:** Moreno, Pérez, Cañizares (2), Rivera, Hidalgo (3), Lozano (2), Donoso (2), Lasoasa (2), Valencía (7), Trillo, Sánchez y Ocaña (2).

**Arbitros:** Guillermo Brao y Miguel A. Herrera. Bien. **Incidencias:** Partido correspondiente a la tercera jornada de la Segunda Autonómica de balonmano. 150 espectadores.

**Comentario:** Pese a perder por dos goles, el Manzanares dio muestra de un mejor juego que en partidos anteriores. En la primera mitad, el equipo local dominó el partido con una buena defensa, sin precipitaciones en ataque y fluidez en sus movimientos, consiguiendo en varias ocasiones diferencias de dos goles que contrarrestó el Puertollano. Al descanso se llegó con empate a nueve.

Nada más comenzar la segunda parte hubo una jugada clave, la descalificación de Parra que trastocó durante unos minutos el buen juego del equipo manzanareño y que aprovecharon los jugadores visitantes para recoger su primera ventaja en el marcador (10-11). De aquí al final el juego fue un toma y daca con diferencias mínimas en el marcador a favor de los visitantes. Por contra, los manzanareños derrocharon entrega y lucha, pero no tuvieron suerte en los momentos clave. Al final, destacar la conducta antideportiva del visitante Trillo, cuya única contribución al partido fue una agresión al local Javi.

## El BM Manzanares femenino perdió su invictibilidad ante el BM Puertollano

D.M.

**9 BM Manzanares:** M<sup>a</sup> José, M<sup>a</sup> José Arias, Clara Inés, Laura (2), Isabel, Tatiana, M<sup>a</sup> Carmen (4), Yolanda, Marta, Yolanda Cabeza, Libertad (2) y Lidia (1).

**11 BM Puertollano:** García, Pintor, Rosa María, María José (3), Guadalupe (4), Belén (3), Patricia (1), Ana Belén, Vanesa, Cristina, M<sup>a</sup> Carmen y Manvela.

**Arbitros:** M<sup>a</sup> José García y Mateo Sanz. Bien.

**Incidencias:** Partido correspondiente a la liga juvenil provincial femenina de balonmano.

**Comentario:** Partido igualadísimo, jugado de poder a poder, y en las que las jóvenes jugadoras locales contrarrestaron la superioridad técnica de las visitantes, pese a perder.



Carlos Sierra se vio obligado a pedir un tiempo muerto durante la primera parte.

M. CIEZA

*Santi volvió a ser el mejor jugador del equipo local*

# El líder Mayol derrotó a los locales en la segunda parte

Efe - Ciudad Real

**19 - BM. Ciudad Real-Limpiezas Don Quijote (12+7):** Alvaro, Santi (8), Pastor (1), Imedio (5), Alemany, Toribio (1), David (1) -siete inicial-, Moraleda, Lorenzo (2), González (1), Fernando y Navarro.

**26 - BM. Mayol Toledo (13+13):** Chaves, Antonio (6), Fernando (6), Tomás (3), Fábrega (1), Quique (7), Atalaya (3) -siete inicial-, Evangelio, Víctor, Angel Luis, Jesús y Roberto.

**Arbitros:** Sánchez Fajardo y Jaramillo Castillo, de Albacete. Mal. Sin un criterio objetivo. Amonestaron a los locales Imedio, Moraleda y David, y a los visitantes Evan-

gelio, Quique y Atalaya. Excluyeron dos minutos al manchego Toribio, y a los toledanos Atalaya, Fernando, Quique (2) y Evangelio (2).

**Incidencias:** Partido correspondiente a la tercera jornada en Segunda División Autonómica masculina, jugado en el Pabellón «Puerta de Santa María». Alrededor de 200 aficionados.

**Comentario:** El CB Ciudad Real-Limpiezas Don Quijote fue superado por el BM. Mayol Toledo en un gran encuentro de los dos conjuntos, que derrocharon fuerza, empuje, carácter y buen juego, ya que los toledanos tuvieron que poner toda su sapiencia para derrotar a los hombres de Carlos Sierra, que atesoran calidad técnica y experiencia.

ca y experiencia.

Los hombres dirigidos por Mario Gómez sacaron a relucir todas las cualidades de equipo ambicioso y ganador: contragolpe, defensa y una tremenda disciplina y concentración para doblar la gran resistencia del BM. Ciudad Real y colocarse como líder del grupo.

En el primer periodo, las alternativas fueron continuas, de ahí que al intermedio se llegara con un más que apretado 12-13, pero en la reanudación los toledanos impusieron su ley, sobre todo en defensa, mientras en ataque el equipo funcionó bajo la atenta mirada de Quique, que llevó con mano maestra a los suyos. Por los ciudadrealeños destacó Santi.

# El Cátedra 70 sigue al frente de la liga juvenil femenina de balonmano

La Tribuna

El Cátedra 70 sigue al frente de la liga provincial juvenil femenina de balonmano tras su cuarta victoria consecutiva, esta vez ante el BM Bolaños.

Los resultados correspondientes a la quinta jornada fueron los siguientes:

Deportivo Retamar, 7-BM Tomelloso, 10; Cátedra 70, 15-BM Bolaños, 8; y BM Manzanares, 9-BM Puertollano Industrial, 11.

La clasificación queda de la

siguiente manera:

1º Cátedra 70, 8 puntos; 2º Puertollano Industrial, 6; 3º Manzanares, 6; 4º Balonmano Ciudad Real, 4; 5º BM Tomelloso, 4; 6º BM Bolaños, 2; 7º Deportivo Retamar, 0; y 8º Alces IMD, 0.

En la provincial juvenil masculina, el Balonmano Ciudad Real sigue al frente. Los resultados de la cuarta jornada fueron éstos:

BM Ciudad Real, 30-BM Ciudad Real Marianistas, 20 (aplazado 1ª jornada); Dp.

Retamar, 24-BM Tomelloso, 16; BM Ciudad Real, 19-Madrides, 13; Cátedra 70, 16-Bolaños, 25; BM Ciudad Real Marianistas, 30-Villarrobledo, 20; y Manzanares, 22-Puertollano, 15.

La clasificación queda así:

1º BM Ciudad Real, 8 puntos; 2º BM Ciudad Real-Marianistas, 6; 3º Bolaños, 6; 4º Manzanares, 4; 5º Villarrobledo, 4; 6º Deportivo Retamar, 4; 7º Tomelloso, 4; 8º Madrides, 2; 9º Puertollano, 2; y 10º Cátedra 70, 0.

## El Deportivo Retamar no tuvo rival en el BM Tomelloso (26-10)

León MUÑOZ

**26 Deportivo Retamar (13+13):** Julián y Julián Jiménez (P), Oscar (4), Fran (1), Villanueva (1), Ayuso (4), Gustavo (2), Miguel Angel (3, 2p), Rafa (3), Gregorio (5), Rojas (2) y Pepe (1).

**10 Tomelloso (6+4):** Agustín y Miguel Angel (p), Chule, Reguillo (1), Caro (3), Miguel (1), Pedroche (1), Belló (1), José Luis, Juan Angel, Jacinto (1) y José Antonio (2).

**Marcador:** (cada 5 minutos) 3-2, 5-3, 7-4, 10-6, 11-6 y 13-6 (primera parte); 16-6, 18-7, 19-8, 22-9, 24-9 y 26-10 (final).

**Arbitros:** Balmaseda Tapiador y García Serrano, de Ciudad Real. Buena sin excederse la actuación arbitral, amonestaron a Rojas y Gustavo por parte local y por los visitantes fue amonestado y expulsado Miguel.

**Incidencias:** Partido correspondiente a la tercera jornada del campeonato de Segunda División Autonómica masculina de balonmano, disputado en el pabellón de Pedro Muñoz. Para ser un encuentro entre vecinos, el público no respondió en número que se esperaba, algo más de media entrada.

**Comentario:** Encuentro que aprovechó el entrenador local Dimas García-Chicote para dar la oportunidad a jugadores que disputan pocos minutos frente a otros equipos, de nuevo los pedroteños salieron muy relajados y Dimas tuvo que ponerse a dirigir con rabia en los primeros minutos ya que no quería sorpresas desagradables de cara al marcador a última hora, los tomesolleros que salieron muy metidos en el encuentro se vieron sorprendidos por la expulsión de Miguel al repeler a un contrario y esto hizo que se descompusiesen y a pesar del enfado de su entrenador Pablo por mantener a sus jugadores centrados en el juego, estos se veían impotentes ante un rival superior que no podían frenar, a los 15 minutos de juego se quedaron clavados en seis tantos y no moverían su marcador hasta la segunda parte.

La segunda mitad, el dominio fue más aplastante por parte de los pedroteños que en algunos instantes se permitieron el lujo de intentar jugadas de cara a la galería, consiguiéndolo en muy pocas oportunidades, en este periodo los de Pablo intentaron que pasara el tiempo de juego lo más rápido posible para que el marcador no fuese muy escandaloso, al final se 26 a 10 dice más o menos los intereses de uno y otro equipo en esta competición ya que los del Deportivo Retamar se han marcado una meta bastante alta de cara a la clasificación y los de Tomelloso aún están en periodo de adaptación.



## El CB Infantes cayó en la prórroga en la pista del Madrigueras

Efe - Madrigueras

**82 Madrigueras (28+41+13):** Martínez (14), Cuesta (12), González (3), Jiménez, M. (10), García (7), Jiménez, A. (10), Alcalá (12), Jiménez, J. (7)  
**79 Infantes (34+35+10):** Vellón (13), García (15), Torrijos, R. (17), Plaza (18), Cano (6), Torrijos, A. (6), Jiménez 82) y Lara.

**Arbitros:** Escribano y Botija Balcazar de San Juan). Señalaron 59 faltas personales, 35 al Madrigueras y 24 al Infantes.

**Incidencias:** Partido correspondiente a la cuarta jornada dentro del grupo par de la Primera División Autonómica de baloncesto disputado en el Pabellón Municipal de la localidad albaceteña de Madrigueras. Media entrada.

**Comentario:** El Infantes cayó víctima de sus propios errores, aunque en principio, con un parcial 0-8, hacía presagiar que el partido iba a ser fácil.

Pero las precipitaciones ante la defensa en zona de los locales comenzaron a llegar, perdiéndose la oportunidad, aunque fuera con prórroga, de una victoria visitante.

El equipo albaceteño consiguió así su primera victoria de la temporada.

## Partido de la Segunda Autonómica de baloncesto

# El CB Ciudad Real barrió en la segunda parte (65-83)

Tomás G<sup>a</sup> CONSUEGRA

**65 Seguros Soliss-Daimiel (30+35):** Illescas (4), Díaz (7), López (14), Muñoz (4), Fernández (2), Illescas C. (4), Jiménez (3), Villegas (24), Muñoz N., Fernández F. (2) y Polo.

**83 CB Ciudad Real-Peugeot (22+61):** Rodríguez (20), Vega (10), Jiménez (3), Mazuelas (5), Martín (10), Amores (10), Fernández (16), Pérez (6), Parra, Turrillo (1) y Evangelista (2).

**Arbitros:** Martín y Romero.

**Incidencias:** Partido correspondiente a la cuarta jornada de la Segunda División Autonómica de baloncesto.

**Comentario:** El Seguros Soliss-Daimiel y el CB Ciudad Real-Peugeot jugaron dos tiempos muy diferentes. La primera parte fue sensacional para los hombres de Luis Fernando Muñoz de Morales, con tres minutos iniciales de fallos e imprecisiones por parte de ambos equipos, aunque los capitalinos fueron los primeros en anotar. Tras un tiempo muerto del técnico local, el Seguros Soliss



Mazuelas, base ciudadrealeno.

desplegó un juego rápido que le hizo ponerse por delante en el marcador y así, en el minuto 15, la ventaja para los locales era ya de once puntos, llegándose al descanso con 30-22.

Tras el descanso, los aficionados esperaban que los daimieleños ampliasen su ventaja en el marcador, y de domina-

dores pasaron a ser dominados.

Los locales comenzaron a fallar en defensa y a cometer demasiadas pérdidas de balón en ataque. Los jugadores daimieleños estaban agarrados, lo que obligó a su técnico a pedir un tiempo muerto que no sirvió para nada. En el minuto 23, el resultado era de 35-33, lo que no presagiaba nada bueno para los de Luisfer. El empate llegó cuatro minutos más tarde (43-43) y a partir de este momento, los visitantes siempre fueron por delante en el marcador. El Seguros Soliss Daimiel estaba roto y en dos minutos encajaron un parcial en contra de 0-10.

El técnico local cambió a Luisfer y Chema, éste último uno de los mejores en la primera mitad, sin resultado, mientras que Rafa y Joaquín fallaban en los rebotes. Al final se llegó con el resultado de 65-83.

En resumen, el CB Ciudad Real-Peugeot demostró estar mejor preparado y con una mejor condición física. Los locales adolecieron de esta preparación, por lo que deberían tener más horas de pabellón a la semana a su disposición.

## Al final hubo menos diferencia de la prevista entre el Criptana y Soliss-Talavera

Efe - Campo de Criptana

**84 - CB. Criptana (51+33):** González (15), Díaz, A. (7), Angulo, A. (10), Panadero (2), Olmedo (6), Olivares, M.A. (23), García (2), Díaz, E. (2) y Angulo, G. (17).

**81 - Soliss Talavera (37+44):** Plaza (2), García, Curiel (17), Alegre (26), Castro (6), Avila (3), Gómez, Miguel Sanz (8), Torres (3), Colilla (11) y Lagartera (5).

**Arbitros:** Mera y García. Señalaron 64 faltas personales, 35 al Criptana y 29 al Soliss-Talavera, saliendo eliminados González y Angulo, G., por parte local y Colilla, por los talaveranos.

**Incidencias:** Partido correspondiente al grupo impar de la Primera División Autonómica de baloncesto disputado en el Pabellón Municipal de Campo de Criptana.

**Comentario:** El Criptana pasó más apuros de los previstos ante un muy joven Soliss-Talavera, que no hay duda de que mejora con los partidos, cuanto han cogido el aire a la competición.

Los criptanenses, con Olivares como su mejor hombre cuando pasaron más problemas fue en la segunda parte, ya que al descanso llegaron con una clara venta de 51-37.

## El Grupo Azur Seguros Daimiel mereció mejor suerte en Infantes

La Tribuna

Partido extraño en Villanueva de los Infantes entre el equipo local y el Grupo Azur de Daimiel, correspondiente a la liga provincial de baloncesto.

Un encuentro en principio fácil para los visitantes se les complicó por el empuje y la fuerza de Infantes. El dominio del equipo daimieleño fue constante en defensa y en ataque, pero sin materializar las ocasiones más claras, lo que dio opción al conjunto local a intentar la victoria.

En los minutos finales de la primera mitad, los de Infantes se adelantaron en el marcador, merced a los balones perdidos del conjunto que dirige Lorenzo, yéndose al descanso con un tanteo de 37-33 para los locales.

Segunda parte

Los minutos iniciales de la segunda parte parecían despertar a los daimieleños que se acercaron en el marcador, a pesar de fallar estrepitosamente en los lanzamientos de tiros libres, sólo tres de doce lanzados, mientras que los infanteños seguían robando balones.



Lorenzo García Muñoz, entrenador del Grupo Azur.

ARCHIVO

Las faltas personales hacían estragos en el Grupo Azur Seguros, que a pesar de todo estaban metidos en el partido jugando mucho mejor que su rival.

A sólo dos minutos del final se acercaron a cuatro puntos, pero los árbitros, muy mal, no cortaron el juego duro y fuerte del Infantes, lo que impidió

desarrollar un partido vistoso.

En definitiva, partido feo que el Infantes ganó merced al juego bronco que les permitieron los árbitros, y el Grupo Azur Seguros, pese a jugar mucho mejor, se fue con una derrota mucho más abultada de lo que fue el partido. Al final, Infantes, 83-Grupo Azur Seguros, 70.

## Los culturistas ciudadrealenos, bien en el Campeonato Regional

EL MAGIC

Días pasados, en la localidad albaceteña de Villarrobledo, tuvo lugar el IX Campeonato de Castilla La Mancha de Fisiculturismo, en el cual compitieron un total de 19 competidores de los cuales 15 pertenecían a la provincia de Ciudad Real. Hubo una gran afluencia de público, muy devoto de estas competiciones y sobretodo muy buenos aficionados a los gimnasios, que animaron mucho a todos los atletas. Destacar que el gimnasio Body Builder de Ciudad Real federó a 7 atletas, 3 de los cuales son entrenados por Gonzalo Parreño. Los otros 8 atletas eran de Valdepeñas, Puertollano y Tomelloso.

A las 10 de la mañana dieron comienzo las semifinales en donde los atletas hicieron las poses obligatorias, para pasar a las finales, a las 12, en donde cada uno hizo la rutina musical de poses libres. En la categoría femenina tan solo se presentó una competidora que únicamente hizo una exhibición.

Las categorías en las que se dividió el campeonato fueron dos, en junior y senior, dividiendo a éstos últimos en tres niveles según el peso, hasta 70 kilos, hasta 80 kilos y más de 80

kilos. En la categoría junior el vencedor fue Abel Miguel (Body Builder) de Ciudad Real. En la categoría senior hasta 70 kilos fue Luis Carrión García (Formas) de Albacete; hasta 80 kilos el ganador fue José Luis del Amo (Body Builder) de Ciudad Real y en más de 80 kilos el campeón de Castilla-La Mancha fue Julio Cesar Gómez (Body Builder) de Ciudad Real. Con estos resultados el éxito del gimnasio ciudadrealeno estuvo asegurado gracias a los buenos físicos que estos atletas presentaron, si bien en la categoría senior de hasta 80 kilos, el atleta José Luis del Amo, que a la postre fue el vencedor absoluto de entre todos los vencedores, no se preparó en las manos del entrenador de Ciudad Real, aunque si le prestó la ficha federativa de este gimnasio.

El auge de este deporte está yendo en consonancia con la afluencia de aficionados que cada vez en mayor número acuden a los gimnasios a prepararse, si bien la dureza de los entrenamientos y la dieta tan rigurosa que deben llevar anima solo unos pocos. El año que viene con mucha seguridad el campeonato de Castilla-La Mancha se podría celebrar en nuestra capital.



*El CB Puertollano salió derrotado de Miguelturra (90-76)*

## El Alucal logró una victoria más fácil de la esperada

**Julián DÍAZ RUBIO**

**90 C.B. Alucal-Miguelturra (38+52):**Manu (5), Marín (11), Ramos, Julio (22), José Ramón (10), Javier (9), Jacobo, José Angel (5), Ismael (8), Velasco (8) y Martín (12).

**76 C.B. Puertollano (29+47):** Ruiz, Torres (13), Arroyo (8), Bravo (3), Delgado, López, Recober (5), Vozmediano (11), Fernández, Espinosa (13), Nieva (15) y Martínez (8).

**Arbitros:** Carlos García y Asunción González. No estuvieron mal pero no comprendemos cómo pueden señalar una falta técnica al banquillo local por celebrar una canasta, mientras dejaron gritar y protestar al banquillo visitante en numerosas ocasiones, señalándoles únicamente una falta técnica cuando debieron ser descalificados al menos un par de jugadores.

**Comentario:** Partido disputado el pasado sábado, 11 de noviembre a las 19 horas en el Pabellón Municipal de Deportes de Miguelturra, correspondiente a la cuarta jornada de liga de 2ª División Autonómica en su Grupo Centro. Poco público en el Pabellón, aunque algo más que en el último partido.

Interesante el partido que vimos el sábado en Miguelturra. Tras la victoria conseguida la jornada anterior en Valdepeñas,



Eduardo Zurita, técnico local.

se presagiaba un partido igualado entre los dos únicos equipos que quedaban invictos en el grupo. Pero todo fue al contrario de lo que se pensaba.

Con un comienzo favorable a los visitantes que salieron atacando de forma clara, consiguieron escaparse en el marcador, pero sólo mantuvieron una diferencia máxima de seis puntos.

Pero tras tres triples de Julio, y un aumento de la intensidad defensiva, Alucal cogió el mando del partido, el cual fue evolucionando favora-

blemente a sus intereses. Así ya en el descanso se llegaba con un marcador de 38-29 favorable a Miguelturra, sólo nueve puntos de diferencia que no reflejaban la realidad de un partido que dominaba claramente el equipo local.

La segunda parte fue puro espectáculo por parte de Alucal. Con buenos robos de balón en defensa y contraataques magistralmente dirigidos por Martín y Javier, propiciaron que en muy pocos minutos se rompiera el partido, alcanzando Alucal una diferencia favorable de 18 puntos mediada esta segunda mitad.

Al final un cierto relajamiento del equipo local motivó que Puertollano enjugase poco a poco la diferencia, pero sin llegar en ningún momento a preocupar a los jugadores de Alucal que continuaron jugando un baloncesto de cara a agrandar al público asistente.

En definitiva merecida la victoria de Alucal, no vimos a Puertollano un equipo tan fuerte como el que se presagiaba, especialmente tras las victorias ante Ciudad Real y Daimiel, y en cierto modo nos defraudó un poco.

Esperemos que la próxima semana en Daimiel y la siguiente ante Ciudad Real, Alucal pueda traer los cuatro puntos en juego para poder acrecentar así sus posibilidades de ascenso.

## Los de Kiko Leal lo pasaron mal en la segunda parte ante el Agua Loca

**Efe - Alcázar de San Juan**

**77 Grupo 76 (38+39):** Serrano (8), S. Mateos (13), Villarejo (24), Lizano, Anciano (12), Morales, Cañas (3), Sánchez, J.D. (5), Abengoza (4), Morales, García (2) y Sánchez, F.J. (6).

**68 Agua Loca (22+46):** Hernández (16), Gil (23), Pino (10), De Dios (6), Martínez (8), Fernández (8) y Jiménez.

**Arbitros:** Aparicio y León. No dejaron contentos a los locales, que consideraron que, sobre todo en la segunda parte, permitieron demasiado a los torrijeños en defensa.

**Incidencias:** Partido de Primera División Autonómica. Pabellón Municipal Díaz Miguel de Alcazar de San Juan.

**Comentario:** El Grupo 76, muy nervioso en la segunda parte por considerarse muy perjudicado por los colegiados,



Kiko Leal, entrenador del Grupo 76 alcazoleño.

pasó más apuros de los previstos ante un Agua Loca que se presentó con siete jugadores. Aunque los pauros locales fueron en la parte final del parti-

do, en realidad este siempre fue dominado por los de Kiko Leal, pese a que se presentaba a jugar en encuentro con muchas bajas.

## Liga juvenil de baloncesto: clara victoria de La Solana en Tomelloso (39-61)

**J.G.**

**39 C.B. Tomelloso:** (20+19). 14 canastas en juego y 11 tiros libres convertidos de 26 lanzados. 25 personales, 12 en la primera parte. Eliminados De la Dueña (31') y Quiralte (34').

Jugaron: Muñoz (4), Guerrero, Sánchez (2), Ballesteros (6), Utiel (4), Quiralte (11), Martínez (1), Hurtado (11), Valcárcel y De la Dueña.

**61 E.M.B. La Solana:** (33+28). Dos canastas triples, 20 en juego y 15 tiros libres convertidos de 25 lanzados. 28 personales, 13 en la primera parte. Eliminados Martín (31') y García (40').

Jugaron: Galán (4), García (3), Crespo (6), Martín, Castaño, Delgado (9), García Reina (17), Plaza (11) y García (11).

**Arbitros:** Beamud y Jiménez.

**Comentario:** Partido de la liga provincial de juveniles jugado en el pabellón de San José a partir de las 5 de la tarde.

Otro partido más hay que comentar la misma historia, un equipo de Tomelloso muy joven e inexperto cayó de forma inexorable frente aun equipo solanero también joven pero con mucha más experiencia en sus hombres y que han jugado muchos más partidos.

El partido fue un calco desde el inicio hasta el final, un equipo local muy nervioso, perdiendo demasiados balones en ataque y siendo muy débiles en defensa lo que daba todas las facilidades a su oponente que sólo debía aprovechar el fallo o las facilidades debajo de la canasta para cojer su propio rebote y conseguir los puntos en el segundo o tercer intento.

El partido fue siempre a favor forastero que minuto a minuto iba aumentando su ventaja pasando de 4-8 en el minuto cinco al 12-15 en el 10. Un parcial de 0-8 en los siguientes minutos hizo que se pasase a un 12-24 en el minuto 15 y ahí se puede decir que se acabó el partido. Acabó la primera mitad con trece puntos arriba los solaneros, 2'-33.

El segundo tiempo comenzó con más presión defensiva de los locales lo que hizo que las ventajas en el marcador se mantuvieran y se aguantara hasta un 28-44 en el minuto 10, pero otro bajón defensivo propició puntos fáciles a los visitantes y la ventaja se fue aumentando otra vez. Punto a punto los solaneros iban aumentando la diferencia y así se llegó al final con esos 22 puntos de ventaja, una diferencia importante y que es demasiada para lo que deberían hacer los jóvenes de Tomelloso, pero totalmente justa por lo que ocurrió en el partido.



El Puertollano-Deportes Zeus ya debe infundir respeto entre sus rivales, que ven lo rápidamente que le ha cogido el aire a la categoría



Deportes

# PUERTOLLANO

*Dijo que el equipo había luchado desde el primer minuto hasta el último*

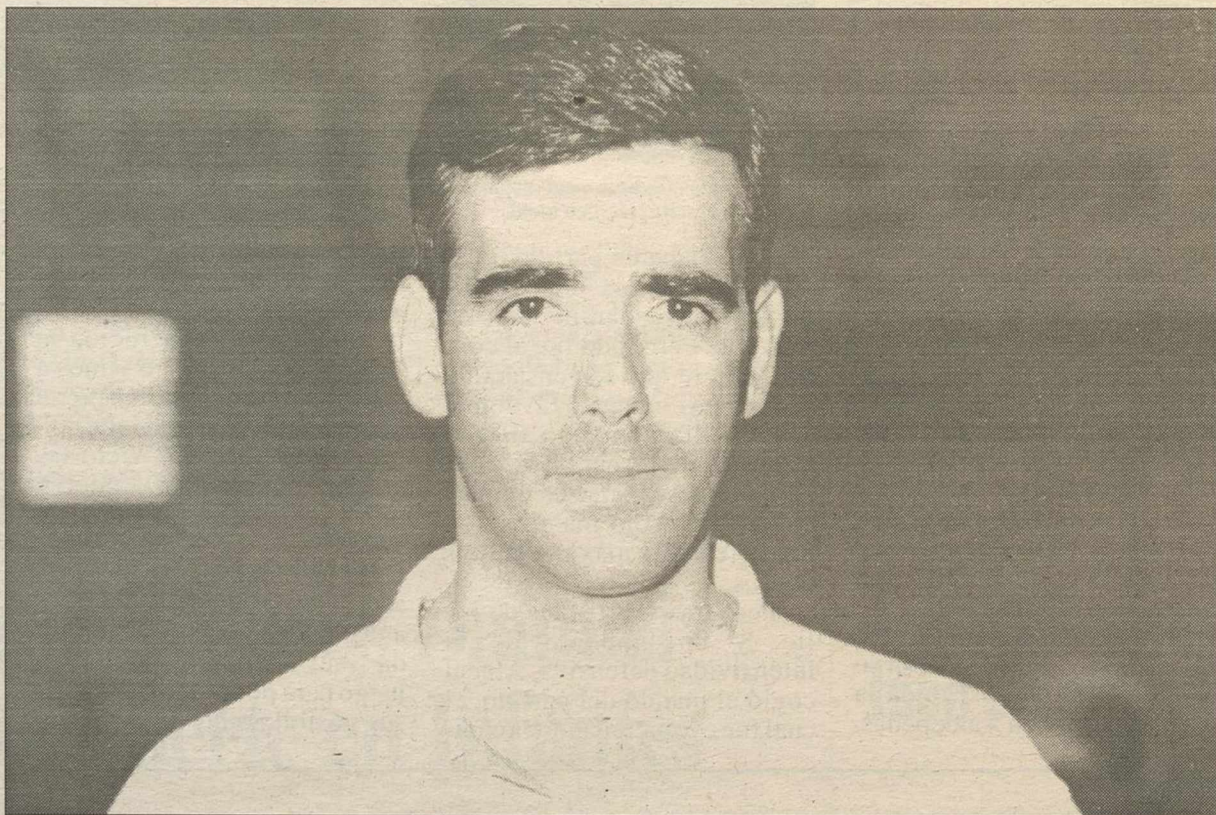
## Angel Ruiz: "Tardaremos en olvidar el último partido"

Angel Ruiz, uno de los dos entrenadores del Puertollano Deportes Zeus, quiso destacar el gran comportamiento de sus jugadores en el último partido contra Frutas Gil. Llegó a calificar el partido de "indescriptible". Afirmó que se había tratado de un estupendo partido "jugado a cara de perro". Nieva, a pesar de estar recién salido de una lesión,

tuvo una actuación muy buena (marcó los dos primeros goles). Si no ocurre ningún contratiempo, los entrenadores del equipo podrán contar con todos los jugadores para el partido contra el Molina. Angel Ruiz manifestó que el Puertollano D. Zeus debe marcarse los objetivos paso a paso sin caer en expectativas demasiado optimistas.

Ramón DE JUAN

Angel Ruiz, que junto a Manolo León forma el cuerpo técnico del Puertollano Deportes Zeus de fútbol sala, dijo del último partido contra Frutas Gil (6-6) que "tardará mucho tiempo en irsenos de la cabeza". ¿Por qué? Angel Ruiz se deshizo en elogios hacia el comportamiento de sus jugadores: "Hasta entonces veníamos llevando una línea buena, regular, pero lo del otro día fue tremendo: desde el primer minuto hasta el último el equipo derrochó garra, entrega, sufrimiento y una gran intensidad". Este hecho provocó, según Ruiz, que se hiciera un partido en el que el empate "no fuera resultado de un mal encuentro de los locales o de una estrategia contemplativa por nuestra parte, sino que se tratara de un hermoso choque jugado a cara de perro".



Angel Ruiz mantiene los pies en el suelo "a pesar" de la gran marcha del equipo.

ARCHIVO

### Empate justo

El entrenador aseguró que el Frutas Gil había jugado muy bien, y que el empate había sido justo, "ya que hubiese sido injusto que alguno de los dos equipos hubiera terminado con una derrota". Ruiz afirmó que su

equipo había creado más ocasiones de gol que el rival, pero que Frutas Gil había aprovechado mejor las que había creado.

Los jugadores que no pudieron disputar ese partido por motivos laborales o lesiones, El

Tórtola y Jesús Gómez, si no ocurre nada, podrán estar con el equipo contra Molina.

Ruiz sigue sin querer lanzar las campanas al vuelo, piensa sólo en el presente y en que el equipo haga un buen papel.

Destaca el apoyo que el Puertollano D. Zeus está recibiendo en cada partido por parte de la afición, tanto en los partidos de casa como en los desplazamientos, con la Peña "Los dinamiteros" y los demás aficionados.

## Cara y cruz para los equipos de tenis de mesa

R. D. J.

ciudadrealense Salesianos Halcón.

En la segunda jornada de la liga provincial de tenis de mesa, el Gimnasio La Mancha, de Puertollano, perdió frente al Halcón Gárate por 2-5. Este partido se disputó en Ciudad Real, en el colegio Salesianos. Resultado engañoso, ya que pudo haber ganado el equipo visitante. Destacaron los puntos de Raúl Camuñas y Alberto Torrico. El Gimnasio La Mancha se enfrentará el sábado por la tarde, a las 16'30 en los bajos del pabellón de la calle Valdepeñas, al

Por su parte, el equipo de Puertollano "Vive" ganó el domingo al equipo Amají "A" de Argamasilla de Alba por 6-3. Todos los componentes hicieron un gran tenis de mesa, destacando los 3 puntos logrados por el veterano José del Campo; también el joven Alvaro Trujillo consiguió dos puntos ante Juan Carlos y César, del Amají "A". En la próxima jornada, el equipo "Vive" viaja a Tomelloso, donde se enfrentará el domingo por la mañana al San Antonio Pramar.

## SOS Delfines, tercero en el torneo regional de Albacete

R. D. J.

El club S.O.S Delfines de Puertollano, de salvamento y socorrismo, quedó en tercer lugar en la categoría infantil femenina en el campeonato regional infantil y cadete celebrado en Albacete. El club de Puertollano participó en las categorías infantil masculino y femenino y cadete masculino.

El equipo infantil femenino, compuesto por Patricia, Cristina, Carolina, Ana Esperanza y Lidia, al final de las pruebas de la mañana iban primeras con

2.180 puntos. En las pruebas de la tarde, por las penalizaciones de 400 puntos, quedaron al final terceras. Estos fueron sus resultados: primeras en relevos de 4x25 en remolque de maniquí con aletas, con 1'32"74; segundas en relevos 4x50 aletas (2'05"11), lanzamiento de balón y en relevos 4x12'5, así como en remolque maniquí sin aletas (1'11"95). Terceras en el resto de las pruebas.

El 25 y el 26 de noviembre próximos se celebrará el campeonato nacional en Cambrilla (Tarragona), al que asiste el club S.O.S. Delfines.

## Las juveniles de balonmano ganaron a pesar de la nefasta actuación arbitral

Natalia GARCIA

9 - B.M. Manzanares: José (p), Claraines, Laura (2), Isabel, Tatiana, Mª Carmen (4), Yolanda, Marta, Yolanda Cabozza, Libertad (2), Lidia (1) y Mª José.

11 - B.M. Puertollano: Rosa, Rosi (3), Lupe (4), Orihuela (3), Patri (1), Molina, Vanesa, Cristina, Mª Carmen, Cristina Castillejos, Natalia (1) y Raquel (p).

Arbitros: Mª José García Mateo Sanz. Rematadamente mal. Apenas tuvieron aciertos en un partido realmente deslucido por su parte.

**Incidencias:** Se disputó la cuarta jornada en la competición juvenil femenina provincial en el pabellón municipal de Manzanares. Hay que destacar el apagón que sufrió el pabellón a la mitad de la segunda parte, que paralizó el juego durante algo más de cinco minutos.

**Comentario:** Durante el primer período el marcador respondió a la igualdad de condiciones y a los nervios que ambos equipos estaban padeciendo. Si a este factor le sumamos la falta de corrección y la incoherencia a la hora de pitar el encuentro, nos imaginamos la poca vistosidad, tácticamente hablando, que mostraron en su juego las jugadoras. Con respecto a la dinámica de esta primera parte, claramente se pudo presenciar la agresividad excesiva que tanto la defensa como el ataque local practicó y con descarada libertad, debido a la poca vista y dejadez arbitral. Como resultado en el descanso, se llegó en el marcador a un 4-7. Llegados a la segunda parte, el decorado cambió en absoluto, por lo menos en lo que respecta al juego.



Componentes del equipo.



El joven delantero madridista consiguió ayer 3 goles

# Raúl acerca a España a los Juegos Olímpicos

## Mendoza anuncia que abandonará la presidencia del Madrid el lunes

Efe - Madrid

El presidente del Real Madrid, Ramón Mendoza, anunció ayer que dejará el cargo el lunes próximo una vez que se reúna con la junta directiva y que ese mismo día explicará los motivos que le han llevado a tomar esta decisión.

Mendoza, que llegó a la presidencia del Real Madrid en 1985, se ha reunido hoy con el vicepresidente, Lorenzo Sanz, y con algunos directivos y ha precisado que el viernes próximo se hará «la foto de despedida» con los componentes de la plantilla y que no asistirá al palco presidencial el próximo sábado en el Bernabeu en el partido contra el Atlético de Madrid. «Era mi única solución», declaró Mendoza con respecto a su decisión de abandonar la presidencia del club.

«Me voy por motivos personales y porque creo que es lo mejor para el funcionamiento de la sociedad. El tema de los avales es algo que se resolverá de cualquier modo pero no es un obstáculo en ningún sentido para la marcha de la sociedad», explicó Mendoza.

«Yo no puedo decir nada de lo que pasará en el futuro, yo me voy y punto, quedará como presidente el que elija la Junta Directiva», agregó el todavía presidente del Real Madrid.

El artículo 49 de los estatutos del club establece que «en el supuesto de que la presidencia quede vacante, de forma definitiva, la Junta Directiva elegirá entre sus miembros un nuevo presidente, debiendo ser ratificada por la asamblea general extraordinaria».

<b>España</b>	<b>4</b>
<b>Macedonia</b>	<b>0</b>

**ESPAÑA:** Mora; Mendieta, Santi, Karanka, Aranzábal; Gálvez (Idiákez, m.54), José Ignacio, De La Peña, Lardín; Raúl, Dani (Morientes, m.71).

**MACEDONIA:** Zekir (Grujovski, m.79); Kapinkovski (Starevski m.41), Sedlovski, Vasevski, Nacev; Sainovski, Zdravevski, Lazarevski, Stankovski; Zaharievski, Beciri (Ivanov, m.46).

**Arbitro:** John Rowbotham (Escocia). Expulsó a Vasevski por doble amonestación (ms. 16 y 56). Mostró tarjeta amarilla a Starevski (m.50), Nacev (m.54)

**Goles:** 1-0: m.15: Raúl aprovecha un pase de Lardín y marca adelantándose a la defensa Macedonia. 2-0: m.44: Raúl cabecea en plancha un pase de Aranzábal. 3-0: m.75: Raúl regatea a un contrario al borde del área y el intento de despeje de un contrario rebota en él elevando el balón por encima del meta. 4-0: m.91: Lardín des- de fuera del área.

**Incidencias:** Ultimo encuentro del grupo 2 del Campeonato de Europa sub'21 disputado en el estadio José Rico Pérez de Alicante ante unos 20.000 espectadores.



Raúl fue el goleador del partido de ayer.

ARCHIVO

Efe - Alicante

Tres goles de Raúl González y uno de Jordi Lardín dejan a la selección española a un paso de su clasificación para los Juegos Olímpicos, tras lograr asegurarse un puesto en los cuartos de final del Campeonato de Europa sub'21.

En un cuarto de hora, el conjunto de Clemente fabricó cuatro ocasiones de gol.

España, sin embargo, no aprovechó la libertad de movimientos de sus mejores jugadores y se fue diluyendo conforme perdieron presencia sus mejores hombres (De la Peña y Raúl) confiada únicamente a las

entradas por la banda izquierda de Jordi Lardín.

Raúl acertó a rematar en plancha un centro de Agustín Aranzábal certificando la clasificación antes del descanso.

Raúl tiró del resto del equipo, omnipresente, pudo marcar otros dos tantos (m.58 y 64) y logró el tercero con fortuna y tiempo suficiente (m.5) para que la selección española pudiese adornarse en el tramo final, con un precioso gol de Jordi Lardín desde fuera del área (m.91).

Ahora basta con superar los cuartos de final, en eliminatoria de ida y vuelta, o al menos quedar como mejor eliminada para seguir soñando con un nuevo oro olímpico.

## El Comité de Competición suspende por un partido a Caminero

Efe - Madrid

El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol ha rechazado las alegaciones del Atlético de Madrid contra una de las dos tarjetas amarillas mostradas a Caminero en el partido contra el Rayo Vallecano y, en consecuencia, se ha impuesto un partido de suspensión.

La decisión del Comité, conminando a que cabe presentar recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de diez días, impedirá a Caminero jugar el sábado contra el Real Madrid, a menos que prospere la reclamación del club rojiblanco o, posteriormente, el Comité Español de Disciplina Deportiva decida levantar la sanción de forma definitiva.

El acta arbitral del partido Madrid-Rayo (0-0) indica que las dos tarjetas amarillas mostradas a Caminero, en los minutos 66 y 70, lo fueron «por conductas obstruccionales a contrarios cuando disputaban el balón».

El At. de Madrid reclamó contra la tarjeta del minuto 66 alegando un «error material manifiesto del árbitro» apreciado en el video que acompañaba al escrito. Caminero, según el texto del recurso «toca el balón con anterioridad, ganando la posición y sin cometer falta alguna».

El Comité coincide con el escrito en que la jugada «puede resultar de difícil apreciación» y extrae la conclusión de que «no existe error manifiesto» sino la particular apreciación del árbitro, que ocupa un lugar privilegiado en el campo.

# Kiko tendrá hoy su oportunidad y Nadal será duda hasta última hora

Oscar GONZÁLEZ

El delantero del Atlético de Madrid Francisco Narváez «Kiko» volverá a jugar con la selección española, casi dos años después de su última actuación, en el encuentro que disputará hoy España ante Macedonia, con el que cierra la fase de clasificación para la Eurocopa.

«Si he traído a Kiko es para que juegue», señaló hoy el seleccionador nacional, Javier Clemente, que no quiso aclarar si el delantero gaditano será titular, pero sí subrayó que le considera un jugador de media punta.

Junto a Kiko, la otra gran duda es la recuperación del defensa catalán Miguel Ángel Nadal, que tiene inflamado el tobillo izquierdo, pero que según Clemente no está descartado para el encuentro.

«Si Nadal está en condiciones jugará. No sería justo que arries-

gase con él, pero puede jugar con molestias. No corre mayor riesgo de lesión que cualquier otro jugador», indicó. El técnico aseguró que, en cualquier caso, tiene más recursos con los que cubrir su posible baja, pero que intentará que juegue.

«Si no tuviese otras opciones habría hecho una mala convocatoria. De todas formas es raro que deje descansar a Nadal si se encuentra bien, porque es un jugador importantísimo», añadió. Clemente, pese a la intransigencia del encuentro al tener asegurada la clasificación, no realizará pruebas como si se tratase de un partido amistoso.

«No me gusta que los jugadores se relajen ni en los entrenamientos. Otra cosa es que no juguemos con la necesidad de los puntos, pero si las cosas salen mal es porque no hemos tenido un buen día, no porque nos lo tomemos a cachondeo y menos ante

35.000 espectadores», dijo.

Julen Guerrero, jugador del Athletic de Bilbao, tiene posibilidades de ser titular después de que Clemente denegase la petición de Andoni Goicoechea de que el centrocampista bilbaíno jugase el encuentro de los sub'21.

En caso de que Nadal no juegue su sustituto en el centro de la defensa podría ser su compañero en el Barcelona Albert Ferrer, quien ya ha jugado en esa posición con Clemente.

Macedonia, mientras, presenta como únicas credenciales la participación de los centrocampistas Boban Babunski y Mitko Stojkovski, que juegan en el Lleida y Oviedo, respectivamente.

El partido final de la fase de clasificación se quiere convertir en una fiesta. Desde hace un mes se han vendido todas las entradas (34.000) y la Federación ha invitado a todos los presidentes



Javier Clemente, seleccionador nacional español.

ARCHIVO

de clubes que han aportado futbolistas al equipo a una celebración en la que se premiará a Javier Clemente, al capitán Zubizarreta y se elegirá el jugador más regular del conjunto nacional en las eliminatorias.

Alineaciones probables: España: Zubizarreta; Belsué, Alkorta, Nadal o Ferrer, Sergi; Goicoechea, Caminero, Donato,

Amavisca; Julen Guerrero o Kiko; y Alfonso.

Macedonia: Celeski; Jovanovski, Karadzov, Babunski, Nikolovski; Veselinovski, Serafimovski, Micevski, Stojkovski; Hristov y Ciric.

Arbitro: Edgar Steinborn (Alemania).

Estadio: Manuel Martínez Valero, de Elche. 21.30 horas.



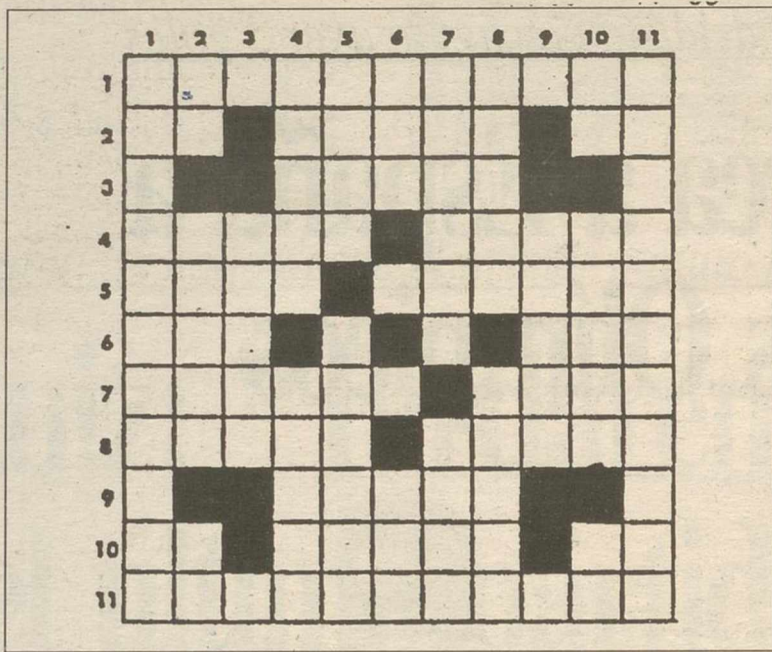
**CRUCIGRAMA**

**HORIZONTALES**

1: Mineral de color azul fuerte.- 2: Acudir. Temor. Existe.- 3: Del verbo ir.- 4: Copio. Al revés, principal, de más fuerza y vigor en cualquier concepto.- 5: Cada uno de los dos puntos opuestos en que la órbita de un astro corta la eclíptica. Hollaré.- 6: Tela de seda sin brillo y de más cuerpo que el tarfetán. Al revés, nivel.- 7: Ley abolida por Fernando VII, que excluía del trono a las hembras. Al revés, parte interior del pan.- 8: Cambió. Dícese del descendiente de Abul-Abbás, fundador de la dinastía que lleva ese nombre.- 9: Al revés, brilla con luz trémula.- 20: Negación. Rasparé la superficie de una cosa con un instrumento cortante. Negación.- 11: Dignidad de comendador en las órdenes civiles (PI).

**VERTICALES**

1: Cordillera de Tanganica y ciudad de Rhodesia del mismo nombre.- 2: Terminación de infinitivo. Habitar. Al revés, negación.- 3: Figura de una falsa deidad a que se tributa



adoración.- 4: Copio. En la mitología griega, hijo de Dédalo.- 5: Al revés, juego infantil (PI). Invasión en tierra de Indios, con pillaje y exterminio.- 6: Recorrí con la vista lo escrito. Vocales.- 7: Caudillo de gente de guerra. Viento.- 8: Extensión considerable de terreno, que tiene

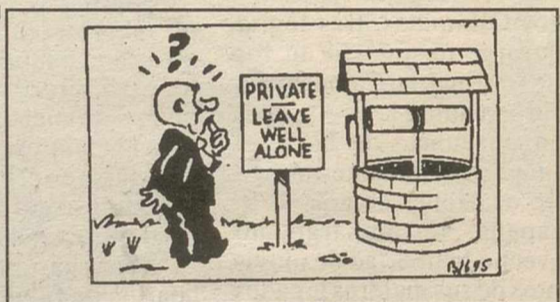
forma de banda o faja (PI). Descubren o hacen patente lo que estaba oculto o cerrado.- 9: Rompe, hace pedazos.- 10: Pronombre personal. Rezáis. Símbolo químico.- 11: En termodinámica, proceso de temperatura constante (PI).

**Soluciones al crucigrama de ayer:**

HORIZONTALES.- 1: Venezolanos.- 2: As. Toral. sA.- 3: Atica.- 4: Irene. avalC.- 5: Domo. Tracio.- 6: Ama. lbs.- 7: Moneda. abaT.- 8: esetA. Acudí.- 9: Nimbo.- 10: Tú. Elías. No.- 11: Enemistaras. VERTICALES: 1: Válidamente.- 2: Es. Romos. Un.- 3: Emane.- 4: Etano. etneM.- 5: Zote. adafll.- 6: Orí. Mis.- 7: Lacara. abaT.- 8: Alava. Acosa.- 9: acibU.- 10: Os. Libad. Na.- 11: Sarcostilos.

**Los Siete Errores**

Al copiar el dibujo, el dibujante cometió siete errores. ¿Sería usted capaz de descubrirlos? Las soluciones mañana



Soluciones a los siete errores de ayer: Vaso, botella, horacina, clavo, corbata, admiración, barra.

**Letras desordenadas**

P R I D I G O B R A P U D R E  
C U N M A S C A B E A Z O R A  
B R E I C O M A S U S T O W O  
I N A L N E X I C L U J O Z A  
B R I E S I D O N O R M A K U  
L U S T E A V E T O Z O T E S  
O T R O S I P E R I A Ñ A D E  
S U T I R O B R A S A K O H A  
C O L M I A D O R O L F A G O  
I P E R S E P O L I S K A Z A  
Z O B E T A X I Ñ A L H O R E  
P A I R D N A J E L A Q U E I  
F L A G R A G O B I E R T A L  
V A L O R A C C I O T U R I S

Solución a las letras desordenadas de ayer

I N S U M O C R E T O P I N A  
P E R J U I N F E S T O C I X  
I R R E F U N D I R G E N T E  
U Z O S E R T R U M R A B E L  
O P A X T U L U M T A R V O S  
C A M P E L I O T E M A Z A R  
O K E F R E N T A M S E R I O  
X E N T R O M E T I E R C O Z  
M O H O R E M J E B S S U X I  
A P O T O S I C A M B I S E S  
E S T U T A N K A M O N J A Z  
O S E S E X I M E N O S K A R  
C A P T I N O T A N E K A Y O L  
O P E L I C A N O R O S T R O

Entre las desordenadas letras de este recuadro figuran diez nombres, palabras, sinónimos, etc. de ciudades famosas de la antigüedad, que pueden leerse de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba a abajo, de abajo a arriba y en diagonal. ¿Sería usted capaz de identificarlos, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de uno o más de ellos? (Las soluciones, mañana)

**El Horóscopo de hoy**



**ARIES** 21 del 3 al 20 del 4  
Salud: Vigile su dentadura.  
Trabajo: No permita que nadie confunda sus ideas.  
Amor: No descuide su aspecto físico; es importante para su pareja.



**TAURO** 21 del 4 al 20 del 5  
Salud: Buena.  
Trabajo: Su decisión y fuerza de voluntad permitirán llevar a cabo ese proyecto difícil.  
Amor: Su susceptibilidad le creará problemas.



**GEMINIS** 21 del 5 al 20 del 6  
Salud: Muy buena.  
Trabajo: Pretende demasiado de la vida y le impide avanzar.  
Amor: Final de una bella historia de amor.



**CANCER** 21 del 6 al 20 del 7  
Salud: Cuidese un poco más.  
Trabajo: Su sentido de la propiedad es a veces excesivo.  
Amor: No ofenda a quien le quiere de verdad.



**LEO** 21 del 7 al 20 del 8  
Salud: Regular.  
Trabajo: Jornada favorable e intensa en el terreno profesional.  
Amor: Los celos le atormentarán.



**VIRGO** 21 del 8 al 20 del 9  
Salud: Cansancio y debilidad.  
Trabajo: Sea realista o sus sueños le llevarán demasiado lejos.  
Amor: Ningún problema.



**LIBRA** 21 del 9 al 20 del 10  
Salud: Muy buena.  
Trabajo: Un amigo desleal le sorprenderá con su actitud.  
Amor: Felicidad.



**ESCORPION** 21 del 10 al 20 del 11  
Salud: Excelente.  
Trabajo: No haga demasiado caso de un compañero celoso.  
Amor: No juzgue a las personas sin conocerlas.



**SAGITARIO** 21 del 11 al 20 del 12  
Salud: Se encontrará en forma óptima.  
Trabajo: Ese asunto interesante quedará de momento en suspenso.  
Amor: No sea tan fogoso.



**CAPRICORNIO** 21 del 12 al 20 del 13  
Salud: No abuse de ella o a la larga tendrá problemas.  
Trabajo: Sea más puntual.  
Amor: Jornada discretamente buena.



**ACUARIO** 21 del 1 al 20 del 14  
Salud: No malgaste tontamente sus energías.  
Trabajo: Situación más favorable de lo previsto.  
Amor: No permita que la persona amada se apague de usted.



**PISCIS** 21 del 2 al 20 del 15  
Salud: Vitalidad y optimismo.  
Trabajo: Oferta interesante que aceptará si lo duda.  
Amor: Es el momento para encontrar el amor.

MONTAJES ELECTRICOS  
CRESCENCIO PEREZ

**INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSION SIN COMPETENCIA EN PRECIO Y CALIDAD**

C/ Los Coches, 15 - Teléfono: 81-43-21 - Fax: 81-52-34 - CARRION DE CVA. (Ciudad Real)  
Ctra. Carrión, Nave 82 - Teléfonos: 23-27-37/23-27-38 - CIUDAD REAL



GUIA DEL ANUNCIANTE Y DEL LECTOR

Bolsa de la Propiedad

- 1**
- 1.- Alquileres
  - 2.- Compras
  - 3.- Ventas
  - 4.- Varios

Bolsa del Trabajo

- 2**
- 1.- Administrativos
  - 2.- Servicio Domestico
  - 3.- Dependientes
  - 4.- Varios

Bolsa del Automóvil

- 3**
- 1.- Alquileres
  - 2.- Compras
  - 3.- Ventas
  - 4.- Talleres
  - 5.- Recambios
  - 6.- Varios

Bolsa de los Servicios

- 4**
- 1.- A. Matrimoniales
  - 2.- Asesorías/Gestorías
  - 3.- Animales domésticos
  - 4.- Consultas Médicas
  - 5.- Agradecimientos
  - 6.- Varios

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

Venta de parcelas rústicas junto a Ctra. Carrión. Facilidades de pago. Tfnos: 24.02.03 22.28.60 noches y fines de semana.

Bolsa del Trabajo

**2**



2.4.- Varios

**CORREOS:** Clasificación y Reparto. Prepare ya para la convocatoria de 1996. Información e inscripciones. Teléfono: (902) 24.02.19.

**JUSTICIA:** Auxiliar Administrativo y agentes. Ambos sexos. Se prevé un incremento del 40 % de nuevos juzgados. Oposita y Trabaja. Teléfono: (902) 24.02.19.

**FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO:** Una profesión y una vocación. Requisitos y Programa. Teléfono: (902) 24.02.19.

**OPOSICIONES:** Ayudante de instituciones penitenciarias. Administrativo y Auxiliar administrativo del Estado y Seguridad Social, Cuerpo de Maestros. Pon tu futuro en marcha. Teléfono: (902) 24.02.19.

**PROFESOR DE AUTOESCUELA:** Gana 200.000 Pts/Mes. Ofertamos Trabajo al obtener el título. Teléfono: (902) 24.02.19.

Bolsa del Automóvil

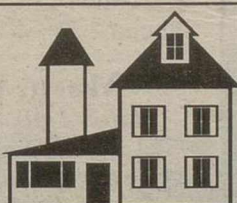
**3**

3.3.- Ventas

ESTRENE COCHE POR MUCHO MENOS DINERO

**AUTOMOVILES KM. 0**

**MOSA** Concesionario PEUGEOT Rda. de Toledo, 23 Telf. 22 17 00 - Ciudad Real



Si desea alquilar, vender o comprar una vivienda, no lo dude, utilice la sección de anuncios clasificados de LA TRIBUNA.

¡¡REALMENTE DIFERENTE!!

VENDO

**RENAULT-9 TXE**  
\* 1.700 c.c. Gasolina  
\* A/Acondicionado  
\* Cierre centralizado:  
\* E/Eléctricos  
Tfno: 21.20.40. Tardes

Perfecto estado  
10.000 kms.  
año 89  
150.000 pts.  
Tel: 801120

**VESPA 200 TX**  
15.000 kms., Refrig. Aire,  
Buen estado  
85.000 pts.  
Tel: 800915

**VOLKSWAGEN ESCARABAJO**  
perfecto estado  
motor 1.600  
Tel: 801120

**VENDO LANCIA DELTA INTEGRALE EVOLUCION 2**  
220 C.V.  
TRACCION TOTAL FULL EQUIPE  
Matrícula CR - P  
2.000.000 Pts.  
Teléfono: 926-81.05.01  
Mañanas

Bolsa de los Servicios

**4**

4.1.- Agencias matrimoniales



Sucursales en Albacete, Murcia, Granada, Almería y Gijón y ahora también en CIUDAD REAL. Realmente Diferencia.

LAS ALIANZAS DE ORO

Las Alianzas informan que nuestro horario de oficina será: miércoles, jueves y viernes de 10 de la mañana a 9 de la noche (no cerramos a mediodía).

**LAS ALIANZAS DE ORO** Agricultor, 40 años, soltero, educado, buena posición económica y un gran corazón, desea casarse. Tlf: 926-232304.

**LAS ALIANZAS DE ORO** Hace poco que me separé, me encuentro sola, sin amistades, soy empresaria y me cuesta relacionarme, conocería a un caballero como yo, 34 años. Tlf: (926) 232304

**LAS ALIANZAS DE ORO** Viudo, 68 años, muy conservador, casa y ahorros para vivir bien y no preocuparme nada más que de querer a una mujer. Tlf: (926) 232304

C/ ESTRELLA, 10. 2º. B. (Esquina Alta-gracia). Tlfno: 926-232304

4.5.-

Agradecimientos

**ORACION AL ESPIRITU SANTO**  
Tú, que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero, en este corto diálogo, agradecerte por todo y confirmar, una vez más, que nunca quiero separarme de Ti por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos sin decir el pedido; dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea. Publicar en cuanto se reciba la gracia). Agradece las gracias alcanzadas. J.A.A.

**SAN PANCRACIO**  
Abogado de los casos difíciles y desesperados. Reza nueve Avemarías, durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este avis. Se cumplirá aunque no lo creas. M.C.

**GRACIAS SAN JUDAS TADEO POR EL FAVOR RECIBIDO.**  
M.G.M.

AGRADECIMIENTOS Y ORACIONES EN LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL

GRACIAS ESPIRITU SANTO POR LOS FAVORES RECIBIDOS M.C.

4.6.- Varios

**JEFE DE COCINA Y FORMADOR DE FORMADORES** CON TÍTULO Nº 1.234 Y 43 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DA CURSOS DE COCINA Y PASTELERIA DE TODO TIPO: AMAS DE CASA, PADRES DE FAMILIA, PROFESIONALES Y EMPRESAS QUE QUIERAN POTENCIAR EL NIVEL DE SUS PROFESIONALES. Tfnos: 22.79.91 PREGUNTAR POR: E. MARTIN GONZ

**VENDO 400 DERECHOS** Para prima de ovejas. **BUSCO FINCA DE PASTOS** De aproximadamente 800 hectáreas en adelante. Interesados llamar al Tfnos: 908-09.66.58

Para sus anuncios en La Tribuna

**SALAS PUBLICIDAD**

Teléfonos: 22 34 74 22 34 88 Fax: 22 67 20

Paloma, 13 - Ciudad Real

**ARENAS DETECTIVES** Licencia Oficial 778

- Conductas dudosas.
- Infidelidad, abandono, desaparición.
- Ambientes juveniles y de menores.
- Seguimientos.
- Informes sobre solvencia y laborales.
- Les resolvemos cualquier asunto a nivel local, nacional o internacional.

Llamenos y resolveremos sus dudas.

Tfnos.: 24 19 31 908 - 00 56 17 Ciudad Real

**ARENAS DETECTIVES** Licencia Oficial 778

**GESTIONAMOS COBROS DE MOROSOS**

Llamenos y resolveremos sus dudas.

Tfnos.: 24 19 31 908 - 00 56 17 Ciudad Real

**FABRICA LAMPARAS FUENLLANA.** Venta Directa Público. Mejores precios región. C/Aguja, 13. A 100 metros detrás Pryca-ALBACETE.

Bolsa de la Propiedad

**1**

Alquileres

PUBLICIDAD EN LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL



21.53.01

Ventas

VENDO PISO EN CIUDAD REAL

C/ General Rey, 14-3º

Tfno: 22.72.61

TARDES

URBANIZACION PRIVADA. JARDIN, PISCINA

Desde 5.650.000 ptas.

casas de 1 a 5 dormitorios

IDEAL PARA VIVIR

Grandes facilidades de pago

Telf. 230500

**campus**

SE VENDE PISO 3 DORMITORIOS, COCHERA CERRADA, TRASTERO. A 1 MINUTO DEL PILAR.

23 13 23

COOPERATIVA DE VIVIENDAS R.R. DE LAS FUERZAS ARMADAS

\* Viviendas unifamiliares en Miguelturra

\* Precio de coste: 8.500.000 Ptas

ENTRADA INICIAL: 100.000 Ptas.

\* Acogidas a V. P. O. con financiación protegida y entrega en 1.995

Segun la legislación vigente, disponemos de viviendas para minusválidos.

SE ADMITEN SOCIOS PARA LA TERCERA FASE (PRIMERA Y SEGUNDA FASES CUBIERTAS)

Telf: 22 18 73

Por cambio de residencia, SE VENDE UNIFAMILIAR EN MOJACAR-PLAYA. Totalmente amueblado, dos habitaciones, salón, chimenea, dos cuartos de baño, solarium, dos plantas, piscina. 6.200.000 Interesados llamar a los Tfnos: 216083-222233.

**Doncel** AGENCIA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA A.P.I. 1308  
**VENTA Y ALQUILER** Pisos, apartamentos, locales, oficinas...  
General Aguilera, 10-5ºA  
TELEFONO: 210355

**EDIFICACIONES AGUILAR, S.A.**

PONE A LA VENTA NUEVO EDIFICIO EN CONSTRUCCION EN EL CENTRO DE CIUDAD REAL

- Pisos de 2, 3 y 4 dormitorios
- Locales
- Plazas de Garaje
- Trasteros
- Entregas a cuenta avaladas c/ CIRUELA 17 esquina c/ JUAN CABA y a c/ SAN FRANCISCO

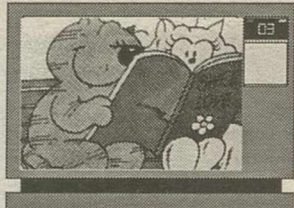
INFORMACION c/ CARLOS VÁZQUEZ, 6 TELF. 25 49 07 - 25 49 08

PUBLICIDAD EN LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL



21.53.01





La Universidad de Salamanca organizó la expedición

# Los Himba, una tribu desconocida, en La 2

Lola SANTAELLA

En la primavera de 1992 un equipo científico de la Universidad de Salamanca dirigido por el profesor Francisco G. Abati, catedrático de Antropología y médico, e integrado por un psicopatólogo y un cámara, viajó al sur de Angola para estudiar a los Himba, una tribu casi desconocida, una sociedad primitiva de economía pastoril.

La expedición grabó sus experiencias en un documental que incluye los rasgos generales de la tribu, su estructura social y datos concretos sobre la medicina y la religión de los Himba, aspectos de los que tratará hoy el episodio que ofrece la 2 de TVE.

Destaca en el pueblo Himba

haber sabido preservar intacta su cultura tradicional, eslabón antropológico de la evolución cultural humana. Esta cultura mantiene un equilibrio biocronológico con la naturaleza y una riqueza de interacciones sociales difícil de encontrar en otras sociedades.

Los dos primeros capítulos ya emitidos mostraron el ecosistema de los Himba, al suroeste de Angola, sus rasgos físicos y diversos datos de carácter demográfico y raciológico.

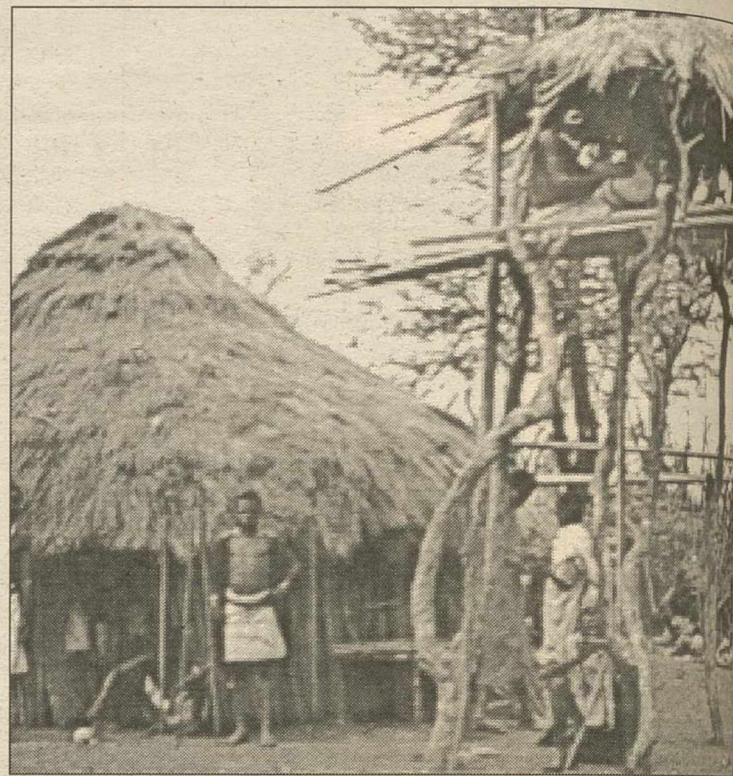
También, el entorno social de la tribu, la construcción de chozas, realizadas enteramente por mujeres, la organización social en clanes, la distribución de la familia y su relación con el ganado.

Se explicaron, además, las normas de comportamiento, las sanciones y la importancia del jefe con funciones políticas, religiosas y jurídicas.

El capítulo de hoy incluye diferentes rituales, como la imposición de nombre, equivalente a nuestro bautismo, el rito de «sacar espíritu», la confraternización, escenas de la vida diaria y el universo mágico-religioso.

**Llega Mot, bonachón, de color violeta y 1.500 kilos**

Hoy llega a las pantallas de Canal+ «Mot», bonachón, torpe, de color violeta y 1.500 kilos de peso, y protagonista de la serie francesa de animación basada en



La 2 analiza hoy a la tribu de los Himba.

un comic español, creado por Azpiri y Nacho.

De lunes a jueves, a las 19,30, los espectadores tienen una cita con esta simpática criatura... porque todo es posible cuando se conoce a Mot. Posee la facultad de desplazarse a través del espacio y del tiempo, y aparece en los momentos más inesperados,

saliendo del armario de su ins...

parable Leo, su amigo de 11 años. Se trata de una serie de animación de veintiseis capítulos que narra la amistad entre Leo, un tímido y serio muchacho, y el último ejemplar de una desconocida y misteriosa raza del pasado: Mot, una masa de músculo dispuesto a todo.



## "Imposible para una solterona"

Tele 5. 10,55

Se trata de una comedia atípica dirigida por Rafael Moreno, donde Lina Morgan se aparta de su registro cómico, para ofrecernos su lado dramático compartiendo reparto con Juan Luis Galiardo.

Una mujer ya madura que trabaja como secretaria continúa soltera, además de no ser muy agraciada físicamente está un poco sorda.

Pero un día conoce a un atractivo joven, médico especializado en dietética, que le propone que siga un régimen especial de adelgazamiento.

Ella se siente atraída por él, pero su amor no es correspondido.

## "Pasiones secretas"

Antena 3. 15,35

Una producción estadounidense dirigida por Michael Pressman e interpretada por Susan Lucci y Marcia Strassman.

El film cuenta cómo un atractivo y joven abogado decide, para

celebrar su cuarto aniversario de boda, llevar a su esposa a un pueblecito pintoresco ideado para turistas en el que se celebran fiestas similares a los de la época colonial.

La mujer se queda prendada de la vieja posada en la que se van a alojar, sin saber que se va a convertir en una terrible pesadilla.

## "El caso de Howard Beach"

Tele 5. 15,35

Una producción norteamericana que cuenta con un reparto desconocido.

## "El cisne"

La 2. 17,00

Un melodrama cuyo lujo y corrección ahoga el verdadero sentimiento. Con todo, bonita.

Sus principales protagonistas son la preciosa Grace Kelly y inimitable Alec Guinness.

El heredero del trono húngaro va a visitar a su prima, tras veinte años de alejamiento familiar.

Toda la familia se confabula

para que ambos se casen.

Charles Vidor es su director.

## "El principiante"

La Primera. 23,20



Clint Eastwood.

Un film policiaco que cuenta entre su reparto con Clint Eastwood, quien a su vez es el director, y Charlie Sheen.

Dos policías, uno veterano y con mucho genio y el otro novato, con problemas personales, deben apresar a los asesinos que mataron al primer compañero del policía veterano.

Sin embargo, a pesar de ser distintos, ambos están condenados a entenderse y a colaborar estrechamente para atrapar al cerebro de la banda criminal.

Se trata de un típico producto comercial al servicio de Clint Eastwood.

Todo pura acción y muy bien hecha.

## "Maru, maru"

La 2. 1,00

La producción estadounidense de aventuras ofrece a un Errol Fynn ya muy maduro. El director es Gordon Douglas. El film trata de un especialista que se traslada hasta Manila para ir en busca de un tesoro sumergido, las cosas se le van complicando y tendrá que enfrentarse a un rival.

## "Mejor quedarse con ella"

Tele 5. 1,45

Una comedia interpretada por Timothy Harris y Hershey Weingrod, bajo las órdenes de Ken Annakin.

Un hombre, recién divorciado, entra a trabajar a las órdenes de una abogada cuyo objetivo es ayudar a las mujeres que se divorcian o quieren divorciarse de sus maridos.

## "Un verano peligroso"

Antena 3. 4,30

Se trata de una producción australiana dirigida por Quentin Masters e interpretada por Tom Skerritt e Ian Gilmour.

Estos dan vida a un arquitecto americano que construye en Australia el hotel de su vida pero un incendio forestal está a punto de destruirlo.

Su socia aseguró el hotel con un valor mucho superior al verdadero.

Una bogada de la compañía de seguros descubre el fraude y es asesinada.

Una película de intriga que podemos considerarla como muy bien elaborada.



tve 1	La 2	Antena 3	Tele 5	Canal +	Canal sur
<b>Mañana</b>					
07.00.- RING RING 09.30.- RUBI 11.05.- CORAZON SALVAJE 11.40.- NOTICIAS 11.45.- PASA LA VIDA 13.55.- NOTICIAS 14.00.- INFORMATIVO TERRITORIAL 14.30.- LA COCINA DE KARLOS 15.00.- TELEDIARIO 1 15.30.- EL TIEMPO	06.00.- EURONEWS 07.30.- LA 2. NOTICIAS 08.45.- THAT'S ENGLISH 09.00.- ESPECIAL INFORMATIVO: "DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA UNION" 13.00.- PINNIC Espacio infantil 15.00.- CIFRAS Y LETRAS Concurso educativo 15.30.- GRANDES DOCUMENTALES	06.15.- LA LLAMADA DEL OESTE 06.45.- TELENOTICIAS 07.00.- NOTICIAS 07.20.- CLUB MEGATRIX 09.30.- MI AMADA BEATRIZ 10.30.- SANTA BARBARA 11.30.- LOS MEJORES AÑOS 12.00.- HART Y HART 13.00.- BONANZA 14.00.- ALF 14.30.- EL PRINCIPE DE BEL AIR 15.00.- NOTICIAS	06.00.- ENTRE HOY Y MAÑANA (R) 06.30.- LAS NOTICIAS. TITULARES 07.30.- NOTICIAS Y NEGOCIOS 07.50.- BESAME LICIA 08.15.- EL EMPERADOR DE LA JUNGLA 08.40.- SUPERMARIO BROS 09.05.- LUPIN 09.35.- MUJERES PELIGROSAS 10.45.- CINE CORAZON «Imposible para una solterona» 12.45.- LAS LECCIONES DE COCINA DE PEDRO SUBIJANA 12.55.- AVANCE. NOTICIAS 13.00.- MACGYVER 14.00.- LAS CHICAS DE AL LADO 14.30.- LAS NOTICIAS	08.00.- REDACCION. NOTICIAS 08.05.- ABC WORLD NEWS 08.30.- DIBUJOS ANIMADOS: Phantom 2040 08.55.- REDACCION. NOTICIAS 09.00.- BUENOS DIAS, BUENOS CLIPS 09.25.- MUCHO MAS 09.52.- REDACCION. NOTICIAS 10.00.- CINE: «Lo que queda del día» (V.O.) 12.07.- CINE: «Sexo opuesto» 13.30.- LOS 40 PRINCIPALES 14.00.- TELESERIE: Mi viejo rockero 14.25.- MAS DEPORTE 14.55.- REDACCION. NOTICIAS	07.45.- CARTA DE PRESENTACION 08.00.- LA BANDA DEL SUR 09.00.- BUENOS DIAS ANDALUCIA 11.00.- GUIA LABORAL Programa informativo y de servicio sobre el mundo del trabajo con noticias sobre ofertas de empleo público, becas, cursos de formación y perfeccionamiento profesional... 11.10.- BUENOS DIAS, ANDALUCIA 12.00.- DOCUMENTALES SOBRE TEMAS IBEROAMERICANOS 12.30.- TEATRO BREVE ANDALUZ 13.00.- SABOR, SABOR 13.20.- CONOCER ANDALUCIA 14.00.- EL DIARIO-1
<b>Tarde</b>					
16.45.- AGUJETAS DE COLOR DE ROSA 17.35.- SE HA ESCRITO UN CRIMEN 18.30.- NOTICIAS 18.35.- LAS GEMELAS DE SWEET WILLEY 19.00.- LA DOCTORA QUINN 20.00.- INFORMATIVO TERRITORIAL 20.20.- GENTE EN CARTELETA 21.00.- TELEDIARIO 2 21.25.- EL TIEMPO	16.30.- LOS HIMBA 17.00.- LA PELICULA DE LA TARDE «El cisne» Un melodrama de lujo y corrección ahoga el verdadero sentimiento. 19.00.- BARRIO SESAMO Programa infantil 19.30.- CARMEN SANDIEGO Serie 20.00.- LA CRIATURA DEL PANTANO 20.30.- ZONA DE JUEGO Programa 21.00.- LINGO 21.35.- LA 2. NOTICIAS	15.35.- TELECINE "Pasiones secretas" Strassman Erick, un apuesto y joven abogado, decide para celebrar su cuarto aniversario de boda, llevar a su esposa Karen a Unionville, un pueblito ideado para turistas 17.30.- EL EQUIPO A 18.30.- SOMOS DIEZ 19.05.- COSAS DE HERMANAS 19.30.- LOS SIMPSON 20.00.- AQUELLOS MARAVILLOSOS AÑOS 20.30.- A TODA PAGINA 21.00.- NOTICIAS	15.05.- ¡QUE ME DICES! 15.35.- TARDE DE CINE "El caso de Howard Beach" 17.35.- CONAN 18.05.- POWER RANGERS 18.35.- VR. TROOPERS 19.00.- LAS NOTICIAS. AVANCE INFORMATIVO 19.05.- LA RULETA DE LA FORTUNA Concurso 19.50.- SU MEDIA NARANJA Presentador: Tate Montoya. 20.30.- LAS NOTICIAS 21.10.- TELEUCUPON	15.00.- CINE: «Elegidos para el triunfo» 16.36.- CINE: «Testigo de ejecución» 18.06.- NATIONAL GEOGRAPHIC EN CANAL+: Pirañas 18.45.- ABIERTO EN CANAL 19.35.- DIBUJOS ANIMADOS: Mot 20.00.- AVANCE REDACCION 20.05.- TELESERIE: Padres forzosos 20.30.- LO + PLUS 21.30.- REDACCION. NOTICIAS	15.00.- EL CHAVO 15.30.- CINE DE TARDE: "Noches de Broadway" Con la ayuda de dos infelices sabuesos, el inspector de policía McNamara persigue al autor de un asesinato durante toda la noche de fin de año 1928 y por todo Broadway. 17.30.- LA BANDA DEL SUR Programa-club infantil 18.40.- NOTICIAS Avance informativo 18.45.- TAL COMO SOMOS 20.30.- EL DIARIO-2
<b>Noche</b>					
21.30.- FUTBOL. EUROCOPA 96 España - Macedonia Juega en el Estadio Manuel Martínez de Eliche 22.20.- SUPERCINE «El principiante» Una red de ladrones de coches de lujo asesina al compañero del policía Plovsky, que jura venganza. Los altos mandos envían a un joven agente para que ayude al veterano, quien no parece estar de acuerdo. 01.30.- TELEDIARIO 3 02.00.- ESTO ES LO QUE HAY 02.40.- GENTE EN CARTELETA (R) 03.10.- LA CONJURA 04.00.- ¿COMO LO VEIS? 04.35.- ¿COMO LO VEIS? (R) 05.00.- TELEDIARIO 4 05.30.- DIME LUNA	21.55.- HOY EN EL PARLAMENTO 22.00.- NUESTRO CINE «El señor de los llanos» 23.45.- EL LECTOR 00.45.- ASI SE HIZO... "CAUTIVOS" 01.00.- CINE CLUB. CINE CLASICO «Mara, Maru» La producción estadounidense de aventuras ofrece a un Errol Fynn ya muy maduro. El director es Gordon Douglas. El film trata de un especialista que se traslada hasta Manila para ir en busca de un tesoro sumergido, las cosas se le van complicando y tendrá que enfrentarse a un rival. 02.35.- LOS CASOS SECRETOS DEL F.B.I.	21.35.- LOS LADRONES VAN A LA OFICINA 22.15.- CITA CON LA VIDA 00.30.- EN BUENAS MANOS 01.30.- NOTICIAS 02.00.- TOP 20 (R) 03.00.- TELEVENTA 04.30.- CINE DE MADRUGADA "Un verano muy peligroso" D: Quentin Masters I: Tom Skerrit, Ian Gilmour Howsard Un arquitecto americano, construye en Australia el hotel de su vida, pero un incendio forestal está a punto de destruirlo.	21.15.- NUNCA ES TARDE Programa. 22.20.- NUMERO 1 24.00.- ESTA NOCHE... CRUZAMOS EL MISSISSIPPI Con Pepe Navarro como presentador. 00.45.- ENTRE HOY Y MAÑANA 01.45.- MADRUGADA DE CINE «Mejor quedarse con ella» Una comedia interpretada por Timothy Harris y Herschel Weingrod, bajo las órdenes de Ken Annakin. 03.00.- NOVEDADES INCREIBLES 03.40.- SE BUSCA VIVÓ O MUERTO	21.53.- CONTRARRELOJ 22.00.- ESTRENO CANAL+: «Es tan largo el olvido» Sam y Eliza Mercer parecen llevar una maravillosa vida juntos. Sam dirige una prestigiosa empresa de arquitectos y tras más de 20 años de matrimonio sigue sintiéndose muy atraído por su mujer. 23.30.- PIEZA EXTRA: Big Wendy 23.54.- CINE: «La crisis» 01.27.- CINE: «Phantasma: el pasaje del terror» 02.56.- FUTBOL INTERNACIONAL 04.43.- CINE: «No todo el mundo puede presumir de haber tenido unos padres comunistas» 06.10.- CINE: «Muerte de un policía»	21.05.- AL SUR 21.40.- CINE: "Cartas a Iris" 23.40.- RETRATOS Serie documental de carácter cultural. 00.25.- EL DIARIO 3 00.55.- GUIA LABORAL Repetición del programa emitido por la mañana. 01.05.- CINE: "Un reflejo del miedo" Marguerite, una joven de diecisiete años, ha crecido prácticamente aislada del exterior. 02.45.- DESPEDIDA Y CIERRE

La programación de televisión es facilitada por la Agencia EFE y por las propias cadenas. La Tribuna no se responsabiliza de los cambios que se produzcan sin previo aviso.



**INSPAR, SL.**

INSTALACIONES DE PARQUET  
MADERAS

PARQUESITE

Parquets Flotantes



Tarima **JUNCKERS**

C/ Moreria, 9 - Teléfono: (926) 21 39 24 - Fax: (926) 21 50 06 - 13002 CIUDAD REAL





# PLAZA DEL PILAR

## Las diputadas socialistas solicitan ayudas destinadas a viudas jóvenes

Efe

Las parlamentarias socialistas en las Cortes de Castilla-La Mancha han presentado una iniciativa ante la Consejería de Bienestar Social para que estudie la posibilidad de que las viudas que por su juventud no se benefician de las prestaciones de jubilación puedan acogerse a otro tipo de ventajas.

Esta es la primera de una serie de medidas que las siete diputadas del PSOE en el Parlamento regional intentarán llevar a cabo en la presente Legislatura, según indicaron en una rueda de prensa conjunta, que sirvió de presentación pública de las parlamentarias ante los medios de comunicación de Toledo.

Según explicó Charo Tapia, ex-viceconsejera de la Mujer y diputada socialista por Ciudad Real, muchas de estas viudas aún mantienen cargas familiares y su situación es discriminatoria con otras personas que también están en su situación, pero que al estar jubiladas cuentan con otras ventajas.

Por otra parte, las parlamentarias consideran que todavía son necesarias las medidas de discriminación positiva de las mujeres en la sociedad actual, «hasta que no lleguemos a la igualdad paritaria no sobrarán estas medidas», agregó Charo Tapia.

Sin embargo, las diputadas socialistas coincidieron en señalar la necesidad de que sea la propia mujer la que actúe contra su discriminación desde el propio hogar y sea capaz de autovalorarse, ya que «por muchas leyes que se aprueben, si la mujer no quiere hacerlo no servirán de nada», señaló diputada toledana María Blázquez.

## Empezaron las obras en el Hospital de Alarcos



Como muestra la fotografía tomada por T. FERNANDEZ, las obras de reforma del hospital de Alarcos de Ciudad Real se iniciaron ayer, tal y como estaba previsto, por la parte trasera de las Urgencias, lo que era la antigua lavandería. La obra se acometerá realizando una Urgencia Provisional dentro de la zona que quedará libre (la actual lavandería), para, una vez terminada y puesta en servicio realizar la definitiva.

## Las cantidades de financiación para viviendas, ejecutadas al 100%

Efe

Castilla-La Mancha ha ejecutado al cien por cien las cantidades de financiación convenidas con las entidades bancarias para las concesiones de préstamos destinados al Plan de Vivienda en 1995, según informa ayer la Oficina del Portavoz del Gobierno.

La directora general de Urbanismo y Vivienda, Araceli

Muñoz, que mantuvo ayer una reunión con los directores de entidades de crédito para conocer su disponibilidad económica, destacó que el agotamiento de esta disponibilidad permitirá que la comunidad autónoma solicite al MOPTMA un reajuste con el resto de las autonomías en materia de financiación. En esta reunión, a la que también asistió el consejero de Obras Públicas,

Isidro Hernández Perlines, Muñoz anunció la intención del Gobierno de Castilla-La Mancha de elaborar un Plan regional de la Vivienda si se mantiene la incertidumbre acerca del nuevo Plan nacional en esta materia para 96-99. En este sentido, Muñoz destacó la necesidad de contar con la colaboración de las entidades bancarias para poner en marcha el Plan regional.



\* El presidente regional del Partido Popular, José Manuel Molina se reunirá el viernes y el sábado con los miembros del Grupo Parlamentario, a los que exigirá esfuerzo para dar a conocer el programa de gobierno de su partido.

\* Tiene también prevista otra reunión con alcaldes y presidentes de las diputaciones con los que tratará sobre la experiencia de poder

\* Por cierto, que tiene muchas esperanzas puestas en esta provincia, ya que confía en conseguir tres diputados en Ciudad Real en las próximas elecciones.

\* Eso significaría dar un paso de gigante, y los "populares" confían en que no se equivoque, porque José Manuel Molina haciendo predicciones la verdad es que hasta ahora no ha sido muy bueno.



Molina espera buenos resultados.

OFERTAS  
NOVIEMBRE  
Tiendas  
**Meyca**  
Mecanización y Cálculo, S.A.

**GUERRA DE PRECIOS**  
ORDENADOR IBM Aptiva 754 **125.000\*** PTAS.  
MESA ORDENADOR Profesional "Microbit" **7.950\*** PTAS.

I.V.A. no incluido \* Oferta válida hasta fin de existencias.

I.V.A. no incluido

General Rey, 6 Telf.: 226154 CIUDAD REAL / Capitan Fillol, 24 Telf.: 325334 VALDEPEÑAS / Doctor Bonardell, 9 Telf.: 546713 ALCAZAR DE SAN JUAN